

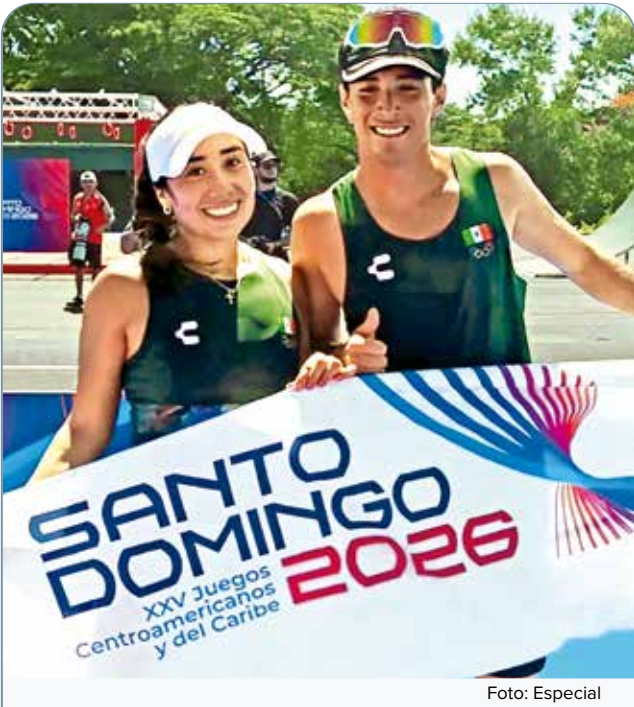


Foto: Especial

ADRENALINA

LOGRAN HAZAÑA DORADA

México superó su marca histórica al llegar a 151 oros en Santo Domingo 2026; Catherine Mayran Oliver y Yael Marmolejo, ganadores en pentatlón moderno, obtuvieron la presea del récord. / 6 y 7

ADRENALINA

RAYITO IMPONE LA LOCALÍA

Brian Rodríguez lideró el triunfo del América 3-1 sobre San Diego FC en la Leagues Cup, con un gol y dos asistencias en un Estadio Banorte bañado por la lluvia.



Foto: Mexsport



Foto: Cortesía aespa

FUNCIÓN

ANIME Y LEMONADE

Tras arrasar en Lollapalooza, la banda de K-pop aespa lanza álbum y prepara su próximo show en el Palacio de los Deportes, el 11 de septiembre, con su gira SYNK: COMPLæXITY.

EXPRESIONES

AFILA EL LÁPIZ ANTE LA IA

El ilustrador Juan Gedovius alerta sobre el riesgo de delegar el trabajo intelectual y la capacidad crítica a los algoritmos. / 22



Foto: Eduardo Jiménez

ACIERTOS TAMPOCO DETERMINAN DESEMPEÑO

Demanda mata puntaje en ingreso a la UNAM

POR LAURA TORIBIO

En el examen para ingresar a una licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) pueden quedar fuera aspirantes que logren más de 110 aciertos, mientras que otros son admitidos con 35 o 40 aciertos. Esto debido a que el ingreso lo determina la demanda de la carrera y el plantel.

Y es que no existe un puntaje mínimo universal en el examen de

selección; la asignación depende directamente de los espacios disponibles y la competencia.

Una investigación de la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) basada en 1.6 millones de registros muestra que un puntaje sobresaliente puede no garantizar un lugar, mientras que superar el examen de ingreso tampoco predice un mejor desempeño en la licenciatura.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PAROLIN

CIERRA MISIÓN DE FE

Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, concluyó sus actividades en nuestro país, luego de reunirse con la Conferencia del Episcopado Mexicano. El presidente de ésta, Ramón Castro, confirmó el interés del Papa por visitar México.

PRIMERA | PÁGINA 11



Foto: Especial

LO TRASLADAN AL ALTIPLANO

Ángel Aguirre ocultó videos del caso Iguala

DOS TESTIGOS señalaron que el exgobernador de Guerrero, detenido ayer, ordenó destruir evidencia clave sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

POR ANDRÉS BECERRIL, RAÚL FLORES Y ROLANDO AGUILAR

El presunto ocultamiento, borrado o destrucción de videos captados por cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, la noche del 26 de septiembre de 2014 —en el contexto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa— es el motivo por el cual, ayer, fue detenido Ángel Aguirre, exgobernador de Guerrero entre 2011 y 2014.

Dichas grabaciones registraron el escenario ubicado en el Puente del Chipote, donde hace casi 12 años entre 15 y 20 estudiantes de Ayotzinapa fueron interceptados, agredidos y posteriormente desaparecidos, de acuerdo con investigaciones federales, a

partir de las pesquisas que en su momento hizo la anterior Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El Ministerio Público federal determinó la detención de Aguirre tras las declaraciones de Leonardo Octavio Vázquez, exsecretario de Seguridad Pública y Protección Civil, quien estuvo en la cárcel por los hechos de Iguala y que recientemente fue liberado portando un dispositivo electrónico de localización, según revelaron fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) a **Excélsior**.

También de Lambertina Galeana, expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, quien aportó información para relacionar al exgobernador. La exmagistrada fue trasladada a prisión domiciliaria, de lo que se deduce



Foto: Especial

Ángel Aguirre Rivero gobernó Guerrero entre 2011 y 2014; militó en el PRI y en el PRD.

que estaría cooperando con las autoridades federales.

Según la CNDH, el exmandatario conoció los ataques antes de las 21:50 horas del 26 de septiembre de 2014, y no a las 22:30 horas como afirmó en sus declaraciones ministeriales.

De acuerdo con la FGR, la captura de Aguirre se derivó de una nueva revisión de las actuaciones ministeriales y de los elementos integrados durante las distintas etapas de la investigación.

En conferencia de prensa, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, indicó que en enero pasado, un colaborador declaró que los videos sí existían y acusó a quien los sustrajo para entregarlos a Aguirre.

Un segundo testigo reveló en mayo de 2026 que Aguirre ordenó en una reunión desaparecer cualquier evidencia en Iguala, dijo.

Ernesto Ruffo, Javier Duarte y César Duarte son otros exmandatarios mexicanos que han sido detenidos.

— Con información de Andrés Mendoza

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

MICHOACÁN

Célula criminal ganó 10 mil mdp por cobro de piso a aguacateros

POR ÁNGEL SALINAS

La célula criminal señalada por su presunta participación en el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, drenó casi 28 mil millones de pesos al año a los productores de aguacate, de limón y de mezcal, informó la Fiscalía de Michoacán.

De acuerdo con la vicefiscalía de Inteligencia e Investigación Criminal, Jorge Armando “N”, alias *El Licenciado*, uno de los supuestos coautores intelectuales del crimen de Manzo, sería el operador de un esquema de

extorsión en el sector aguacatero. Éste imponía cuotas de hasta seis pesos por cada kilo de aguacate cosechado, una ganancia anual de hasta 10 mil 800 millones de pesos, a los que se suman las de otros extorsionadores.

Ante la suspensión temporal de actividades de los inspectores del Departamento de Agricultura de EU en Michoacán, debido a amenazas, la Secretaría de la Defensa Nacional desplegó mil 557 efectivos en la entidad.

— Con información de Miguel García

Tinoco y Raúl Flores

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Alejandro Aguilar

BUSCAN REDUCIR DEPENDENCIA DE EU

EVALÚAN FRACKING RESPONSABLE

En Coahuila y Tamaulipas se iniciarán estudios para determinar si es viable explotar gas mediante técnicas no convencionales, informó la presidenta Sheinbaum.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Grupo Tabasco vigila el Senado

María Luisa Somellera, encargada de operaciones financieras del Senado, es esposa de José Antonio Álvarez, quien antes de llegar a la Cámara alta certificó a policías vinculados a La Barredora. / 2

PRIMERA

Descartan brote de ciclosporiasis

No hay un brote de diarrea explosiva en el país, aseguró el secretario de Salud, David Kershennobich, quien llamó a mantener la calma y lavar frutas y verduras, o bien, cocinarlas antes de consumirlas. / 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leticia Robles de la Rosa	13
Adrián Rueda	18

PN

POLÍTICA NACIONAL

FORTALECEN VÍNCULOS CON BRASIL.

El canciller Roberto Velasco se reunió ayer con el presidente Lula da Silva, a quien le extendió los saludos de la presidenta Claudia Sheinbaum, para impulsar una América Latina unida; en paralelo, la subsecretaria Raquel Serur representa al gobierno en la toma de posesión presidencial en Colombia.

— Enrique Sánchez

MATRIMONIO SOMELLERA-ÁLVAREZ

Grupo Tabasco vigila finanzas del Senado

ALIADOS DE ADÁN AUGUSTO ocupan áreas clave en la Cámara alta. Su historial incluye la aprobación de los policías de La Barredora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

María Luisa Somellera Corrales, jefa de la Unidad de Operaciones Financieras del Senado de la República, es también esposa de José Antonio Álvarez Macías, quien fue el responsable de certificar a los policías de Tabasco, cuando Hernán Bermúdez, líder de La Barredora, los usaba para delinquir, y ahora se encarga de la relación del la Cámara alta con el cuerpo diplomático.

Ambos llegaron al Senado, porque son parte del círculo más cercano de colaboradores del senador Adán Augusto López Hernández y forman parte del llamado Grupo Tabasco, que ocupa los principales puestos de mando en dicha Cámara.

Somellera Corrales pasó de ser la secretaria particular de López Hernández en la gubernatura de Tabasco (2018-2021) a ganar 136 mil 562 pesos brutos al mes como la jefa de la Unidad de Operaciones Financieras, adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos del Senado.

Por su parte, su esposo gana en el Senado 77 mil 432 pesos brutos mensuales como subdirector de Enlace con el Cuerpo Diplomático del Centro de Estudios Gilberto Bosques.

El pasado miércoles, **Excélsior** dio cuenta de su nuevo cargo e informó sobre que José Antonio previamente fue el director general del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza en Tabasco, entre 2020 y 2024, es decir, fue el responsable de certificar a los policías que trabajaron bajo las órdenes de Hernán Bermúdez Requena, líder de La Barredora y permaneció durante la gestión de Carlos Manuel Merino.

RED DE PODER:

Bajo el cobijo del senador Adán Augusto López Hernández, la pareja logró pasar de la función pública en el gobierno tabasqueño a ocupar puestos estratégicos en el Senado de la República con altos dividendos:

- **José Álvarez Macías** es subdirector de Enlace con el Cuerpo Diplomático del Senado, con un sueldo de 77 mil 432 pesos.



- Previamente, fue encargado de certificar policías bajo las órdenes de Hernán Bermúdez, presunto líder de La Barredora, del que **Excélsior** informó su captura el 13 de septiembre de 2025.

- **María Luisa Somellera Corrales** es jefa de operaciones financieras del Senado, con un sueldo bruto mensual de 136 mil 562 pesos.

- Fue secretaria particular de López durante su gobierno en Tabasco de 2018 a 2021.



Exigen investigar a refugiado

Los coordinadores de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, y del PRI, Manuel Añorve, exigieron investigar y revisar la permanencia de José Antonio Álvarez Macías como subdirector de Enlace del Senado con el Cuerpo Diplomático, dado que fue el responsable de certificar a los policías de Tabasco, durante el tiempo en que Hernán Bermúdez, líder de



Fotos: Especial

La Barredora, era el jefe policiaco en la entidad.

“Esta es una información que desconocíamos, de manera total. Dudo mucho que haya legisladoras y legisladores de oposición que tuvieran conocimiento de este tema antes de que fuera publicado por **Excélsior**”, dijo Anaya.

“Estoy convencido que la Cámara de Senadores debe revisar a fondo los alcances que él tuvo en una gran responsabilidad que tuvo de certificar a los policías de Tabasco”, aseguró Añorve.

— Leticia Robles de la Rosa

El currículum oficial que tiene el Senado da cuenta de que concluyó la licenciatura en Filosofía y Teología.

Mientras que el currículum de María Luisa explica que fue “secretaria particular de la gubernatura”, en el “gobierno del estado de Tabasco”, de enero de 2019 a agosto de 2021.

Luego, de agosto de 2021 a agosto de 2022 fue “coordinadora general ejecutiva de la gubernatura”, en el “gobierno del estado de Tabasco”, ya con Merino como gobernador interino, quien la nombró secretaria para el Desarrollo Energético de Tabasco, de agosto de 2022 a agosto de 2024, muestra el currículum.

UN AMOR SUI GÉNERIS

La historia del matrimonio no sólo es noticia porque ambos trabajan en el Senado, de la manos de López Hernández, sino porque hace nueve años la decisión de unir sus vidas sacudió a la opinión pública, ya que él era sacerdote católico cuando se relacionó con la entonces política morenista.

El estaba en la iglesia de San Isidro Labrador en Comalcalco, Tabasco, cuando comenzó una relación sentimental con la entonces activista y en octubre de 2015 difundió las imágenes de la boda con la ya diputada electa de Morena, de acuerdo con la información difundida por Fabiola Xicotécatl en este medio.

El 19 de octubre de 2015, Xicotécatl relató que “la unión matrimonial entre la legisladora y el cura de la Iglesia Católica ha levantado una gran controversia en la localidad con opiniones a favor y en contra.

“La ‘polvareda’ inició con la publicación de un álbum de fotos en la cuenta de Facebook de Álvarez Macías, donde están de luna de miel en la Torre Eiffel de París, Francia, brindando con champaña.

“Siendo párroco de la iglesia de San Isidro Labrador de Comalcalco, el padre Álvarez negaba los rumores que lo vinculaban a la legisladora Somellera” y el 11 de octubre publicó en su muro de Facebook: “y qué les platico... ¡Elegí princesa!!!”.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Plan Michoacán bis

Es una lástima que el aguacate no se dé en todo el territorio nacional, y sólo un par de estados tenga permiso de exportarlo a Estados Unidos. Si pudiéramos cubrir el país completo con esos árboles, quizá encontraríamos la respuesta al acertijo de la inseguridad.

¿Por qué lo digo? Es muy sencillo: bastaría con sembrar aguacate por todos lados y esperar a que los cárteles hicieran de las suyas, extorsionando a los productores. Acto seguido, Washington suspendería la importación, por temor a que lo que pudiera suceder con sus inspectores agrícolas y, como reflejo, nosotros mandaríamos a la Guardia Nacional.

Y listo, problema resuelto. Puede ser un mal chiste, pero uno más malo es la repetición mecánica de violencia/escándalo mediático o diplomático/despliegue de fuerzas militares.

Ya lo hemos visto muchas veces, pero ahí va de nuevo, para que no se nos olvide. Y otra vez en Michoacán. Hace menos de un año, el gobierno federal anunció la puesta en marcha del denominado Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

Emprendido tres días después del asesinato de **Carlos Manzo**, alcalde de Uruapan, el plan contemplaba lo siguiente: “Fortalecimiento de la presencia de fuerzas federales en Michoacán en unidades conjuntas; una propuesta al Congreso de Michoacán y a su fiscal para el fortalecimiento de la Fiscalía Estatal, a partir de la constitución de una Fiscalía Especializada de Investigación e Inteligencia en Delitos de Alto Impacto; una Oficina de la Presidencia de la República en distintos municipios de Michoacán, principalmente Uruapan; mesas de seguridad quincenales con el Gabinete de Seguridad; sistema de alerta para presidentes municipales; fortalecimiento de la denuncia anónima a las víctimas de extorsión”.

Pero no sólo eso: “Garantía de seguridad social y salarios dignos a jornaleros agrícolas y trabajadores de la agricultura de exportación; inversión en infraestructura rural; convenio con el sector productivo para el desarrollo de más Polos de Bienestar; escuelas de cultura de paz; programas de reinserción y atención a víctimas; campaña estatal ‘Recuperemos Michoacán’; mesas de diálogo por la paz; programa ‘Escuelas de Paz’; becas para ayuda en transporte para jóvenes universitarios; deporte comunitario y centros de alto rendimiento local; centros comunitarios de Deporte y Bienestar; centros regionales de cultura y memoria; programa ‘Arte y Territorio’; festival anual de ‘Voces de Michoacán’; red de casas de la cultura segura”. ¿Cuánto de eso se habrá echado a andar en Michoacán en los nueve meses que han pasado desde que se anunció el plan?

Ahora la rueda ya dio la vuelta. La decisión de Estados Unidos de suspender la importación de aguacate michoacano —algo así como tres mil 600 toneladas o 9.4 millones de dólares al día— dio lugar a la decisión del gobierno federal de realizar un nuevo despliegue de la Guardia Nacional en el estado.

Y no, no fue a raíz de la violencia que se desató con motivo de la detención de los líderes criminales **Ramón Ángel Álvarez Ayala**, alias *El R1*, hermano de un exalcalde morenista de Apatzingán y señalado como el autor intelectual del homicidio de **Manzo**, y **Alfonso Fernández Magallón**, alias *Poncho La Quiringua*, jefe del Cártel de Los Reyes, sino específicamente después de que Washington anunció que suspendería, por tercera vez en dos años, la importación de aguacate, luego de que sus inspectores en el terreno fueran amenazados.

Ese tipo de reacción ocurre cada vez que hay un brote de violencia que salta a las primeras planas de los periódicos, como sucedió recientemente en Zacatecas, después de que aparecieran diez personas colgadas. Por supuesto, sería peor que el gobierno se quedara pasmado ante la violencia, pero éste debe reconocer que dichos operativos no son permanentes y que la violencia siempre reaparece una vez que terminan los despliegues militares.

Es decir, están faltando medidas de fondo que vayan terminando con las actividades más ominosas del crimen organizado, como la extorsión. Si eso no fuera cierto, ¿por qué es ahora necesario volver al primer punto de aquel Plan Michoacán: “fortalecimiento de la presencia de fuerzas federales en Michoacán en unidades conjuntas”?

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Normalistas niegan novatadas

TUXTLA GUTIÉRREZ.— En medio de la controversia al interior de la Normal Rural Mactumatzá, alumnos marcharon en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y rechazaron que existan las llamadas novatadas en el interior del plantel.

Cada 6 de agosto los normalistas de la Matumatzá marchan para exigir la apertura del internado que hace 23 años les clausuró el hoy exgobernador Pablo Salazar Mendiguchía.

Luego de un mitin que duró más de 3 horas, jóvenes encapuchados regaron gasolina a un busto hecho de cartón y a un lado colocaron un ataúd y procedieron hacer lo mismo.

— Gaspar Romero



Foto: Gaspar Romero

Los jóvenes predieron fuego a un busto hecho de cartón.

Asaltan a abuelita y la queman

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León informó la detención de cuatro personas relacionadas con un asalto cometido contra una mujer de la tercera edad en Apodaca, quien fue despojada de aproximadamente 350 mil pesos en efectivo y sufrió lesiones por quemaduras.

El pasado 5 de agosto, detuvieron a Juan “N”, Joaquín “N” y Diana “N” y les aseguraron un arma de fuego corta abastecida con cargador y cartuchos hábiles, diversas dosis de una hierba con características de marihuana, dosis de una sustancia con características del cristal, así como básculas electrónicas.



Foto: Especial

Cuatro personas fueron detenidas por los hechos violentos.

— De la Redacción

Amor por Contrato

NO ES SOLO DRAMA, ES K-DRAMA

Este sábado
11:30 am

 **IMAGEN**
TELEVISIÓN

CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103



¿Doce años para llegar a Aguirre?

La FGR concretó ayer un golpe de efecto con la captura e internamiento en el penal del Altiplano del exgobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**. La fiscal **Ernestina Godoy** informó —12 años después de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa— que **Aguirre** es supuesto responsable de ocultar y destruir, de manera dolosa y deliberada, unos videos: los del Puente del Chipote, en Iguala, donde se vería cómo un grupo de normalistas es interceptado y obligado a descender de un autobús antes de ser ejecutado y desaparecido. Se omitió informar que las grabaciones fueron demeritadas en su momento por considerarse poco nítidas y de escasa utilidad, y que diversos testimonios permitieron a distintas investigaciones esclarecer ese instante. Pero ahora se presume que los videos eran de gran valor probatorio y que fue **Aguirre** quien ordenó destruirlos. Todo indicaría que el principal asidero de la FGR vuelve a ser el testimonio de detenidos que, por lo visto, obtuvieron un criterio de oportunidad y beneficios en sus medidas cautelares: la expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, **Lambertina Galeana**, y el secretario de Seguridad en tiempos de **Aguirre**, **Leonardo Vázquez**. La FGR proclama así la captura de un pez gordo, al que tuvo a la mano durante 12 años, y que hoy presenta como un preso de alta peligrosidad. Parece otra historia difícil de creer. Una más.



Foto: Especial

80.9% DIJO REVISARLOS

Etiquetado guía compras de los adultos enfermos

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

El 80.9% de la población adulta que padece alguna enfermedad crónica consulta el etiquetado frontal al comprar alimentos industrializados, informó el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Añadió que esta medida se ha consolidado en el país como un factor relevante en las decisiones para adquirir productos ultraprocesados.

“El etiquetado frontal de advertencia es una política pública útil para promover entornos alimentarios más saludables”, señala el INSP en un artículo realizado por investigadores del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS).

El informe vinculó la selección del sello prioritario con los padecimientos de los consumidores, pues al realizar las compras, la mayor preocupación de las personas con diabetes, radicó en que los productos no contengan azúcar.

Por tanto, entre las advertencias impresas en los empaques, el sello exceso de azúcares registró 35.4% de las menciones.

El último reporte del



Foto: Especial

Uno de los sellos que casi no miran es el exceso de sodio.

Inegi expuso que la diabetes es la segunda causa de muerte en nuestro país.

Y la Federación Mexicana de Diabetes (FMD) indicó que uno de cada cinco adultos mayores de 20 años padece esta enfermedad crónica degenerativa, donde 95% de los casos son diabetes mellitus tipo 2.

Los otros dos sellos con más menciones fueron: exceso de grasas saturadas, con 14.8%, y exceso de calorías con 14.6%

Con respecto a las personas que padecen presión alta, el INSP señaló que no se observaron diferencias significativas en la valoración del sello exceso de sodio.

EXPLORAN VIABILIDAD EN NORTE DEL PAÍS

Condicionan *fracking* a protección del agua

LA PRESIDENTA BUSCA reducir la dependencia del gas estadounidense de 75% a 50% mediante la extracción no convencional

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el inicio de trabajos en campo para determinar si es viable la explotación de gas natural mediante técnicas no convencionales, conocidas como *fracking* en el norte del país.

El Comité de Científicos y Especialistas para el Análisis de Explotación de Gas Natural No Convencional, que se creó a iniciativa de la titular del Ejecutivo hace tres meses, entregó sus primeras conclusiones en las que recomendó explorar las zonas de Burro, en Tamaulipas, y en Sabinas-Burro-Picachos, en Coahuila.

Previamente, Sheinbaum reconoció que se deben observar las recomendaciones que hizo el comité de académicos y funcionarios especializados en el tema y que permitirían reducir el consumo de gas importado desde Estados Unidos.

“Con todas las medidas que nos plantean, pasaríamos de depender de Estados Unidos de 75% del gas que consumimos hoy a 50%. Si queremos todavía reducir ese 50%, pues entonces hay que pensar en el gas no convencional. ¿Cómo? De manera responsable”, explicó en la mañanera.

El comité de especialistas planteó en un inicio que se descarte la extracción de gas de la cuenca de Tampico-Misantla, en la frontera entre Veracruz y Tamaulipas, donde hay riqueza en biodiversidad, cuerpos de agua y una alta concentración de comunidades y ciudades

En las regiones de Burgos y en Sabinas-Burro-Picachos, se debe iniciar con la perforación de pozos profundos para determinar la existencia de agua salada

Con estas medidas se puede reducir la dependencia del gas natural importado, pero México no alcanzaría su soberanía

Se puede reducir el porcentaje de importaciones, pero el país sigue dependiendo de gas del exterior.



Foto: Especial

CONCLUSIONES

Algunos de los planteamientos del Comité de Científicos y Especialistas para el Análisis de Explotación de Gas Natural No Convencional son:



La prioridad debe ser incorporar aceleradamente fuentes renovables de generación de energía eléctrica.



Implementar medidas y programas de eficiencia energética a nivel nacional.



Incrementar la producción nacional de gas natural convencional y eliminar la quema del gas asociado al petróleo.



Confirmar reservas de gas natural en yacimientos no convencionales por medio de la realización de estudios y perforación de pozos.

que se usaría para la fractura de la roca que permita la extracción del gas.

De encontrarse el agua salada se debe confirmar que los mantos freáticos de agua dulce no se intercomunican con cuencas que

Apoyan decisión, con reserva

“El país necesita decisiones con visión de Estado. La soberanía energética y el desarrollo sustentable pueden y deben avanzar juntos”, aseveró ayer Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, quien dio la bienvenida a la recomendación de autorización del *fracking* en México. Al referirse al primer informe del comité científico sobre soberanía energética, la diputada

federal panista afirmó que México debe considerar la extracción hidráulica, para fortalecer la soberanía energética, reducir la dependencia del exterior y asegurar el suministro de energía que requiere el país.

“Esto debe hacerse con pleno respeto al medio ambiente, estricto apego a la legislación y bajo los más altos estándares técnicos, regulatorios y de supervisión”, recalcó al reconocer, sin dar nombres, el “cambio de visión” de actores políticos que hoy están en el poder, que antes estaban en contra.

— Hilda Castellanos-Lanzarín

abastecen a zonas urbanas, para evitar que se contaminen durante la extracción del gas.

Una vez que se cumplan esas condiciones se analizará la viabilidad económica de los proyectos de extracción de gas mediante el *fracking*.

Además, se emitieron recomendaciones que van desde privilegiar las energías limpias para generar electricidad, ahorro de gas natural en consumo doméstico y de oficinas, así como evitar la quema de gas en campos petroleros.

“Primero, antes de iniciar cualquier explotación de gas natural no convencional, hay que fortalecer las fuentes renovables de energía. Dos, usar más

eficientemente la energía, quiere decir equipos de eficiencia que nos permitan tener el mismo servicio, pero con otros equipos de generación, de producción y de consumo de energía. Tres, aprovechar el gas que se queme en la atmósfera. Cuatro, aprovechar el potencial todavía que hay de gas convencional en nuestro país”, puntualizó la titular del Ejecutivo.

Insistió en que el cambio en su postura ante el *fracking*, práctica que ella rechazaba abiertamente hace años, se debe al cambio en las técnicas, a la reducción del uso de agua dulce, y la utilización de aditivos químicos que reducen drásticamente la contaminación del subsuelo.

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA
prc@gimm.com.mx

No hay brote de *Cyclospora cayetanensis*, conocida como diarrea explosiva, en México, aseguró ayer David Kershenobich, secretario de Salud.

No obstante, reiteró que existen 33 casos confirmados en 13 estados del país, por lo que se mantienen la vigilancia epidemiológica activa y permanente.

“Es importante mantener la calma. La *Cyclospora cayetanensis* es un parásito que está presente en todo el mundo y que ocurre de manera recurrente. Cada año se registran algunos casos en nuestro país, sin que ello constituya un brote o una señal de alarma.

“Del 25 de mayo hasta el 31 de julio se han identificado 33 casos en 13 estados. Esta frecuencia equivale a 0.00002% de la población. Es decir, no tenemos un brote activo en México”,

TRAS INVESTIGACIÓN CONJUNTA CON EU

Descartan brote de diarrea explosiva; analizan 16 hoteles en Quintana Roo



Foto: Especial

El titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, informó que no se ha identificado el parásito en las lechugas mexicanas.

expuso en un video en redes sociales.

Kershenobich dijo que el parásito se transmite principalmente en el consumo de verrugas o agua contaminada, por lo que pidió

mantener una higiene diaria.

ANALIZAN MUESTRAS

El secretario de Salud reiteró que las muestras analizadas por México y Estados Unidos no han identificado

EL DATO

Recomendaciones

- Mantener buenas prácticas de higiene básicas en la preparación y consumo de alimentos.
- Lavarse las manos con agua y con jabón durante al menos 20 segundos antes de preparar alimentos, antes de comer y después de ir al baño.
- Consumir agua potable o hervida.

la presencia de *Cyclospora cayetanensis* en las lechugas provenientes de una empaques en Guanajuato.

Añadió que los estudios realizados en 16 hoteles de Quintana Roo están en proceso, cuyos resultados se darán a conocer una vez que concluyan los estudios correspondientes.



Foto: Especial

Magistrada Indira Isabel García Pérez.

CREA MECANISMO

Promete el Poder Judicial ser transparente

POR RAÚL FLORES
rflores@gmm.com.mx

El Poder Judicial de la Federación puso en marcha una nueva autoridad garante en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas, con la promesa de abrir a un mayor escrutinio ciudadano el funcionamiento de juzgados, tribunales y órganos administrativos.

Durante la ceremonia de instalación, la magistrada Indira Isabel García Pérez sostuvo que el Poder Judicial debe dejar atrás cualquier práctica asociada con la opacidad y avanzar hacia un modelo de máxima publicidad.

La funcionaria señaló que la transparencia debe entenderse como una obligación permanente de las instituciones y no como una concesión hacia los ciudadanos, al considerar que la confianza pública depende, en buena medida, de la capacidad de los órganos judiciales para explicar sus decisiones y permitir que sean revisadas por la sociedad.

La nueva autoridad garante tendrá entre sus principales responsabilidades resolver asuntos relacionados con solicitudes de información, protección de datos personales y mecanismos de rendición de cuentas dentro del Poder Judicial de la Federación.

García Pérez afirmó que la apertura institucional también debe alcanzar la actuación cotidiana de jueces, magistrados y servidores públicos, bajo el principio de que las decisiones judiciales y administrativas deben resistir el escrutinio público.

En la misma ceremonia, el presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Bátiz García, aseguró que la independencia judicial debe mantenerse acompañada de mecanismos efectivos de transparencia.

CARIBE MEXICANO
VACATION SPECIALS



AEROMEXICO

TE LLEVA

CIUDAD DE MÉXICO - CANCÚN

Vuela con Aeroméxico y disfruta tus próximas vacaciones en el Caribe mexicano.



Reserva ahora



PUBLICA EN

EXCELSIOR

CONVOCATORIAS, ESQUELAS
EDICTOS Y PUBLICACIONES
ESPECIALES

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS
Y ESQUELAS, EN EXCÉLSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55•5128•3030



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655





Foto: Especial

Ningún sistema tecnológico puede garantizar una seguridad del 100% en exámenes en línea, según expertos.

ANÁLISIS

“Protocolos fallaron, no la tecnología”

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

La crisis por el examen de ingreso en línea de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no se explica únicamente por una falla tecnológica, sino por la ausencia de protocolos suficientemente robustos para responder ante señales de alerta durante una evaluación de alto impacto, afirmó Emmanuel Zamora, CEO de e-Study y especialista en evaluación digital.

En entrevista, el ingeniero en computación egresado de la UNAM sostuvo que ningún sistema tecnológico puede garantizar una seguridad del 100%, particularmente cuando se trata de procesos masivos donde participan miles de personas al mismo tiempo.

Sin embargo, planteó que una plataforma de evaluación remota debe estar acompañada de procedimientos capaces de identificar incidencias, detectar comportamientos fuera de los patrones esperados, intervenir en tiempo real y determinar si una incidencia compromete la validez del proceso.

“No creo que haya fallado la tecnología, sino la forma en que fue implementada en este proceso”, afirmó.

LAS ALERTAS QUE DEBIERON ACTIVAR PROTOCOLOS

Zamora consideró que algunos de los comportamientos reportados por la propia UNAM debieron activar protocolos inmediatos de revisión.

“No es posible que muchas personas accedan públicamente desde el mismo lugar. Eso ya es un comportamiento inadecuado y, en automático, la evaluación tuvo que haber sido suspendida hasta esclarecer por qué esa cantidad de personas estaban accediendo desde el mismo punto físico”, señaló.

El especialista indicó que, en una evaluación remota, la detección de una anomalía no necesariamente significa que todos los casos deban ser descartados, pero sí que debe existir un mecanismo para aislar el problema, revisar a los involucrados y evitar que una posible irregularidad afecte al resto de los aspirantes.

Zamora agregó que las plataformas de supervisión remota, conocidas como proctoring, combinan distintas herramientas: inteligencia artificial,

análisis estadístico y revisión humana.

A su juicio, uno de los errores más frecuentes es pretender que un algoritmo pueda tomar por sí solo todas las decisiones.

“Recargar este proceso totalmente sobre la inteligencia artificial es un ejercicio incorrecto”, sostuvo.

Detalló que un sistema puede identificar patrones fuera de lo común —por ejemplo, comportamientos distintos a los históricos de una evaluación—, pero que una persona debe revisar la situación para determinar si se trata de una posible irregularidad o de una reacción natural de un estudiante ante una prueba de alta presión.

“Exactamente igual que sucedería en un espacio físico, donde una persona encargada de supervisar el examen puede acercarse a una banca para verificar qué está ocurriendo”, precisó.

El especialista señaló que factores como nerviosismo, ansiedad o movimientos particulares de un aspirante no necesariamente representan una conducta indebida, por lo que la tecnología debe funcionar como una herramienta de apoyo y no como un sustituto del criterio humano.

LA BATALLA TECNOLÓGICA

Zamora reconoció que existe una carrera permanente entre quienes desarrollan herramientas de seguridad para evaluaciones digitales y quienes buscan encontrar formas de evadirlas.

Comentó que, en distintos procesos de evaluación remota, se han detectado intentos de vulneración mediante recursos como cámaras adicionales, micrófonos, dispositivos ocultos u otros métodos para obtener ayuda externa.

Por ello, sostuvo que el reto no es únicamente contar con una plataforma tecnológica, sino establecer procesos de prevención y respuesta.

¿CUÁNTOS SUPERVISORES SE NECESITAN?

Sobre la proporción entre inteligencia artificial y vigilancia humana, Zamora consideró que un monitor puede supervisar entre 80 y 150 aspirantes, siempre que la tecnología permita identificar previamente los casos que requieren una revisión más detallada.

El objetivo, explicó, no es que un supervisor observe de manera permanente a todos los estudiantes, sino que pueda concentrarse en aquellos casos donde el sistema detecte patrones atípicos.

Otro de los puntos críticos, de acuerdo con el especialista, es el tiempo de preparación del proceso.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Advierten riesgos de evaluación de control

SI LA PRUEBA presencial se utiliza como un concurso ordinario, en medicina de CU se estima un posible descenso de 111 a entre 95 y 101 aciertos para ingresar

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El examen de control presencial que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicará a miles de aspirantes para verificar los resultados del proceso de admisión 2026 podría tener un efecto que va más allá de confirmar o descartar las calificaciones obtenidas en línea: modificar el puntaje mínimo de ingreso en algunas de las carreras más competidas de la institución.

En el caso de médico cirujano de la Facultad de Medicina de Ciudad Universitaria, un análisis estadístico elaborado por el actuario y doctor en Ciencias Matemáticas Arturo Erdély estima que, si la UNAM utiliza los resultados de la nueva prueba como si se tratara de un concurso ordinario, el puntaje de corte podría descender del mínimo histórico de 111 aciertos a un rango de entre 95 y 101.

La proyección no significa que ése vaya a ser necesariamente el resultado final. Se trata de un escenario condicionado a la forma en que la Universidad decida utilizar el examen de control y al desempeño que tengan los aspirantes cuando presenten la prueba bajo supervisión presencial.

“Lo que no queda claro es cómo van a usar los resultados del examen de control”, señaló Erdély en entrevista con **Excélsior**.

Explicó que, en un concurso de ingreso normal, todos los aspirantes se ordenan de mayor a menor



Foto: Cuartoscuro

El nuevo examen de control presencial de la UNAM validará el proceso de admisión 2026.

176

LUGARES

están disponibles en la Facultad de Medicina para la carrera de médico cirujano.

111

ACIERTOS

están solicitando para que se queden en la Facultad de Medicina, de acuerdo con la convocatoria.

puntaje y los lugares disponibles se asignan siguiendo ese orden hasta agotarlos. Sin embargo, advirtió que el examen de control no corresponde a un concurso ordinario, sino a una evaluación extraordinaria aplicada únicamente a un grupo de aspirantes convocados después de que la propia Universidad detectó anomalías estadísticas en los resultados del examen en línea.

“Cualquiera de las dos salidas va a generar un problema”, advirtió.

Actualmente, para medicina en Ciudad Universitaria fueron convocados al examen de control 1,701 aspirantes que obtuvieron 111 aciertos o más en la prueba

en línea. Para esa licenciatura existen únicamente 176 lugares disponibles.

El análisis de Erdély parte del modelo estadístico que desarrolló para estudiar los resultados del proceso de admisión 2026. Ese modelo identificó que una parte importante de los puntajes extraordinariamente altos forma un componente atípico dentro de la distribución de resultados observada en el examen en línea.

Bajo ese supuesto, si esos puntajes excepcionalmente altos no vuelven a repetirse durante una evaluación presencial y supervisada, disminuirá considerablemente el número de aspirantes que alcancen o superen los 111 aciertos.

En ese escenario, si la Universidad asigna los lugares únicamente siguiendo el orden descendente de las nuevas calificaciones, tendría que continuar bajando en la lista hasta completar los 176 espacios disponibles. Como consecuencia, el puntaje mínimo de ingreso podría desplazarse a un rango estimado de entre 95 y 101 aciertos.

Para Erdély, ése es precisamente el punto que la Universidad debe aclarar antes de aplicar el examen.

“Lo primero que tendría que definir la UNAM es cuál será la función del examen

de control. Si únicamente busca verificar los resultados del examen en línea, no necesariamente tendría que utilizarse con la misma lógica de un concurso ordinario”, explicó.

El especialista señaló que mantener el corte histórico también podría generar dificultades, ya que, si pocos aspirantes logran nuevamente 111 aciertos o más, algunos lugares podrían quedar vacantes. En cambio, si la Universidad decide asignar los lugares únicamente conforme a las nuevas calificaciones, el puntaje mínimo de ingreso podría ubicarse por debajo de los niveles históricamente registrados en medicina.

Erdély consideró que un fenómeno similar podría presentarse en otras carreras de alta demanda, aunque con magnitudes distintas, dependiendo del comportamiento estadístico observado en cada licenciatura.

Excélsior consultó a la Universidad sobre el criterio definitivo para utilizar los resultados del examen de control y si éstos servirán únicamente para validar las calificaciones obtenidas en línea o sustituirán el orden de prelación del concurso original, pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

Seis años tardó la UNAM en dar el salto al examen en web; hace 6 años advirtió que podía ampliar la desigualdad

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En 2020, cuando la pandemia obligó a las instituciones educativas a buscar alternativas digitales para continuar sus procesos, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tomó una decisión: mantener presenciales sus exámenes de ingreso a bachillerato y licenciatura.

Seis años después, la máxima casa de estudios cambió de estrategia y aplicó por primera vez su examen de ingreso a licenciatura completamente en línea, con herramientas tecnológicas de supervisión para verificar la identidad de los aspirantes y las condiciones de aplicación.

La apuesta tecnológica, sin embargo, quedó bajo cuestionamiento después de que se detectaran anomalías en los resultados del

LA HISTORIA

Rechazó el examen en línea en 2020 por inequidad y en 2026 enfrentó anomalías



Foto: Cuartoscuro

La UNAM había tenido resistencia para que sus estudiantes hicieran exámenes a distancia.

proceso de admisión 2026.

El antecedente de 2020 adquiere relevancia porque entonces la propia institución había señalado los riesgos de trasladar un examen de selección a una modalidad remota.

En un comunicado del 21 de julio de ese año, la UNAM informó que, tras evaluar las alternativas disponibles,

determinó que los exámenes de ingreso serían aplicados de manera presencial.

La universidad explicó que el proceso debía garantizar dos condiciones: la seguridad de la identidad de los sustentantes y la igualdad de oportunidades al contestar la prueba.

Aunque reconoció que algunas universidades de

México y otros países habían implementado exámenes sumativos en línea, la UNAM advirtió que, en su caso, realizarlo bajo esa modalidad “favorecería a aquellos aspirantes con mayores oportunidades de conexión a internet y ampliaría la brecha de la desigualdad social en la educación media superior y superior”.

La decisión estuvo marcada por un contexto de emergencia sanitaria, pero también por un debate sobre la equidad en los procesos de selección: no todos los aspirantes tenían las mismas condiciones tecnológicas para enfrentar una prueba desde casa.

Para 2026, la Universidad modificó esa postura y apostó por una aplicación digital. El examen de ingreso a licenciatura incorporó herramientas de vigilancia tecnológica con el objetivo de reforzar la seguridad del proceso y supervisar las condiciones en que respondían los aspirantes.



Foto: Cuartoscuro

La Universidad Nacional Autónoma de México sigue en el ojo del huracán por el examen.

UNIVERSIDAD

El ingreso depende de cupo y demanda

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Obtener 111, 94 o 93 aciertos en el examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no siempre garantiza conseguir un lugar en la carrera elegida. Al mismo tiempo, en una misma convocatoria, otros aspirantes pueden ser admitidos con 35 o 40 aciertos en opciones académicas con menor demanda.

Esta diferencia no responde a un puntaje aprobatorio único, sino al funcionamiento del concurso de selección: la asignación de lugares depende de la combinación entre los aciertos obtenidos, la carrera, el plantel, la modalidad y el número de espacios disponibles en cada opción académica.

La conclusión forma parte del estudio institucional Anhelos y realidad: ingreso y desempeño estudiantil en la UNAM, elaborado por la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) a partir del análisis de 1 millón 626 mil 262 solicitudes de ingreso registradas entre 2014 y 2020.

El documento señala que el examen de opción múltiple no opera con un puntaje mínimo universal. La admisión se determina a partir de la competencia entre aspirantes por los lugares disponibles en cada carrera y plantel, definidos por las entidades académicas correspondientes.

“Este aspecto del sistema del proceso de selección de



En un concurso tradicional, los aspirantes se ordenan de mayor a menor puntaje hasta completar los lugares disponibles; esa misma lógica a una población extraordinaria podría traer saldos inesperados.”

ARTURO ERDÉLY
DOCTOR EN MATEMÁTICAS

la UNAM conlleva una situación paradójica y polémica, ya que es precisamente lo que permite el ingreso de solicitantes provenientes de ambientes académicos menos favorecidos; pero, al mismo tiempo, genera estrategias en estos estudiantes que los llevan a buscar carreras y facultades o escuelas con menos demanda o que requieran para su ingreso un menor número de aciertos, produciéndose así una segmentación o un proceso de deshomogenización de carreras, facultades y escuelas al interior de la propia estructura académica de la UNAM”, indica.

UN CASO

Pone el ejemplo de que la UNAM ofrece en tres distintos planteles (Facultad de Psicología, Facultad de Estudios Superiores Iztacala y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza) la licenciatura en psicología, donde los puntajes para 2020 variaron hasta por casi 25 puntos.

“La media de aciertos de quienes ingresaron a

cada uno de los tres planteles fueron, respectivamente: Facultad de Psicología = 98.9, Iztacala = 76.7 y Zaragoza = 101. Si la justificación de la aplicación del examen de admisión es la medición de los conocimientos que se consideran básicos para el desempeño académico en las carreras seleccionadas, la diferencia en los puntajes promedio alcanzados por los y las estudiantes en su examen de ingreso haría suponer desempeños y logros académicos diferenciados en su formación, dependiendo del plantel al que han ingresado”, plantea.

El trabajo, coordinado por Imanol Ordorika Sacristán, Jorge Martínez Stack y Francisco Javier Lozano Espinosa, fue realizado para analizar la equidad del proceso de selección y evaluar si el examen permite anticipar el desempeño académico de quienes ingresan a la Universidad.

Uno de los principales hallazgos fue que superar la prueba de selección no necesariamente se traduce en un mejor desempeño durante la licenciatura. Al dar seguimiento a las trayectorias universitarias, la DGEI comparó a quienes ingresaron mediante concurso de selección con estudiantes provenientes del pase regimentado.

En la cohorte que debió egresar en 2019, el 43.1% de los estudiantes provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria concluyó su carrera en el tiempo curricular previsto, frente al 39.2% de quienes ingresaron mediante concurso de selección. El estudio concluye que el examen tiene una capacidad limitada para predecir quién tendrá una trayectoria académica exitosa.

Los aspirantes rechazan la aplicación de un examen de control presencial y exigen no perder el lugar que obtuvieron

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Por tercera ocasión, un grupo de aspirantes aceptados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llamó a movilizarse en rechazo al examen de control presencial; sin embargo, la convocatoria no logró reunir un contingente ayer jueves.

Los jóvenes habían convocado a concentrarse por la mañana para protestar contra la decisión de la Universidad de aplicar una nueva evaluación a quienes obtuvieron un lugar en el proceso de admisión. No obstante, en el punto de reunión no se observó la llegada de una marcha ni una concentración numerosa.

La convocatoria se suma a otras dos movilizaciones previas realizadas por este

CIUDAD UNIVERSITARIA

Fracasa convocatoria para nueva marcha



Foto: Karina Tejeda

En otras ocasiones, los aspirantes sí han logrado juntar a decenas de manifestantes.

sector de aspirantes, que también registraron una participación reducida.

Los inconformes sostienen que quienes fueron seleccionados mediante el examen en línea no deben perder el lugar obtenido, al considerar que las irregularidades detectadas durante el proceso no

son responsabilidad de los estudiantes.

La UNAM determinó aplicar un examen de control presencial después de identificar comportamientos atípicos en los resultados del concurso de selección y señaló que la medida busca dar “certeza al proceso de ingreso”.

EL RICO Y LÁZARO

Lunes a viernes
7 pm

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL **3.1**

SKY 103 • HD 1103 • IZZI 3 • HD 703 • DISH 103 • HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

IMAGEN
RADIO
90.5 FM
COBERTURA NACIONAL

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

LUNES A VIERNES
DE 7:00 AM A 11:00 AM

www.imagenradio.com.mx

LO DETIENEN Y TRASLADAN AL ALTIPLANO

“Aguirre ordenó destruir videos”

POR ANDRÉS BECERRIL, RAÚL FLORES Y ROLANDO AGUILAR
nacional@gimm.com.mx

El presunto ocultamiento, desaparición, borrado o destrucción de los videos captados por las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014 —en el contexto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa— es el motivo por el cual fue detenido el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero y llevado a El Altiplano.

De acuerdo con las investigaciones federales —a partir de las pesquisas que en su momento hizo la anterior Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)—, dichas grabaciones registraron imágenes del escenario ubicado en el Puente del Chipote, donde hace casi 12 años entre 15 y 20 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa fueron interceptados, agredidos y posteriormente desaparecidos.

En estos hechos habrían participado elementos de las policías municipales de Iguala y Huitzuco, así como dos agentes de la desaparecida Policía Federal y dos elementos de la Policía Ministerial del estado de Guerrero.

La relevancia de los videos desaparecidos radica en que constituían evidencia potencial para reconstruir lo ocurrido en ese punto durante una de las agresiones perpetradas contra los normalistas.

Fuentes de la Fiscalía General de la República (FGR) revelaron a **Excélsior** que el Ministerio Público federal determinó la detención de Aguirre Rivero —quien gobernó Guerrero entre 2011 y 2014— después de las declaraciones de Leonardo Octavio Vázquez Pérez, exsecretario de Seguridad Pública y Protección Civil.

Vázquez estuvo en la cárcel por los hechos de Iguala —involucrado, además, con el crimen organizado con los Beltrán Leyva—; sin embargo, fue liberado recientemente portando un dispositivo electrónico de localización.

Otra de las personas que aportaron información para relacionar al exgobernador es la expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, Lambertina Galeana Marín, a quien recientemente se le otorgó el beneficio de prisión domiciliaria, lo que conduce a deducir que está cooperando con las autoridades federales.

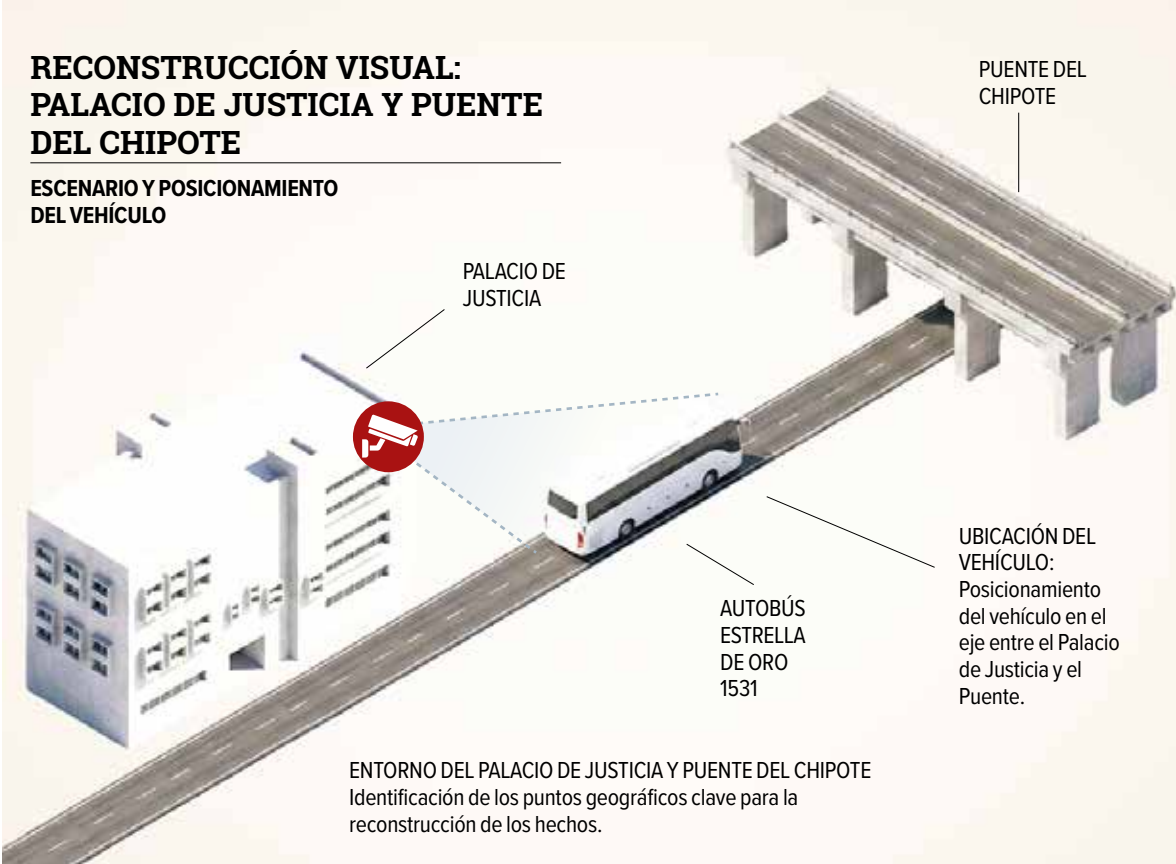
Esto se alinea con lo que reveló la investigación de la anterior CNDH, hecho público el 14 de abril de 2016 a través de su segundo reporte preliminar y reiterado en su recomendación del 28 de noviembre de 2018.

En el apartado 14 de la recomendación de la CNDH, titulado Hechos de Desaparición de un Grupo de Normalistas de Ayotzinapa en el Puente del Chipote de Iguala, se aborda el tema por el cual el exgobernador Aguirre Rivero —quien militó en el PRI y en el PRD— es responsabilizado por la FGR.

En el curso de las investigaciones originales que dieron origen a la recomendación de 2018, la anterior CNDH, aun sin ese material fílmico, descubrió y pudo demostrar lo que ocurrió aquella noche en el Puente del Chipote.

La reconstrucción hecha por la CNDH logró precisar el intercambio oral en el diálogo sostenido entre los

AL EXGOBERNADOR DE GUERRERO SE LE ACUSA de delitos contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas por caso Iguala



RELEVANCIA

Los videos tomados desde el Palacio de Justicia de Iguala vuelven a retomar importancia, porque la FGR dice que Aguirre los mandó desaparecer. Esto pasó en sus cercanías.

La noche del 26 de septiembre, luego de las 21:00 horas, el camión 1531 fue perseguido e interceptado por dos patrullas de Iguala en el lugar conocido como Puente del Chipote, cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

Los entre 15 y 20 normalistas que viajaban en el autobús Estrella de Oro habrían sido agredidos física y verbalmente por policías de Iguala para que descendieran de la unidad. Después, fueron subidos a las patrullas de los elementos de Huitzuco, al tiempo que arribaron agentes federales.

El testigo protegido declaró a la CNDH que escuchó a un agente de la Policía Federal preguntar sobre la situación de “los chavos”, a lo que un policía municipal contestó que los llevarían a Huitzuco con *El Patrón*.

Gráfico y viñetas: Abraham Cruz



Foto: Dalila Ramírez

EL DATO

Traslado

Momento en que el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, llega en un vehículo al penal de El Altiplano, en Almoloya.

LA CONTRADICCIÓN DE LAS LLAMADAS (26 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

La versión oficial de Ángel Aguirre.

En su declaración ministerial y en medios de comunicación, afirmó que se enteró de la violencia en Iguala hasta las 22:30 horas, cuando sus subalternos lo contactaron para informarle.



22:00 horas

Aguirre llama a Leonardo Octavio Vázquez Pérez (secretario de Seguridad Pública) para informarle de los eventos y ordenarle trasladarse de inmediato a Iguala.

La realidad documentada por la CNDH y la FGR.

Las declaraciones de sus propios secretarios demuestran que fue el gobernador quien les avisó a ellos antes de las 21:50 horas.



21:50 horas

Aguirre llama a Jesús Martínez Garnelo (secretario general de Gobierno) para preguntarle si tenía reportes de lo que ocurría en Iguala.



22:00 horas

Aguirre contacta a Lázaro Mazón Alonso (secretario de Salud) para ordenarle enviar ambulancias y equipo médico urgente a Iguala por una balacera con múltiples heridos.

policías federales y los municipales de Iguala. De ahí se pudo determinar, entre otras cosas, la llegada y participación de la Policía de Huitzuco en ese escenario y el lugar al que trasladarían a los normalistas (a Huitzuco, sitio al que finalmente ya no fueron llevados y, en su lugar, fueron conducidos al basurero de Cocula, de acuerdo con las propias investigaciones de la CNDH reportadas en la recomendación).

También se pudo conocer, gracias a las investigaciones de la CNDH, la autoría intelectual de los hechos finales de ejecución y desaparición de los normalistas por disposición de un personaje

identificado como *El Patrón*, a cuya disposición se pondría en Huitzuco a ese grupo de estudiantes.

Con base en todas las evidencias recabadas, aquel 14 de abril de 2016 en que se dio a conocer el segundo reporte preliminar, la CNDH presentó un video ilustrativo animado en tercera dimensión que revela cómo ocurrieron los hechos en el escenario del Puente del Chipote.

LO DOCUMENTÓ LA CNDH

En la recomendación de la CNDH se informó que el entonces gobernador de Guerrero se ha referido al caso

tanto en su declaración ministerial rendida ante la Procuraduría General de la República el 27 de agosto de 2015 como en pronunciamientos públicos en medios de comunicación.

“El exgobernador Aguirre ha señalado que conoció de los hechos de Iguala aproximadamente a las 22:30 horas del 26 de septiembre de 2014, por el secretario de Seguridad Pública y por el secretario general de Gobierno. Sin embargo, contrario a esta afirmación, ambos exfuncionarios declaran que fue el entonces gobernador Ángel Aguirre quien, antes de las 22:00 horas, les hizo saber que estaba enterado de lo

que acontecía en Iguala. Jesús Martínez Garnelo, secretario general de Gobierno, indica que ‘aproximadamente a las veintiún horas con cincuenta minutos... me llamó a mi celular el señor gobernador para preguntarme si tenía algún reporte de lo que pasaba en Iguala...’.”

“Leonardo Octavio Vázquez Pérez, secretario de Seguridad Pública y Protección Civil, por su lado, dice que ‘... siendo aproximadamente las 22 horas... recibí una llamada... por parte del gobernador del estado de Guerrero... quien me ordenó trasladarme de inmediato a la ciudad de Iguala, ya que estaba enterado de los eventos que se estaban suscitando...’.”

También la CNDH documentó que ante el Ministerio Público de la Federación, el entonces secretario de Salud de Guerrero, Lázaro Mazón Alonso, declaró que “... siendo aproximadamente... las 22... horas, recibo una llamada telefónica a mi número celular... proveniente del gobernador Ángel Aguirre Rivero, ordenándome que me trasladara con ambulancia y equipo médico a Iguala, porque había habido una balacera y había muchos heridos...”

La CNDH estimó que con esas declaraciones se puso en evidencia que el entonces gobernador Angel Heladio Aguirre Rivero conoció de los hechos de Iguala desde antes de las 21:50 horas; es decir, prácticamente minutos después de que se iniciaran las agresiones en contra de los normalistas de Ayotzinapa y no a las 22:30 horas, como pretendió afirmarlo.

Los investigadores federales indagan las responsabilidades del exgobernador de Guerrero en el caso Ayotzinapa a partir de la información que contiene el apartado 16 de la recomendación del 28 de noviembre de 2018 de la CNDH, relativo a la “Operación del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) de Iguala, Durante los Hechos Occurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014. Intervención Derivada a Instancias de Seguridad y de Emergencia”.

LA FISCALÍA

Durante un mensaje a medios, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que el exgobernador de Guerrero dio la instrucción directa de borrar todo el material que se había grabado la noche de la desaparición de los normalistas. “En mayo de 2026, un

segundo testigo protegido robusteció dicho testimonio al señalar que Ángel Aguirre Rivero ordenó, en una reunión con mandos de primer nivel de su gobierno, desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia en Iguala”.

Destacó que el nuevo modelo de investigación implementado por la institución permitió reexaminar de manera integral el expediente del caso, lo que derivó en nuevas líneas de investigación y en la obtención de elementos que, afirmó, vinculan al exmandatario estatal con la destrucción y ocultamiento de pruebas fundamentales para esclarecer los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014.

Dijo que en enero de 2026 una persona colaboradora declaró ante la FGR que las videograbaciones sí existían y señaló a quien presuntamente las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel Aguirre Rivero. El testigo también manifestó haber permanecido en silencio debido a amenazas.

La investigación avanzó con un segundo testimonio protegido, rendido en mayo de 2026, en el que se señaló que el entonces gobernador habría instruido, durante una reunión con integrantes de primer nivel de su administración, desaparecer cualquier evidencia relacionada con los acontecimientos registrados en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

La fiscal afirmó que el Ministerio Público federal cuenta con datos de prueba que respaldan esa línea de investigación y que permiten establecer que la orden de ocultamiento fue emitida directamente por el entonces titular del Poder Ejecutivo estatal, con la presunta participación de altos funcionarios de su gobierno.

“Lejos de tratarse de un hecho aislado, el ocultamiento de las grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”, sostuvo.

Finalmente, la titular de la FGR aseguró que las familias de los 43 estudiantes y la sociedad serán informadas sobre los avances de la investigación conforme lo permita el debido proceso y reiteró que las indagatorias continuarán con rigor técnico y científico.

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gtmm.com.mx

La reciente detención de figuras de peso político, como el exgobernador bajacaliforniano Ernesto Ruffo Appel y el guerrerense Ángel Aguirre Rivero, vuelve a colocar bajo el reflector el expediente de exmandatarios estatales y altos funcionarios federales procesados por la justicia en México. Acusados por delitos que van desde el contrabando de combustible y peculado hasta la desaparición forzada y el narcotráfico, diversos personajes que encabezaron el poder político en las últimas décadas hoy enfrentan condenas, juicios y medidas cautelares tras las rejas.

Además de Aguirre Rivero, el otro caso registrado este año es el de Ernesto Ruffo Appel, un panista histórico por haberse convertido en 1989 en el primer gobernador de oposición. Detenido el 16 de julio en Ensenada, la FGR lo acusa de delincuencia organizada y contrabando, vinculándolo a una red de tráfico ilegal de combustible. Actualmente está en prisión preventiva.

Aguirre Rivero, quien gobernó Guerrero durante los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, fue aprehendido este jueves por la FGR por los delitos de desaparición forzada y contra la administración de justicia, al atribuírsele la instrucción directa de desaparecer las grabaciones de las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En los años recientes también se registra un saldo de exgobernadores, exdirectores de paraestatales y exintegrantes del gabinete federal que rindieron cuentas ante los tribunales nacionales e internacionales. Estas figuras de alto perfil han sido detenidas, sentenciadas o puestas bajo proceso penal.

Por ejemplo, está el caso de Javier Duarte de Ochoa (Veracruz), quien gobernó la entidad entre 2010 y 2016 bajo las siglas del PRI. Capturado en Guatemala en 2017 y extraditado a México, cumple una condena de nueve años de prisión en el Reclusorio Norte por los delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionados con una red de empresas fantasma.

También, César Duarte Jáquez (Chihuahua), detenido en Miami en 2020 y extraditado a México en 2022. El exmandatario enfrenta procesos penales por peculado agravado y asociación delictuosa, derivados del presunto desvío de cientos de millones de pesos del erario chihuahuense.

Ya fuera de los sexenios de la denominada Cuarta Transformación, los gobernadores caídos en desgracia son Roberto Borge Angulo

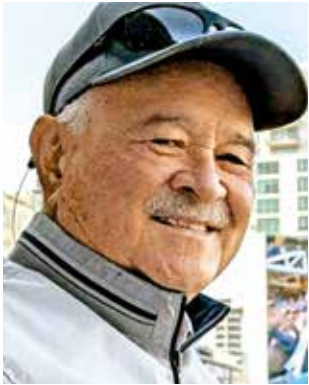
RECuento DE CASOS

Exgóbers: del poder a pasar tras las rejas

LOS ARRESTOS DE AGUIRRE Y RUFFO APPEL vuelven a colocar en el centro de la atención pública los expedientes de exfuncionatios procesados por diferentes delitos

LOS PRINCIPALES CASOS

Aquí la lista de los exfuncionatios estatales que por alguna razón u otra han pisado la cárcel en los últimos años en nuestro país.



ERNESTO RUFFO
Exgovernador de BC



JAVIER DUARTE
Exgovernador de Veracruz



CÉSAR DUARTE
Exgovernador de Chihuahua



ROBERTO BORGE
Exgovernador de Quintana Roo



TOMÁS YARRINGTON
Exgovernador de Tamaulipas



GUILLERMO PADRÉS
exgovernador de Sonora



MARIO VILLANUEVA
Exgovernador de Quintana Roo



JESÚS REYNA
Exgovernador de Michoacán



EUGENIO HERNÁNDEZ
Exgovernador de Tamaulipas



PABLO SALAZAR
Exgovernador de Chiapas



ANDRÉS GRANIER
Exgovernador de Tabasco



ROBERTO SANDOVAL
Exgovernador de Nayarit

(Quintana Roo), quien fue aprehendido en Panamá en 2017 e ingresado a un penal federal en México en 2018.

Está vinculado a proceso por delitos como lavado de dinero, peculado y aprovechamiento ilícito del poder.

Uno de los casos más sonados es el de Tomás Yarrington Ruvalcaba (Tamaulipas). El mandatario



Foto: Especial

En múltiples ocasiones, los normalistas de Ayotzinapa y padres de desaparecidos han exigido justicia.

Abre camino a saldar deuda: Centro Prodh

Luego de la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, ejecutada por la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. (Centro Prodh) señaló que, de ser sólida y apegada a derecho, el proceso que inicia puede llegar a saldar una deuda de justicia para las familias de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos. En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, la asociación civil detalló que los padres y madres

de los normalistas, así como las organizaciones que les acompañan, no han sido notificados formalmente de la detención.

Mencionaron que, hasta el momento, el colectivo desconoce los extremos técnicos de la imputación realizada por la Fiscalía; sin embargo, podría ser clave para el esclarecimiento de los hechos de 2014.

“Ha trascendido en medios que se conoce que quien era gobernador de Guerrero en 2014, en su carácter de titular del Ejecutivo, presuntamente no preservó y ordenó ocultar o desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos”, señalaron en su publicación.

— Brenda Salas

Aguirre ya duerme en El Altiplano

ALMOLOYA.— El exgobernador de Guerrero, Ángel Heladio “N”, ingresó al Penal Federal No. 1 El Altiplano en Almoloya de Juárez tras ser detenido la mañana del jueves a la altura de Tepotzotlán, acusado de estar involucrado en el caso Ayotzinapa.

El convoy en el que fue trasladado el exmandatario a la prisión de máxima seguridad arribó escoltado por personal del Grupo Especial de Operaciones (GEO) cerca de las 15:17 horas.

Sin embargo, el personal de la Fiscalía General de la República (FGR) realizó el papeleo y fue hasta las 15:25 horas que la camione-

ta gris oscuro en la que era trasladado finalmente atravesó la garita.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones (RND), el exgobernador guerrerense fue detenido a través de una orden de aprehensión que le fue cumplimentada a las 09:46 de la mañana de este jueves cuando circulaba sobre la autopista México-Querétaro, antes de llegar a una de las casetas de cobro en Tepotzotlán.

Ángel Heladio está acusado por los delitos contra la administración de la justicia y desaparición forzada de personas, y será en las siguientes horas cuando enfrente la audiencia inicial en su caso en el Centro de Justicia Federal de El Altiplano.

— Hilda Castellanos

priista fue detenido en Italia en 2017 y entregado a las autoridades de Estados Unidos, donde fue condenado por aceptar millones de dólares en sobornos del crimen organizado y lavarlos en bienes raíces.

En tanto, Guillermo Padrés Elías (Sonora) es uno de los exgobernadores que puede presumir de seguir libre. Se entregó a la justicia en 2016 acusado de defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Obtuvo la libertad condicional en 2019 tras pagar una fianza para continuar su proceso fuera de prisión.

Un caso paradigmático

es el de Mario Villanueva Madrid (Quintana Roo), detenido en 2001 por vínculos con el narcotráfico. Tras purgar condenas en México y Estados Unidos, le fue concedida la prisión domiciliaria por motivos de salud.

Y EN EL GABINETE FEDERAL...

Otras figuras de alto perfil han sido detenidas en los tiempos de la 4T por delitos graves.

Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, es considerado el creador de la versión oficial denominada “Verdad Histórica”.

SOBREVIVIENTE DEL CASO IGUALA

“Que caiga todo el peso de la ley”

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gtmm.com.mx

La detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, fue recibida por sobrevivientes del caso Ayotzinapa como un paso hacia el esclarecimiento de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Manuel Vázquez Arellano, sobreviviente de los ataques ocurridos en septiembre de 2014 y actual diputado federal de Morena, sostuvo que el exmandatario estatal tiene

responsabilidades pendientes por esclarecer en torno a los hechos ocurridos en Iguala.

“Coincido en que Ángel Aguirre Rivero tiene responsabilidad en el caso”, afirmó.

El legislador recordó que desde hace años los padres de los 43 normalistas desaparecidos y los estudiantes sobrevivientes habían exigido que se investigara la actuación del entonces gobernador, al considerar que existían elementos que apuntaban a su posible participación en el

encubrimiento de información relacionada con el caso.

“Lo hemos dicho durante muchos años. No se había hecho caso a esta petición del movimiento y finalmente se acredita, según la Fiscalía, que fue Ángel Aguirre quien no impidió o permitió la destrucción de evidencias cercanas al Palacio de Justicia en Iguala”, señaló.

PARADERO

Vázquez Arellano consideró que la investigación debe profundizarse para determinar qué ocurrió con las pruebas que, a juicio de los



Foto: Especial

Manuel Vázquez Arellano afirmó que se cumple la demanda de investigar al exgobernador Ángel Aguirre.

familiares y sobrevivientes, pudieron aportar información clave sobre el paradero de los estudiantes desaparecidos.

“Ojalá se llegue a la verdad. Ojalá Ángel Aguirre Rivero diga qué pasó, o qué evidencias mandó destruir y quiénes más colaboraron,

porque no es el único”, expresó.

A través de su cuenta en X, el legislador pidió que el exgobernador enfrente las consecuencias legales por su presunta actuación en el caso.

“Ojalá caiga sobre el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, todo el peso de la ley por el ocultamiento y destrucción de evidencias en el caso Iguala”, escribió.

Además, recordó que el 12 de diciembre de 2011, durante una protesta de normalistas en la Autopista del Sol, fueron asesinado los estudiantes Gabriel Echeverría de Jesús y Jorge Alexis Herrera Pino. Estos hechos se registraron durante la administración de Aguirre en Guerrero.



**Razones**
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El espejo colombiano

• Siguiendo un modelo muy trumpiano, ha anunciado que firmará 90 decretos el mismo día de su posesión, que abarcarán seguridad, economía, salud y educación, mientras negocia su agenda legislativa con el Congreso...

Hoy asumirá la presidencia de Colombia **Abelardo de la Espriella**. La toma de posesión se hará en Cali, no en Bogotá, para refrendar su posición dura contra los grupos criminales y armados, que califica, como el gobierno de **Trump**, como terroristas, y con la asistencia de mandatarios e invitados que confirman la nueva correlación de fuerzas en Iberoamérica: **estarán, entre otros, Felipe VI de España; Javier Milei, de Argentina; José Antonio Kast, de Chile; Daniel Noboa, de Ecuador; Rodrigo Paz, de Bolivia, y Santiago Peña, de Paraguay. Habrá también representantes de muy alto nivel de Estados Unidos. Ninguno de México.**

Siguiendo un modelo muy trumpiano, ha anunciado que firmará 90 decretos el mismo día de su posesión, que abarcarán seguridad, economía, salud y educación, mientras negocia su agenda legislativa con el Congreso. Entre las medidas prioritarias estarán la revisión y la desarticulación de la política de Paz Total (la versión colombiana de *abrazos y no balazos*) de **Gustavo Petro**; crear un Bloque de Seguridad Urbana contra la extorsión; fumigar con bioherbicidas (no glifosato) las 330 mil hectáreas de coca combinando aspersión aérea, drones y erradicación manual (durante el gobierno de **Petro**, esa tarea quedó prácticamente abandonada hasta que la presión de **Trump** hizo que se recobrara parcialmente hasta hace apenas unos meses); reactivar a militares veteranos para ampliar la fuerza pública y recuperar el control territorial del país en 90 días; una “limpieza” inmediata en la dirección de entidades públicas, comenzando por Ecopetrol, la empresa petrolera estatal; y una auditoría para detectar irregularidades del gobierno saliente.

Su programa, Patria Milagro, se sostiene en dos ejes: seguridad de mano dura y crecimiento económico acelerado (proyecta 6-7% anual), con una reducción de 40% de la estructura del Estado, vía un ajuste fiscal draconiano y una desregulación masiva. En el frente internacional, ha anunciado la revisión y ampliación de alianzas con El Salvador de **Nayiv Bukele** e integrará a Colombia en el Escudo de las Américas, impulsado por **Donald Trump**, con la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

Obviamente, **De la Espriella** es la antítesis política de la presidenta **Sheinbaum**, que es, además, muy cercana a un **Gustavo Petro** que sigue sin aceptar los resultados electorales. Pero la mandataria tendrá que decidir si seguimos aislándonos de los demás países de la región, respaldando sólo a Cuba y Nicaragua, a semanas de unas elecciones en Brasil que pueden darle el triunfo a la derecha representada por el hijo de **Bolsonaro** o trabajar con **De la Espriella**, porque además, para nosotros como país, mantener una buena relación, sobre todo en términos de seguridad, con Colombia, es estratégico.

Los enemigos de **De la Espriella** (los mismos que cobijó **Petro**) tendrían que ser los nuestros: los grupos narcoterroristas,

incluyendo los que dicen estar en la lucha armada, como los disidentes de las FARC y el ELN, que son parte del crimen organizado y que tienen lazos intensos y continuos tanto con lo que fue el Cártel de Sinaloa como con el CJNG.

Las FARC, durante años, han tenido presencia en México. En 2008 publicamos un libro, titulado *Las FARC en México* (Aguilar, 2008), que se basaba en los documentos recogidos en el campamento de uno de los principales dirigentes de esa organización armada, **Raúl Reyes**, que había sido abatido el 1 de marzo de ese año en una operación militar realizada contra el enclave del grupo armado ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador, donde también fueron detenidos unos jóvenes estudiantes mexicanos.

Poco antes había sido descubierta una amplia trama de colaboración de un frente de las FARC, de los que ahora se dicen disidentes, con el cártel de los **Arellano Félix**, en un intercambio de drogas por armas, desmantelado por el equipo que entonces encabezaba **José Luis Santiago Vasconcelos**, fallecido en el avionazo en el que murió, en 2007, también, entre otros, **Juan Camilo Mouriño**.

En 2008, cuando se dio el ataque al campamento de **Raúl Reyes**, recordábamos en este espacio que las FARC no sólo eran una organización profundamente involucrada en el narcotráfico y en el envío de drogas a México (no es una hipótesis, la información está documentada), sino que también estaba entrenando jóvenes mexicanos en relación con grupos políticos y armados de nuestro país.

Los jóvenes mexicanos que estaban en el principal campamento de las FARC, donde residía **Raúl Reyes**, eran parte de un programa de entrenamiento militar para jóvenes mexicanos que se iban rotando en esos campamentos y que son ligados a las FARC a través del discurso de los círculos bolivarianos que impulsaba y financiaba el gobierno de Venezuela y que, a su vez, están ligados a distintos movimientos políticos. Eso se exhibe en los documentos de **Reyes**, que están publicados, textuales, en el libro citado.

Hasta 2002, o sea, hasta que fueron declarados una organización terrorista por EU y la Unión Europea, e incluso después de que se había comprobado la relación de uno de los principales frentes de las FARC con el cártel de los **Arellano Félix**, seguían abiertas, con estatus oficial, como si fueran embajadas, cuatro oficinas de las FARC en México. El cierre formal de las oficinas de ese grupo en México se combinó con la apertura de una serie de oficinas informales que han aparecido de la mano con los círculos bolivarianos, en muchos lugares, desde la UNAM hasta el IPN, desde la UAM hasta la Universidad de Guerrero, y que persisten hasta hoy. Muchas están relacionadas con Morena y con el PT. La de Colombia es una historia demasiado cercana a nosotros como para ignorarla.

Yo lector

CELEBRA RESCATE DE MENORES

Lo leo y en verdad me da gusto ver noticias así, porque, seamos sinceros, somos muy fáciles a hacer crítica y descubrir lo malo en los diversos gobiernos, pero, cuando algo bueno sucede, casi nadie hace ruido o felicita al gobierno, institución o corporación que hace bien su trabajo. Creo que éste es el caso, por ello me permito citar la nota y comentar al respecto.

“Guardia Nacional rescata a 342 menores de redes de abuso infantil. Desde agosto de 2020, la Guardia Nacional ha identificado o rescatado a 342 niñas, niños y adolescentes en operativos contra el abuso sexual infantil. La Guardia Nacional informó que 342 niñas, niños y adolescentes han sido identificados o rescatados desde agosto de 2020 como resultado de las acciones emprendidas contra la pornografía infantil en México. Durante la 7/a. Reunión Anual de Coordinación del Operativo Salvación, autoridades federales y representantes de las fiscalías y procuradurías del país revisaron los avances de la estrategia destinada a detectar a probables responsables, localizar víctimas menores de edad y asegurar evidencia digital relacionada con abuso sexual infantil (**Excélsior online**, 6 de agosto de 2026)”.

Primero, va una felicitación a **Excélsior** por cubrir la nota y hacerla extensiva a todos sus lectores; segundo, aplausos de pie para la Guardia Nacional, la protagonista de tan buena noticia. Yo, como una persona muy informada sobre casos de abuso infantil por cuestiones de investigación y estudio, créanme que sé lo que significa la gran cifra de 342 menores rescatados de las garras de estas redes de abuso. Por supuesto, falta mucho por hacer, la tarea sigue, pero noticias así nos muestran que hay un esfuerzo por combatir e intentar acabar con este flagelo.

Ojalá que más de estas noticias nos inunden a los mexicanos, y no es que quiera tapar el sol con un dedo ni que sugiera no reportar acerca de lo malo en el país, sea por su ciudadanía o sus gobiernos, pero también es positivo y necesario resaltar lo bueno que sucede en esta nación, que también es mucho. Gracias.

GEORGINA HERNÁNDEZ M.
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

SE JUBILAN TRAS SIETE AÑOS

Concluyen 4 perros servicio en Aduanas

POR ARIEL RODRÍGUEZ
arielrodriguez@gimm.com.mx

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) reconoció ayer a cuatro perros detectores —Bosco, Owen, Nixon y Oslo— que se retiraron oficialmente de su labor de detección e inspección en puertos y aeropuertos tras siete años de servicio.

“Nosotros podemos poner la mayor cantidad de tecnología, de detección de datos, pero nada supera la capacidad de detección ni la capacidad de reconocimiento que tienen nuestros binomios caninos”, dijo Héctor Alonso Romero Gutiérrez, titular de la Agencia, durante la ceremonia de retiro en la Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Por su parte, Sacramento Morales Vázquez, titular de la Aduana de este aeropuerto, aseguró que “Hablar de los binomios caninos es hablar de una de las capacidades operativas más valiosas con las que cuenta la (adua)na”.

“Su capacidad para trabajar en condiciones adversas fortalece cotidianamente las labores de inspección y reconocimiento aduanero, permitiendo detectar oportunamente narcóticos, armas ibizas, explosivos, mercancías prohibidas y otros diversos objetos cuya introducción o extracción ilícita representan una amenaza para la economía

BOSCO, OWEN, NIXON Y OSLO inspeccionaban puertos y aeropuertos; ahora se integrarán con familias adoptivas



En una ceremonia reconocieron la labor de los perros buscadores. La Agencia Nacional de Aduanas de México alista a Nutella, la primera cachorra criada en su nuevo centro de Querétaro.

y seguridad nacionales”, agregó.

Oslo, por ejemplo, llevó a cabo uno de los decomisos más grandes de la agencia, 440 kilogramos de metanfetamina en AICM, además de nueve decomisos de armas y clorhidrato de cocaína, dijo su manejador, el agente Felipe Daniel Gómez Álvarez.

En entrevista, el compañero del perro de ocho años y cuatro meses aseguró que el perro detector pasará el resto de sus días con su familia, quien accedió a adoptarlo. De hecho, su esposa e hijos del agente estuvieron en la ceremonia de retiro para hacer entrega oficial de la custodia del animal en retiro.

Los otros perros detectores también vivirán de ahora en adelante con familias adoptivas, según la agencia.

UNA NUEVA GENERACIÓN DE BINOMIOS CANINOS
Durante el evento, Romero Gutiérrez también presentó a Nutella, una cachorra pastor belga que fue un “éxito” de crianza del Centro de Producción y Adiestramiento Canino (CPyAC), parte de la Unidad Canina Central de Aduanas.
Este complejo de 2.6 hectáreas se construyó en Querétaro, puntualizó.
La llamada “primer cachorra nacida para ser



Fotos: Karina Tejada



Podemos poner la mayor cantidad de tecnología, de detección de datos, pero nada supera la capacidad de detección ni la capacidad de reconocimiento que tienen nuestros binomios caninos.”

HÉCTOR ALONSO ROMERO
TITULAR DE LA ANAM

binomio canino” ya está en entrenamiento, pero será hasta dentro de un año que pueda empezar a trabajar en labores de detección e inspección, según los entrenadores.



Foto: Especial

Elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Durango aprehendieron al juez en flagrancia.

DURANGO

Detienen a juez con 1 mdp y arma de fuego

La Fiscalía Anticorrupción lo aprehendió en el estacionamiento de un autoservicio, tras ser denunciado por intentar sobornar a un funcionario

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GÓMEZ PALACIO.— Un juez de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango fue detenido por su probable responsabilidad en el delito de cohecho, por elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Durango.

La dependencia estatal informó que la captura de Margarito “N” se logró a través de la Policía Investigadora de Delitos de Corrupción, se dio en flagrancia,

El juez presuntamente ofreció un millón de pesos a un servidor público para influir en la reclasificación de diversas causas penales bajo su supervisión.

Personal ministerial de la Fiscalía General del Estado denunció vía telefónica que el juzgador lo citó en el estacionamiento de una tienda de autoservicio, donde le entregaría el recurso económico ofrecido.

EL DATO

Sus intenciones

El juez pretendía influir en la reclasificación de diversas causas penales bajo su supervisión.

Durante la conversación telefónica el denunciante informó que el presunto responsable estaba a la vista y solicitó la intervención inmediata de la Policía Investigadora de Delitos de Corrupción.

Tras recibir el reporte, los agentes acudieron al lugar y ubicaron a la persona denunciada, incautando el dinero y localizando además un arma de fuego en el vehículo en que se desplazaba.

De inmediato procedieron al aseguramiento y puesta a disposición del Agente del Ministerio Público competente.





Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

“Todos los sordos saben leer los labios”

MITO
“Todos los sordos saben leer los labios”.

La comunicación, cuando hay un defecto o una enfermedad, no es fácil, tanto en la sordera como en la ceguera. Es común creer que los sordos aprenden a leer los labios, pero es un mito. La lectura labial es una habilidad compleja que precisa de múltiples factores, por lo que no todos los sordos son buenos labiolectores o no lo son en todos los casos y circunstancias. Esto depende de qué tanta educación haya recibido el sordo, pero, en general, el sordo no lee los labios como nosotros creemos; algunos entienden algunas palabras, pero no tanto como el cúmulo de frases y oraciones que un oyente usa.

CONSECUENCIA
Esta idea errónea puede llevar, cuando hay una conversación entre varias personas, a creer que la persona sorda está entendiendo el asunto que se está discutiendo, lo que no es cierto, aunque, en efecto, hay sordos que aprenden a leer los labios con cierta precisión; como quiera que esto sea, la sordera afecta a quien la sufre.

REALIDAD
En el mundo hay aproximadamente 70 millones de personas sordas que forman parte de la comunidad sorda y usan alguna de las más de 300 lenguas de señas, además de unos 430 millones con pérdida auditiva discapacitante, según la Organización Mundial de la Salud.

En México, la primera institución educativa para personas sordas fue la Escuela Nacional de Sordomudos, fundada por el profesor francés **Eduardo Huet** e inaugurada oficialmente por el presidente **Benito Juárez**.

El decreto oficial se emitió el 28 de noviembre de 1867 en la Ciudad de México y su fundador fue el educador sordo **Eduardo Alfonso Huet Merlo**, quien trajo a México el modelo de enseñanza francés y ayudó a sentar las bases de la lengua de señas en el país.

Comenzó a funcionar en el centro de la Ciudad de México, pasando por sitios como el antiguo Colegio de San Juan de Letrán y el ex Convento de Corpus Christi. Su objetivo era enseñar el idioma español en su forma escrita, lectura labiofacial y el uso del alfabeto manual

o señas metódicas para facilitar la comunicación y, en honor a la apertura de esta institución, cada 28 de noviembre se conmemora en el país el Día Nacional de las Personas Sordas.

Y en el siglo pasado la comunidad sorda comenzó a unirse y crear asociaciones civiles para defender el uso de sus señas en la vida diaria, y en la actualidad hay diversos institutos que enseñan las variantes regionales; ya que la lengua se nutre con señas propias de distintos estados y surgen variantes locales e incluso señas comunitarias en zonas indígenas.

Entre los años 2003-2005, la Lengua de Señas Mexicana (LDM) recibió el reconocimiento oficial como lengua nacional y parte del patrimonio lingüístico de México, y en la actualidad se promueve su enseñanza formal en escuelas y espacios públicos. Las instituciones para personas sordas en México son la Asociación Mexicana para la Audición Ayúdanos a Oír, el Instituto para la Formación Integral del Sordo y la Fundación México Sin Sordera. Pero demás, existen organizaciones e iniciativas con nombres similares en México, siendo las principales: Sin Fronteras IAP, Médicos Sin Fronteras y el programa Escuchar Sin Fronteras, así como Escuchar Sin Fronteras de Fundación Grupo México.

El Instituto para la Formación Integral del Sordo A.C. es una organización que desarrolla e instrumenta programas para la enseñanza de la lengua de señas mexicana LSM como segunda lengua, con el propósito de favorecer la comunicación entre las personas oyentes y las personas sordas; en estas escuelas diseñan herramientas como la Guía del Instructor de LSM como Segunda Lengua y materiales para usar dentro y fuera del aula, así como cursos de LSM para personas oyentes y programas para la enseñanza de la LSM para instituciones gubernamentales y privadas y, algo muy importante, se adiestra a los instructores LSM sordos.

Pero, además, hay centros de audición y lenguaje con programas de terapia auditivo-verbal para los niños con retos auditivos o con auxiliares/implantes cocleares, como la Asociación Mexicana para la Audición “Ayúdanos a Oír”, Audio Amigo IAP, donde aprenden a interpretar los sonidos y a desarrollar la voz.





Registro Tláloc

Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

Tratado Comercial + Tratado de Aguas = Problemas a la vista (II)

El Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, que puso fin a la guerra entre México y Estados Unidos, no estableció una distribución de volúmenes de agua. En materia hídrica, su alcance fue limitado: definió ríos como frontera y protegió principalmente la navegación común.

Sin embargo, al compartir más de 2,000 kilómetros de frontera y dos importantes ríos, durante casi un siglo la distribución del recurso fue motivo de controversia. Miles de hectáreas agrícolas en ambos países dependían de esas aguas, mientras coexistían doctrinas jurídicas contrapuestas. Algunas sostenían que el agua precipitada dentro del territorio de un país no generaba obligaciones hacia usuarios ubicados aguas abajo. En contraste, la doctrina Farnham consideraba que un río que atraviesa varios estados o naciones constituye un bien común.

Después de años de negociaciones, en 1944 ambos países formalizaron un tratado internacional que reconoció derechos sobre las aguas de los ríos Colorado y Bravo. El acuerdo debía atender dos cuencas muy distintas: el Colorado, de mayor caudal y comportamiento relativamente estable, y el Bravo, con menor disponibilidad y una alta variabilidad asociada a sequías recurrentes.

Precisamente por esa condición, las obligaciones sobre el río Bravo se establecieron en ciclos de cinco años, permitiendo compensar periodos secos con años de mayor disponibilidad. Esa flexibilidad fue una respuesta directa a la realidad hidrológica de la cuenca.

Ahora, en el marco de las negociaciones del T-MEC, Estados Unidos plantea que México entregue invariablemente cada año 431.7 millones de metros cúbicos (Mm3), equivalentes al promedio anual de los 2,158.5 Mm3 previstos para un ciclo de cinco años.

El problema es que un promedio matemático no garantiza la disponibilidad física del agua, ya que, por un lado, el cambio climático ha intensificado el estrés hídrico en la porción mexicana de la cuenca,

particularmente en el río Conchos, con sequías más prolongadas y severas. Por otro lado, hay claramente un crecimiento de la demanda: las ciudades vinculadas con la cuenca del Bravo concentraban alrededor de 350 mil habitantes; hoy reúnen casi cuatro millones. Asimismo, la superficie sembrada en distritos y unidades de riego del Conchos pasó de 75,260 hectáreas en los años setenta a 98,548, un incremento de más de 23 mil hectáreas.

Aceptar una obligación anual fija de 431.7 millones de metros cúbicos modificaría una de las flexibilidades esenciales del Tratado de 1944 y podría resultar imposible de cumplir en determinados años.

Pero la presión estadounidense es real. El 22 de julio de 2026, el representante comercial, **Jamieson Greer**, señaló ante el Senado que sería difícil para el presidente **Trump** aceptar una renovación o revisión de acuerdos comerciales si México no mostraba cooperación en el Tratado de Aguas.

México deberá actuar con cautela. Una cuota anual rígida eliminaría precisamente el mecanismo diseñado para absorber la variabilidad de la cuenca. Además, existe un precedente relevante: en el río Colorado se tienen previstas reducciones en función de los niveles de almacenamiento y de las condiciones de escasez. Por ejemplo, para 2026 se fijó una reducción equivalente a 18% de la asignación a los usuarios de la cuenca, conforme a los mecanismos binacionales vigentes.

¿Por qué no aplicar al río Bravo un principio semejante, reconociendo que las entregas deben guardar relación con la disponibilidad real del recurso? Esto no excluye evaluar otras alternativas, como la transferencia de agua desde la cuenca del Pánuco o mecanismos de compensación para agricultores mexicanos afectados.

Estamos ante un asunto con profundas implicaciones técnicas, económicas, jurídicas y diplomáticas. Cualquier decisión deberá valorar no sólo las presiones coyunturales, sino también la disponibilidad real del agua y la capacidad de México para proteger sus intereses de largo plazo.

POR ISABEL GONZÁLEZ
nacional@gimm.com.mx

El secretario de Estado de la Santa Sede, el cardenal Pietro Parolin, concluyó sus actividades oficiales en México tras sostener una reunión de trabajo de casi dos horas con el Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

El presidente de la CEM y obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, calificó el diálogo con el alto representante diplomático vaticano como fructífero y sumamente positivo para la Iglesia católica en el país.

Detalló que observó al representante del Vaticano satisfecho con los resultados del intercambio institucional celebrado en las instalaciones de la Nunciatura Apostólica.

Con este encuentro finalizó la gira de tres días que inició el martes.

Durante su estancia en territorio nacional, el secretario de Estado sostuvo audiencias de trabajo con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, así como con autoridades de la Secretaría de Gobernación y de la Cancillería.

Asimismo, el cardenal ofició una misa en la Basílica de Guadalupe y recibió un informe detallado por parte de los integrantes del Diálogo Nacional por la Paz referente a la situación de violencia y la problemática de las personas desaparecidas en el país.

Tras el cierre de la agenda oficial, la delegación vaticana emprendió el vuelo de retorno a Roma, en una visita enmarcada en el 34 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede.

Al término de la reunión, el presidente de la CEM confirmó el interés del Papa por realizar una visita pastoral a México, aunque puntualizó que la concreción de la

TRAS TRES DÍAS

Parolin concluye visita tras reunión con episcopado

CERRÓ SU AGENDA en la Nunciatura Apostólica en el marco del 34 aniversario de relaciones diplomáticas



Durante su estancia, el secretario de Estado de la Santa Sede, el cardenal Pietro Parolin, ofició una misa en la Basílica de Guadalupe y recibió un informe del Diálogo Nacional por la Paz.



Reuniones oficiales

Sostuvo audiencias de trabajo con la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Gobernación y la Cancillería.

fecha dependerá de los compromisos internacionales del Pontífice.

“Sí, sí. La intención del Santo Padre es que sí, pero están viendo los tiempos, los



Ahora saben que va rumbo a Sudamérica y hay que ver el esquema de trabajo y ver cuándo es más conveniente.”

RAMÓN CASTRO CASTRO
PRESIDENTE DE LA CEM

compromisos; ahora saben que va rumbo a Sudamérica y hay que ver el esquema de trabajo y ver cuándo es más conveniente”, declaró Castro

Castro a su salida del recinto diplomático.

El jerarca católico descartó que el país se sume a la gira por Sudamérica programada para noviembre de este año.

Respecto a la posibilidad de que la visita ocurra en diciembre, monseñor Castro indicó que la decisión final corresponde al Santo Padre, aunque destacó que en la actual administración vaticana la logística para la organización de visitas pastorales se gestiona en lapsos de cuatro a cinco meses.



Simplemente, jurídicamente vamos a analizar dos circunstancias o tres que ahí prevalecen, para efecto de caer en toda la normatividad que nos estableció la SEP a nivel nacional.”

JUAN PAURA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN

BAJO REGLAS DE LA SEP

Seguirán bachilleratos militarizados en NL

El secretario de Educación estatal aseguró que las 11 preparatorias mantendrán sus operaciones

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.— Luego de la polémica tras el fallecimiento de una estudiante en una escuela militarizada en Tamaulipas, la Secretaría de Educación de Nuevo León confirmó que los colegios militarizados continuarán operando en la entidad, aunque alineados a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El titular de la dependencia estatal, Juan Paura, explicó que realizarán un análisis sobre la estructura orgánica de estos planteles, sin descartar una eventual modificación en su denominación oficial para ajustarse plenamente a los requerimientos federales.

“Jurídicamente vamos a

analizar dos circunstancias o tres que ahí prevalecen para efecto de caer en toda la normatividad que nos estableció la SEP”, dijo.

Detalló que se centrarán en revisar la estructura administrativa y el nombre bajo el cual operan las instituciones, aunque precisó que se trata de aspectos puntuales que comenzarán a evaluarse próximamente.

Asimismo, dio a conocer que durante una reunión nacional de autoridades educativas se ratificó la viabilidad y continuidad del sistema militarizado.

“La estructura orgánica y jurídica tanto la administrativa en la que se encuentra nuestro colegio militarizado se encuentra dentro de los lineamientos que hemos llevado, repito, únicamente vamos a analizar si existe alguna situación particular de acuerdo a los nuevos señalamientos que se hicieron”, indicó.

El sistema de colegios militarizados en Nuevo León alberga una matrícula de 10 mil 500 estudiantes en 11 bachilleratos.

E

EDITORIAL



Jorge Camargo Zurita

Consultor de comunicación política

X: @jorgecamargoz

jorgecamargozurita@gmail.com

México censura, Washington lo exhibe

En la alta política nada ocurre por casualidad, mucho menos cuando las urnas amenazan con disolver el control absoluto. Ante la probable pérdida de la mayoría inconstitucional en el Congreso de la Unión para las elecciones de 2027, el oficialismo ha activado un mecanismo defensivo tan predecible como peligroso: la censura institucional y el acotar la libertad de expresión.

La reciente determinación del INE para restringir cualquier alusión a términos como “narcopartido” o “narcogobierno” en la pauta publicitaria no representa una victoria del respeto cívico ni de la pulcritud democrática. Se trata de una operación de *blindaje*. El partido en el poder acude a las instituciones electorales para prohibir un vocablo, como si el borrado semántico tuviera el poder de extirpar la realidad social.

Lo contradictorio de este afán por amordazar a la oposición es el contexto en el que se ejecuta y patentiza que el oficialismo piensa que los mexicanos son tontos. Mientras en México el órgano electoral actúa con celo implacable para velar la reputación de la coalición gobernante, cruzando la frontera norte el panorama jurídico y diplomático apunta hacia una dirección radicalmente opuesta.

En Estados Unidos, el Departamento de Justicia, agencias federales de inteligencia y cortes de distrito en Nueva York e Illinois mantienen abiertas investigaciones y expedientes severos contra exfuncionarios, legisladores y gobernadores del oficialismo por presuntas alianzas estratégicas con el crimen organizado. Reportes de investigación publicados en medios internacionales, así como expedientes radicados ante fiscales norteamericanos, han documentado con precisión acusaciones que abarcan desde complicidad en el tráfico de fentanilo y esquemas de “huachicol fiscal” hasta el inminente riesgo de que dinero de procedencia ilícita financie activamente las campañas venideras.

Las autoridades estadounidenses no sólo sostienen pesquisas sobre la penetración del narcotráfico en estructuras gubernamentales, sino que han detectado que diversos actores políticos

mexicanos buscan acercamientos directos con los fiscales de aquel país para entregar información comprometedora sobre sus propios correligionarios a cambio de acuerdos de colaboración judicial.

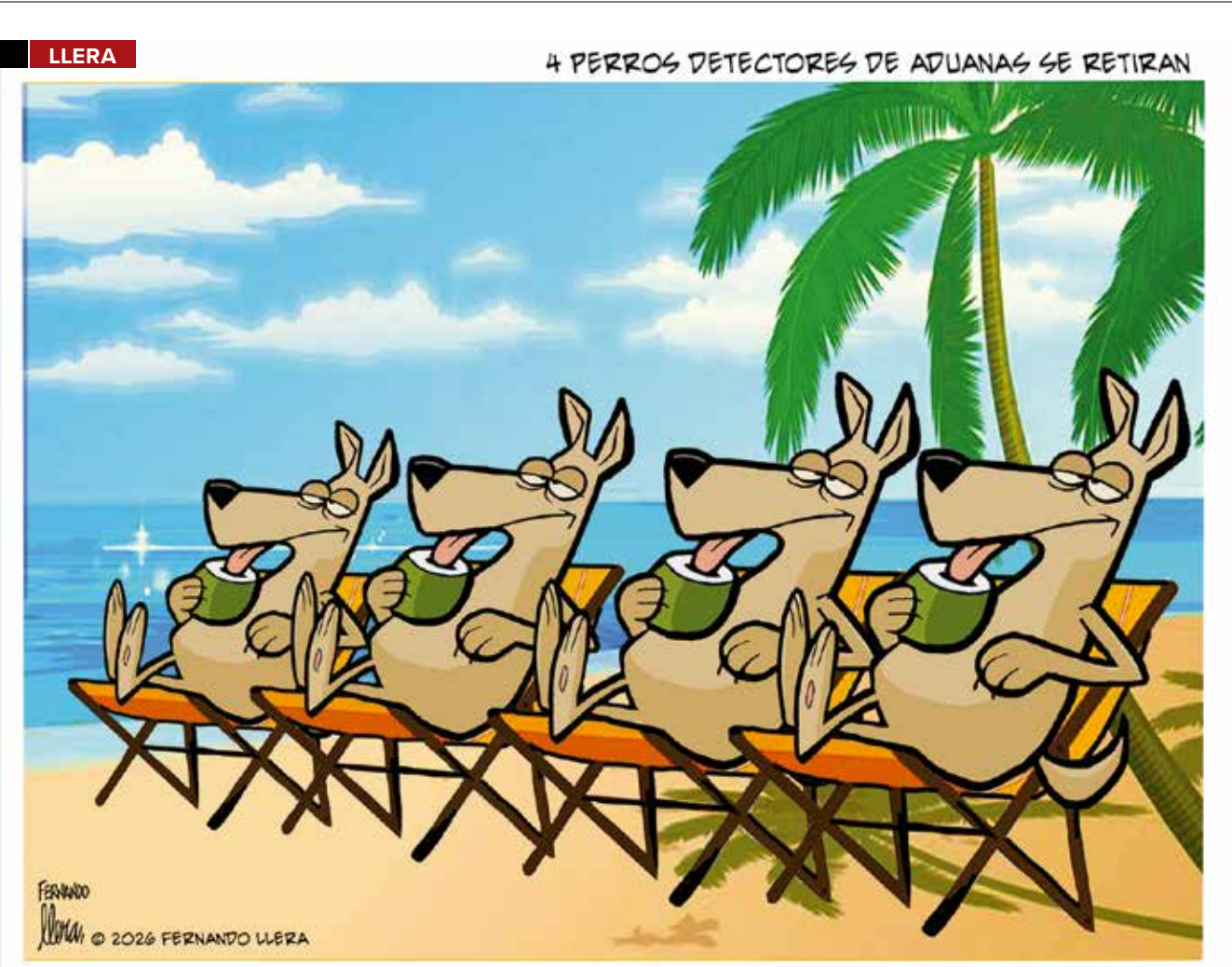
Resulta una paradoja grotesca: mientras del otro lado del Río Bravo los fiscales y jueces norteamericanos consolidan expedientes sustentados en redes de macrocriminalidad e infiltración financiera, en las oficinas de nuestro árbitro electoral se decreta que nombrar esa sospecha constituye una “calumnia” insostenible. Se pretende exigir un estándar probatorio de sentencia penal firme en México para que el debate público pueda siquiera cuestionar la severa crisis de seguridad y las complicidades territoriales que ahogan al país.

El oficialismo apela a la legalidad procesal para sofocar la crítica legítima. Alegan que imputar ligas con el narcotráfico excede la pauta de un debate constructivo. Sin embargo, omiten que el escrutinio público no es un juzgado de consigna, sino el espacio donde la ciudadanía evalúa el comportamiento y las sombras del poder. Si las autoridades del principal socio estratégico del país acusan la penetración del crimen en las estructuras operativas de la transformación, la respuesta del Estado no puede ser el silencio administrativo ni el veto.

A medida que se acerque 2027 y la pérdida de la hegemonía legislativa se transforme en una amenaza real para el proyecto oficial, este tipo de resoluciones enviará un mensaje devastador: el uso del aparato institucional para modelar el lenguaje a conveniencia.

Se equivoca el gobierno si cree que prohibiendo un concepto en las pautas electorales logrará disipar las sospechas que resuenan en los tribunales internacionales. La verdad no se administra por decreto ni se borra mediante cautelares; simplemente termina imponiéndose frente a los ojos del mundo.

Los muertos y las y los desaparecidos tienen nombre y habitan en la conciencia de quienes gobiernan.





José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Tramosos, tramperos y trampeados

Tiene cierta lógica hacer trampa para aprender, pero no para ignorar. Desde que cursábamos la carrera sabíamos quiénes estudiaban y aprendían, así como quiénes copiaban e ignoraban. Nos quedaba en claro quiénes serían y resultaron ser unos fregones, así como quiénes serían y resultaron ser unos pendejos.

La vida profesional de la abogacía, de la fiscalía y de la política me ha obligado a prevenirme y a protegerme de las trampas. Aprendí que el tramposo actúa porque se sabe inferior y apetece un logro superior. Por eso me he asombrado cuando he visto a alguien que hace trampa para su propio mal.

Recuerdo que un terremoto capitalino derribó un inmueble del cual, según diversos medios, fue mal construido, merced a permisos corrompidos pagados por sus dueños, pese a que lo utilizarían no para venderlo ni para arrendarlo sino para vivirlo. Pagaron para su propio mal. Perdieron vidas inocentes, negocio, casa y libertad no sólo por tramposos sino por estúpidos. Si yo fuera tramposo quizá compraría una licencia de taquero, pero jamás una de aviador. No es lo mismo equivocarse de salsa que equivocarse de pista.

Algo similar sucedió con los tramposos del examen de admisión de la UNAM. Tiene cierta lógica hacer trampa para aprender, pero no para ignorar. Desde que cursábamos la carrera sabíamos quiénes estudiaban y aprendían, así como quiénes copiaban e ignoraban. Nos quedaba en claro quiénes serían y resultaron ser unos fregones, así como quiénes serían y resultaron ser unos pendejos.

Siempre nos dijimos que al que es tramposo y es ignorante no lo contratemos para nuestros cargos públicos ni para nuestros bufetes privados, no los recomendemos con nuestros clientes ni con nuestros amigos, no los hagamos socios ni los hagamos iguales. No sirven para nada y nada esperemos de ellos. Cuando mucho, encarguémosles los trabajos sucios y con cargo a ellos mismos. Son carne de cañón, no son joya de corona.

No se puede copiar en el tribunal ni en la construcción ni en el quirófano. Muchos ignorantes tramposos han terminado en la cárcel y otros hasta en el panteón por engañar y por dañar al preso, al constructor o al enfermo. Algunos muy afamados,

literalmente, me han llorado en la prisión, tomando mi mano en señal de súplica y rogándome que ya los sacara de allí. No miento y me duele.

Pero esta nota no es sobre moral, ya que sabemos que “la carne es débil” y los tramposos deben ser muy inteligentes para que no les den una celda en la cárcel, un balazo en el casino o una expulsión en la universidad. Para ello hay reglas mínimas.

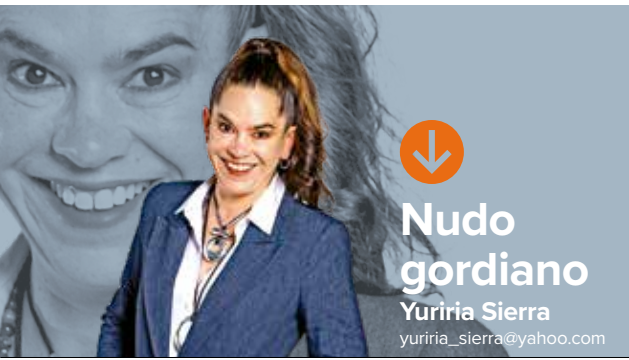
La primera de éstas ordena que la trampa sea individual y no colectiva, mucho menos multitudinaria. Un aspirante tramposo no se nota, pero 10 mil sí se notan. Si un solo inmigrante se mete a Ceuta, al día siguiente está en un tablado de Sevilla o de Madrid. Pero si se meten 60 mil, al día siguiente están de regreso. La segunda es que no se sepa. La tercera es que no se confiese. La cuarta es que la trampa no se comparta. La quinta es que no se recomiende.

Pero, además de los tramposos, existen los tramperos. Entre otros, me refiero a los politiquillos que se aprovechan de las trampas a la UNAM para denostarla. Así lo hacían los conservadores de derecha hace 3 décadas y hoy los simuladores de izquierda. Aquéllos la consideraban un nido de comunistas y éstos la han llamado un nido de reaccionarios. Ni a cuál irla. Son los que trampean elecciones, informaciones, instituciones y todo lo que se puede.

También, entre otros, me refiero a los marchantes que se aprovechan de las trampas a la UNAM para saquearla. Por último, también entre otros me refiero a los tramposos en la política, en las profesiones, en la empresa, en el gobierno, en la ley, en el deporte, en las creencias, en las escuelas, en los negocios y en todas partes. ¡Vamos!, hay tramposos hasta en su hogar. Si no me lo cree, vea que hay más litigios familiares que penales.

Hay de todo. La raza universitaria por la que habla el espíritu no es una etnia de linaje, sino una esencia de natura. Ese espíritu no es metafísico, sino que es nuestro propio espíritu que habla por nosotros con orgullo o calla por vergüenza. Ojalá que, por todos los universitarios de ayer, de hoy y de mañana, siempre hable el espíritu.





It's the collusion, stupid!

Hace 11 años, en este espacio, publiqué una columna titulada *It's the heroin, stupid!* (haciendo referencia a ese otro inolvidable argumento “It’s the economy, stupid!”). Era 2014, apenas días después de la noche negra e innombrable de Iguala, y lo que intentaba entonces era ponerle números al negocio: los sembradíos de amapola más importantes del continente estaban en Guerrero, y el precio que la heroína alcanzaba al otro lado de la frontera hacía de ese mercado algo atractivo y casi inevitable. Con esas cifras sobre la mesa, intuir la colusión entre los tres niveles de gobierno, sus policías, el Ejército y el crimen organizado era la lectura inevitable.

Han pasado los años. Algunos políticos han pisado la cárcel, incluido quien investigaba el caso. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes renunció porque no había forma de trabajar con lo que se les entregaba ni con lo que se les ocultaba. Y los padres de los 43 siguen sin saber. Sobre esa herida abierta cae, la noticia de la detención de **Ángel Aguirre**, exgobernador de Guerrero, capturado en Tepotzotlán y trasladado al Altiplano. La imputación de la FGR es por ocultamiento de evidencia: presuntamente, videos de las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala que registraron el momento en que el autobús de los normalistas fue detenido por policías municipales y estatales. Durante años se dijo que esas grabaciones no existían por fallas técnicas. Un testigo colaborador aportó en enero otra versión: sí existieron, fueron sustraídas y llegaron a manos de **Aguirre**.

Que este arresto nos acerque a la verdad es otra cosa. Lo que sí pone sobre la mesa es que pareciera que la colusión es el único logaritmo que México sabe operar, y lo exprime con la misma disciplina lo mismo un gobierno del PRI, del PRD o del PAN, que uno de Morena. La extracción partidista es un accesorio; el mecanismo es el mismo. Si **Aguirre** es culpable, que pague, aunque ya estuviera en prisión domiciliaria. Y que este episodio sirva para recordar que los pactos de *omertà* y de silencio entre los involucrados no tienen fecha de caducidad, sino de cobro.

Y es que los números ayudan a entender por qué el ciclo no cede: no se contrajo, se multiplicó. En 2014, la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca estimaba el mercado de EU de heroína en 27 mil mdd al año, y cerca de la mitad iba a manos de organizaciones mexicanas, con Guerrero —donde se concentraba 98% de la siembra de amapola del país— en el corazón productivo. Doce años después, ese mercado no se achicó: fue tragado por uno más grande, más barato y más letal. Brookings contabiliza más de 527 mil muertes por sobredosis de opioides en EU desde 2012, casi todas empujadas por fentanilo, y la aritmética del negocio es de vértigo: un kilo que en California se compra en 23 mil dólares se convierte, procesado en pastillas, en 20 millones de dólares en la calle. No hace falta sembradío ni campesino, ni sierra ni temporada. Y sobre ese negocio se apiló otro que en 2014 apenas empezaba a nombrarse: el huachicol fiscal, contrabando de combustibles y evasión de impuestos amparados por complicidades adentro del aparato, que le costó al erario mexicano 123 mil mdp sólo en 2025, según el Observatorio Ciudadano de Energía. Desde 2019 se acumulan más de 600 mil mdp. Donde antes había un mercado, hoy hay tres o cuatro.

Justamente por eso, **Rubén Rocha** dormirá menos tranquilo. El gobernador con licencia de Sinaloa, acusado por el Departamento de Justicia de EU de conspirar con el Cártel de Sinaloa, ve esta película desde adentro con la incómoda sensación de profecía que, tarde o temprano, terminará por autocumplirse. Porque el guion no cambia. Ya no es la heroína, sino el fentanilo... el huachicol. Cambia el producto, el corredor, el sexenio, pero no el ciclo ni los mecanismos que lo sostienen ni los incentivos que lo vuelven irresistible ni la colusión que lo hace posible. Y no, tampoco los castigos —que llegan siempre tarde y casi siempre a medias—, cuando ya conviene políticamente.

Once años después de aquella columna, sigo pensando lo mismo con distintas y más tristemente resignadas palabras. Ojalá algún día pueda escribir en este espacio (sobre estos temas), alguna otra cosa.

BREVE

R1, sin carpetas por el crimen de influencer

GUADALAJARA.— En Jalisco no había carpetas de investigación contra R1, alias Ángel “N”, alias *El R1*, señalado como quien ordenó el feminicidio de la influencer Valeria Márquez a petición de su hijo, quien tenía una relación con la creadora de contenido.

“No tenemos carpetas abiertas en este momento. Desde luego que tiene antecedentes; años atrás, en su momento, fue procesado. Algunos amparos que presentaron... Actualmente no tenemos una carpeta en contra de él”, dijo el fiscal del estado,



El capo fue detenido el pasado 31 de julio.

Salvador González.

Señaló que dentro del caso podría haber al menos dos o tres implicados más, aparte de Iván Martín “N”, señalado como presunto coautor material.

Agregó que las amigas de Valeria están en la carpeta como testigos.

— Karla Méndez

POR ÁNGEL SALINAS

miguel.salinas@glimm.com.mx

La Fiscalía de Michoacán reveló que la red criminal detrás del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, drena casi 28 mil millones de pesos al año a los productores de aguacate, de limón y mezcaleros.

De acuerdo con las autoridades, el esquema, que imponía cuotas de hasta seis pesos por kilo, no sólo financió una estructura de guerra, sino que detonó una crisis diplomática que mantiene frenadas las exportaciones de aguacate hacia Estados Unidos de uno de los mayores exportadores de la fruta en el mundo.

Este flujo de dinero habría permitido fortalecer la capacidad operativa de la organización y forma parte de las investigaciones para esclarecer el homicidio del edil en noviembre de 2025.

La información presentada por la Vicefiscalía de Inteligencia e Investigación Criminal en conferencia de prensa dio cuenta de la estructura criminal.

Las investigaciones identifican a Jorge Armando “N”, alias *El Licenciado*, como el presunto operador del esquema de extorsión en el sector aguacatero y, además, como uno de los supuestos coautores intelectuales del crimen de Manzo.

La FGE informó que el monto exigido variaba conforme al comportamiento del mercado. En temporadas de menor precio, la cuota era de entre uno y dos pesos por kilogramo, mientras que en periodos de alta demanda aumentaba hasta cinco o seis pesos por kilo.

Con una producción anual estimada de 1.8 millones de toneladas de aguacate, la autoridad calculó que este mecanismo ilícito pudo generarle a *El Licenciado* hasta 10 mil 800 millones de pesos.

Además, Alfonso “N”, *Poncho La Quiringua*, pudo hacerse de hasta 172.8 millones de pesos.

Por otro lado, el limón representó ganancias de hasta 16 mil 776 millones de pesos.

Según la Vicefiscalía, Gerardo “N”, alias *El Congo*, controlaba el cobro de piso a limoneros y pudo hacerse con hasta 14 mil 226 millones de pesos anuales, tomando como referencia una producción estatal cercana a 856.7 millones de kilogramos. Mientras que César Alejandro “N”, *El Bottox*, recibía 2 mil 550 millones de pesos anuales.

Finalmente, *Los Sierra*, se hacían con hasta 250 millones de pesos anuales por extorsiones a mezcaleros, resineros, aserraderos, propietarios de terrenos y comercios.

CIERRAN FILAS

Tras la suspensión del envío de aguacate a Estados Unidos, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum, pues se trata de medidas ante las elecciones de EU en noviembre.

Por otro lado, la banca da del PRI en la Cámara de Diputados informó que solicitará a la Comisión Permanente la comparecencia de los titulares de las secretarías de Economía, Marcelo Ebrard, y de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, para explicar las causas de la medida y las acciones que emprenderá el gobierno federal para contener sus efectos.

— Con Información de Hilda Castellanos



Foto: Reuters

Cajas de cartón vacías en un almacén de empaque de aguacate luego de que Estados Unidos suspendiera las inspecciones de exportación de esta fruta en el estado tras narcoamenazas.

LIMONEROS PAGARON 16 MIL MDP

Crimen drenó 10,972 mdp a aguacateros

LA RED LIGADA AL CRIMEN de Carlos Manzo amasó una fortuna de los sectores agrícolas en Michoacán. Imponían cuotas de hasta seis pesos por kilo cosechado

28,000

MDP

recibían por el cobro de extorsiones y otras actividades criminales.

250

MDP

recibían por extorsiones a mezcaleros, resineros, aserraderos y otros.

1.8

MILLONES

de toneladas de aguacate se han visto afectadas por el esquema criminal.

856.7

MILLONES

de kilos de limón han estado sujetos a cuotas.

DE \$1 A \$6

PESOS

es la cuota por kilo de aguacate.

DE 1 A \$2

PESOS

en la cuota por kilo de limón.

Refuerzan vigilancia tras bloqueo

MORELIA.— Ante la parálisis económica provocada por el cierre de fronteras a la exportación de aguacate hacia Estados Unidos, la Secretaría de la Defensa Nacional movilizó a mil 557 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional hacia territorio michoacano para frenar la ola de violencia.

Las fuerzas federales hicieron su arribo a la 21 Zona Militar ubicada en Morelia, punto neurálgico desde el cual se ha ordenado su despliegue inmediato hacia las entrañas de las regiones productoras del fruto.

“Para exportar aguacate tienen que ser inspeccionados tanto los huertos donde se produce como los empaques, las zonas empacadoras. Entonces, nos reunimos con ellos y estamos haciendo un plan de trabajo muy importante



Los militares llegaron a la 21 Zona Militar en Morelia.

para garantizar todavía más la seguridad en ciertas zonas donde no había tanta presencia de la Guardia Nacional. Eso es lo primero”, dijo ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Explicó que las negociaciones con la Embajada de EU y el departamento de Agricultura de ese país las encabezan el canciller Roberto Velasco, y la secretaria Columba López, así como Omar García Harfuch.

— Miguel García Tinoco, Arturo Páramo y Raúl Flores Martínez



Fotos: Especial

Los elementos castrenses fueron desplegados para la supervisión de las regiones productoras de aguacate.

“Afecta muchísimo, hasta a EU”

MORELIA.— Un trabajador de una empacadora de aguacate ubicada en Uruapan dijo ayer que los inspectores de la USDA de EU fueron retirados de Michoacán por motivos de seguridad.

“Afecta muchísimo, hasta a ellos mismos. O sea, aquí tú sabes que todo este estado de Michoacán y gran parte de la economía de México dependemos del aguacate al 100%. Desde el que vende chicles hasta el más alto empresario, porque es lo que mueve este rollo”, expresó.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México, APEAM, llamó al gobierno de EU para que con México se concrete la reapertura.

Miriam Paola Pacheco Hernández, presidenta de la Canacintrá en Uruapan, dijo en entrevista telefónica, que la actividad aguacatera depende de la continuidad de las inspecciones y de los procesos de exportación, por lo que una interrupción repercute en quienes reciben ingresos diario del aguacate.

— Amanda Bautista Rodríguez

DAÑA 32 VIVIENDAS

Pipa se vuela tope y explota; 21 heridos

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUERNAVACA.— Una pipa de gas que circulaba a alta velocidad en la calle Francisco Villa de la colonia Las Granjas explotó tras impactar contra un tope y provocar una fuga en el contenedor del combustible. El estallido se registró alrededor de las 12:50 horas.

Enrique Clement Gallardo, coordinador municipal de Protección Civil, confirmó: “La pipa venía en tránsito. Muy probablemente se voló un tope por ahí o de alguna forma se generó la fuga”.

En el lugar hubo dos explosiones: una en la pipa y la segunda dentro de un inmueble que tenía fuga en su depósito de gas y cuya explosión dejó prácticamente inservible la vivienda.

Una de las vecinas, Lilia Hernández Núñez, narró cómo vivió ese momento de angustia: “En un momento escuché un golpe y abrí el cancel, y nada más de repente vi una ola de humo blanco. Agarré a mi nieta y nos echamos a correr hacia el fondo de la privada y, en segundos, fue cuando se hizo la explosión”.

Los primeros en reaccionar fueron los vecinos, quienes ayudaron a evacuar y a sacar a los heridos. Héctor Garfías, uno de ellos, ayudó a sus vecinos y familiares a salir: “Reventó parte de una casa. Hubo al parecer tres heridos ahí y se llevaron a otros tres por fuera. Fue toda la calle Francisco Villa. Se llevó negocios, terrenos baldíos, fachadas de casas y solamente lo más grave fue la casa que al parecer tenía fuga; lo más raro es que había una pipa de gas pequeña en medio de la calle”.

El radio de la explosión fue amplio debido a que ocurrieron dos estallidos: el de la pipa y otro dentro de una vivienda con fuga en su depósito.

Clement Gallardo agregó: “Una afectación de aproximadamente unos 200 metros lineales, donde se ven involucradas diferentes viviendas, aproximadamente unas 32. No todas con daños severos, pero sí pocas de ellas, unas 9 con daños considerables, se puede decir. Desafortunadamente, tenemos el reporte de 20 o 21 personas lesionadas”.

DESALOJO

Los vecinos fueron desalojados hasta que se determine si sus casas presentan daños estructurales. No hay

LAS AUTORIDADES LOCALES reportan 15 personas hospitalizadas, destrozos en un radio de 200 metros y el desalojo de decenas de familias en Cuernavaca



Fotos: Pedro Tonantzin

Vecinos y cuerpos de emergencia desalojaron a decenas de familias tras la doble explosión que dejó más de 20 lesionados.



Más de 30 viviendas, entre fachadas y comercios, fueron afectadas en la colonia Las Granjas de Cuernavaca.

200

METROS

fue el radio de la onda expansiva que provocó el incendio de la pipa en la colonia Las Granjas de Cuernavaca.

9

VIVIENDAS

si tienen daños considerables, de acuerdo con información de autoridades locales de Cuernavaca.

energía eléctrica en la colonia y las autoridades sanitarias confirmaron que 15 de los 21 lesionados fueron atendidos en hospitales públicos, mientras que uno de ellos fue trasladado al Hospital Magdalena de las

Salinas en la CDMX. Hasta el momento no se ha dado un reporte preciso sobre animales de compañía que resultaron afectados, pero Alma Orihuela, vecina del lugar, habló sobre el tema: “Por

último, están evacuando a las mascotas. Eso es lo que se está complicando porque los perritos sí se dejan agarrar y todo, pero los gatitos son los que están quemados y hay varios ahí en el accidente ahorita”.

EL DATO

Contexto

El manejo y transporte de gas LP en zonas urbanas de México implica un riesgo constante debido a la falta de mantenimiento vial y a la circulación de unidades de reparto en

malas condiciones o a exceso de velocidad. En la zona metropolitana de Cuernavaca, la proliferación de baches y topes sin señalizar en colonias populares como Las Granjas, donde los habitantes han denunciado la situación.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Estados Unidos Mexicanos
Décimo Séptimo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales, con sede en la Ciudad de México.
Ciudad de México a diez de julio de dos mil veintiséis.
EDICTO
En el Procedimiento ordinario laboral 103/2024-I, promovido por José Luis Tonix Flores, en contra de Transportes Aeromar, sociedad anónima de capital variable, se dictó acuerdo el dieciséis de junio de dos mil veintiséis, donde se ordenó emplazar a Transportes Aeromar, sociedad anónima de capital variable, como demandada por medio de los presentes edictos, para que se apersona a él, en el entendido de que debe presentarse en el local de este Tribunal Laboral, sito en Carretera Picacho-Ajusco, número 200, Jardines en la Montaña, Tlalpan, código postal 14210, Ciudad de México, por medio de apoderado o representante legal, dentro del término de treinta y ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto. Apercebida que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del término establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvencción, ello sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar puedan ofrecer pruebas, para demostrar que el actor no era su trabajador, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción residencia este órgano federal o de no comparecer, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de boletín o estrados. Quedando a su disposición en el local que ocupa este tribunal, copia cotejada del escrito de demanda y sus anexos, así como de las pruebas ofrecidas por la parte actora, de los proveídos de veintiocho de marzo y catorce de abril de dos mil veinticinco y del escrito de desahogo de prevención, así como del proveído de dieciséis de junio de dos mil veintiséis .
Atentamente.
El Secretario Instructor del Décimo Séptimo Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales con sede en la Ciudad de México.

Luis Fernando Villanueva Delgado.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Al margen un sello con el escudo nacional que dice:
Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, Ciudad de México a tres de agosto de dos mil veintiséis.
EDICTO
PARA EMPLAZAR A: Grupo México, S.A.B. de C.V., en su calidad de demandado.
En los autos del Procedimiento Ordinario Laboral 73/2026, que se tramita ante el Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, en el **Andrea Domínguez Estrada** reclama diversas prestaciones; el dieciocho de mayo de dos mil veintiséis se admitió a trámite su demanda en el que se ordenó el emplazamiento a los demandados dada la imposibilidad para emplazarlos, se ordenó búsqueda oficiosa mediante proveído de dos de junio de dos mil veinticinco, se ordenó su emplazamiento por edictos, ello con fundamento en el artículo 712, párrafo cuarto y quinto, de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir de la segunda publicación del presente edicto, acudan al local que ocupa este Tribunal a efecto de que den contestación a la demanda. Quedando a su disposición, en las oficinas que ocupa este Tribunal, sito en Carretera Picacho-Ajusco, número 200, colonia Jardines de la Montaña, alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México, las copias de traslado de la demanda y sus anexos, auto de once de febrero de dos mil veintiséis, escrito aclaratorio, auto admisorio y auto de uno de julio de dos mil veintiséis. En el entendido que en caso de no comparecer y no dar contestación a la demanda, dentro del término establecido, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y en su caso a formular reconvencción, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar puedan ofrecer pruebas, para demostrar que el actor no era trabajador, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Finalmente, se previene al citado demandado que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de la residencia de este Tribunal, pues de no hacerlo así las posteriores notificaciones se realizarán por boletín
Maciel Peñáz Ubaldo
Secretaría de Instrucción
del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México.

Juzgado 17° Civil de Proceso Escrito
Secretaría. "B"
Exp: 1650/2024

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

EDICTO

NOTIFICAR A: MOISES CRUZ PÉREZ.

En cumplimiento a lo ordenado en el **sexto punto resolutivo de la sentencia interlocutoria de fecha nueve de febrero de dos mil doce y autos de fechas veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro; seis de noviembre de noviembre de dos mil veinticinco y trece de marzo de dos mil veintiséis**, relativo al juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS** en contra de **MOISES CRUZ PEREZ**, expediente número **1650/2024, EL C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO**, ordenó lo siguiente:

-----México, Distrito Federal, a nueve de febrero de dos mil doce-----

-----VISTOS, los autos del expediente 576/2006, para dictar la **Sentencia Definitiva** en el juicio Oral, promovido por **INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**, en contra de **MOISES CRUZ PÉREZ, MARIA DE LOS ANGELES MALDONADO MORA**; y RESULTANDO, CONSIDERANDO, RESUELVE. **PRIMERO.-** Fue procedente la vía intentada, en donde la parte actora acreditó la procedencia de sus prestaciones, y los demandados incurrieron en rebeldía al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra. **SEGUNDO.-** Se declara vencido en forma anticipada el contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria, que celebran las partes el dieciséis de diciembre de dos mil dos. **TERCERO.-** Se condena a los demandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$114,407.46 (CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 46/100 M.N.), por concepto de suerte principal, lo que deberán hacer en el término de cinco días contados a partir de que la presente resolución sea ejecutable. **CUARTO.-** Se condena a los demandados a pagar a la parte actora la cantidad de \$7,973.65 (SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios causados del primero de Junio de dos mil cinco al veintiocho de febrero de dos mil seis, lo que deberán hacer en el término de cinco días contados a partir de que la presente resolución sea ejecutable, más los que se sigan causando hasta la total solución del adeudo, al tipo del nueve por ciento anual, los cuales se cuantificarán y liquidarán en ejecución de sentencia. **QUINTO.-** No se hace especial condena en costas para alguna de las partes. **SEXTO.-** NOTIFIQUESE y a los demandados en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, los puntos resolutivos de la presente resolución, por medio de EDICTOS que se publicarán en el Boletín Judicial y en el periódico "EXCELSIOR", por dos veces de tres en tres días, para tal efecto gírese el oficio correspondiente a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en este punto; asimismo, teniendo en cuenta que el último domicilio del demandado se encuentra fuera de la jurisdicción de este H. Juzgado, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ Competente en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para que por su conducto y en auxilio de las labores de este H. Juzgado se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución, facultando al C. Juez exhortado para que designe los lugares y el periódico en que deban realizarse las publicaciones efecto de notificar los enjuiciados. A S I, definitivamente juzgando lo sentenció y firma el C. Juez Décimo Primero de Paz Civil, Licenciado T. FRANCISCO CLARA GARCÍA, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado JAVIER GRANADOS DÍAZ, con quien actúa, autoriza y da fe.-**En la Ciudad de México, a veintiocho de noviembre del dos mil veinticuatro.**-----

Con el reporte OPC Capturas Escritos Iniciales que remite la Oficialía de Partes Común para Juzgados y Salas del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 44-17/2024 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se tiene por recibido el expediente número 576/06, radiándose el mismo en este H. Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México.... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciado VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada **En la Ciudad de México, a seis de noviembre de dos mil veinticinco.** Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora, vistas sus manifestaciones, como lo solicita, con los anexos e insertos necesarios GÍRESE ATENTO EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, para que de encontrarlo ajustado conforme a Derecho y en auxilio de las labores de éste H. Juzgado se sirva cumplir mediante la notificación personal ordenada en el sexto Punto Resolutivo de la Sentencia Definitiva de nueve de febrero de dos mil doce, debiendo insertarse en el citado exhorto el nombre de las personas autorizadas por la parte actora, y los proveídos a cumplimentar. Se faculta al C. Juez exhortado para acordar todas las promociones tendientes a diligenciar la presente determinación, así como para que gire oficios, habilite días y horas inhábiles, decrete las medidas de apremio que bajo su más estricta responsabilidad estime pertinentes, tenga por señalados nuevos domicilios, tenga por reconocida personalidad a diversas personas que así lo acrediten, ampliar términos para la diligenciación, asimismo se le concede plenitud de jurisdicción bajo su más estricta responsabilidad para el cumplimiento de la presente determinación. Se precisa que se concede un plazo de CUARENTA DÍAS para la diligenciación del medio de comunicación que nos ocupa. Asimismo, actualícense los oficios y edictos ordenados en autos. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADO VÍCTOR IVÁN CHAVEZ ROSEY, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ, que autoriza y da fe. Doy Fe. En la Ciudad de México, a trece de marzo de dos mil veintiséis. A sus autos el escrito de cuenta de la apoderada legal de la parte actora, se le tienen por hechas sus manifestaciones como lo solicita procédase a actualizar los oficios y edictos ordenados en el proveído de fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco, como lo solicita con los anexos e insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MEXICO para que en auxilio de las labores de este juzgado y por su conducto se sirva dar cumplimiento al Sexto punto resolutivo de la sentencia Definitiva de fecha nueve de febrero del año dos mil doce, haciéndose la aclaración que en el año en el que fue dictada dicha Sentencia este Órgano Jurisdiccional no contaba con firmas electrónicas aunado que el Juzgado que emitió dicha resolución se extinguió en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo General 44-17/2024 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, debiendo insertar en el cuerpo del exhorto los autos a diligenciar así como las personas autorizadas y domicilio asimismo se faculta al C. Juez exhortado para acordar todo tipo de promociones, tendientes a cumplimentar la presente determinación, habilitar días y horas inhábiles, expedir copias certificadas, señalar nuevos domicilios, autorizar personas y hacer el uso de las medidas de apremio que bajo su más estricta responsabilidad estime necesarias, se hace del conocimiento que dicha requisitoria en cumplimiento al acuerdo 36-48/2012 y 50-09/2013 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, Será firmado por al C. Secretaría Conciliadora adscrita. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADO VÍCTOR IVÁN CHÁVEZ ROSEY, ante la C. Secretaría de Acuerdos LICENCIADA MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ DOY fe.- 1650/24.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2026

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

L IC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NÚÑEZ

PARA SU PUBLICACIÓN: POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS.

GRAN JURADO

EU busca propiedades del líder de Los Reyes

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO— Un gran jurado federal determinó que el gobierno de Estados Unidos debe confiscar todas las propiedades que Alfonso La Quiríngua Fernández Magallón, líder de Los Reyes, haya obtenido con actividades relacionadas con el narcotráfico directa o indirectamente.

La acusación formal dice que cuando Fernández Magallón sea condenado

por narcotráfico, “el gobierno solicitará el decomiso de todos los bienes.

Los cargos iniciales en el encauzamiento fueron por conspiración para fabricar y traficar cocaína y metanfetaminas, y conspiración, portación y empleo de armas de fuego para cometer delitos de narcotráfico.

Es un encauzamiento que acusa simultáneamente a *El Poncho* o *La Quiríngua*, y a Luis Enrique *El Güicho* Barragán Chávez, el *R5*, quien codirige el cártel de Los Reyes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN.
EDICTO
JUIICIO DE AMPARO 329/2026-VIII

ALVARO AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, tercera interesada, en acatamiento a lo ordenado en acuerdo de veintinueve de mayo dos mil veintiséis, dictado en el juicio de amparo 329/2026-VIII, promovido por Diego Fernando Cháidez Cabral, con el carácter de apoderado especial de Felipe de Jesús Rodríguez Nuño, contra actos de la Presidente de la Décimo Tercera Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco; juicio de amparo en el cual fue se le reconoció el carácter de tercera interesada y se ordenó su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos de los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; haciéndosele saber a la citada tercera interesada que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Trabajo en el Estado de Jalisco, con domicilio en Anillo Periférico Pte. Manuel Gómez Morín número 7727, Edificio XA, piso 5, código postal 45010, Zapopan, Jalisco; a efecto de promover lo que a su interés estime pertinente y deberá señalar domicilio en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para que se le practiquen las notificaciones personales, apercebida de que en caso de no hacerlo, las ulteriores se harán por medio de lista que se fijan en los estrados de este órgano de control constitucional. Zapopan, Jalisco, veintinueve de mayo de dos mil veintiséis.
El Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Trabajo en el Estado de Jalisco.
Roberto Rodríguez Villanueva.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana
EDICTO

Primera notificación a juicio a la persona tercero interesada Víctor Manuel Figueroa Baldenebro, también conocido como Víctor M. Figueroa Baldenebro.

En el Juicio de Amparo 554/2025-4B, promovido por Juan Carlos Sánchez Gandarilla, contra actos del Juez Cuarto del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado, con sede en Tijuana y otra autoridad, se ordenó la primera notificación a juicio de Víctor Manuel Figueroa Baldenebro, también conocido como Víctor M. Figueroa Baldenebro, por EDICTOS, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio de amparo, con el carácter de persona tercero interesada dentro de los treinta días siguientes, contados a partir de la última publicación, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; si pasado dicho plazo no lo hiciera, las ulteriores notificaciones de este juicio le surtirán efectos por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado. Hágasele saber que en la Secretaría de este Juzgado quedará a su disposición, copia de la demanda de amparo que dio origen a este juicio.

Tijuana, Baja California, 25 de junio de 2026.

Daniela García Marín
Secretaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana.



Ayotzinapa, una herida que no se cierra. No fue el Ejército

A casi 12 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y ante el fracaso de dos administraciones para llegar a la verdad, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** pretende abrir una nueva línea de investigación que involucra al exgobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, quien fue detenido ayer. Presuntamente, ordenó la desaparición de los videos de las cámaras de seguridad del Palacio de Justicia de Iguala, para ocultar información relacionada con el destino de los estudiantes y la actuación de las corporaciones involucradas.

Dichos videos contendrían el registro del bloqueo al autobús Estrella de Oro 1531, en el que presuntamente se trasladaba droga de Guerrero Unidos, cuyos integrantes confundieron a los estudiantes con miembros de grupos rivales. Las cámaras habrían captado a los agresores, el traslado de los estudiantes en patrullas y su entrega a los criminales.

Aguirre tuvo acceso a los primeros reportes de lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 y, antes de que la PGR, encabezada por **Jesús Murillo Karam** diera a conocer la llamada *verdad histórica*, publicó el libro autobiográfico *La otra verdad*, en el que narra lo ocurrido en Ayotzinapa. En los capítulos dedicados al caso, **Aguirre** reconoce que el Ejército estuvo presente en Iguala, pero sostiene que sólo participó en labores institucionales de seguridad y coordinación posteriores a los ataques, como confirmó la CNDH. En su narrativa, el exmandatario insiste en que no hubo una intervención directa del Ejército y que la responsabilidad recaía en el entonces alcalde de Iguala, **José Luis Abarca**; las policías de Iguala y Cocula, y el grupo criminal Guerreros Unidos.

* Cada vez más, EU estrecha el cerco contra los cárteles mexicanos. El Departamento de Justicia acusó a cinco líderes del CJNG, mientras que el secretario de Estado, **Marco Rubio**, afirmó que EU está decidido a dismantelarlo e ir contra funcionarios y políticos mexicanos que brindan protección al crimen. Estos mensajes no deben ser desestimados, sobre todo cuando el año pasado el Comando Norte realizó el ejercicio TITUS Wargame 2025, que simuló el despliegue de Fuerzas Especiales, “Boinas Verdes”, para combatir a los cárteles en México. El escenario contempló, además, asesorar y fortalecer a las Fuerzas de Operaciones Especiales del Ejército y de la Marina. A ello le suma el Escudo de las Américas, con la Operación Lanza del Sur, mediante la cual EU amplía su estrategia militar y de seguridad para combatir el narcotráfico transnacional en 18 países de AL.

* El huachicol fiscal, que en teoría combate la FGR y que llevó a prisión a **Ernesto Ruffo**, no tiene nada que ver con las investigaciones que realizan las fiscalías de Chicago, Nueva York y San Antonio, en EU. En sus expedientes figuran nombres de políticos mexicanos y empresarios de aquel país. Se habla de al menos dos gobernadores, exsecretarios de Estado, legisladores, los hijos del expresidente **López Obrador** y del propio exmandatario.

* Si la FGR no ha querido proceder en contra del senador de Morena, **Adán Augusto López**, la Corte del Distrito Sur de NY sí lo hará. Se dio a conocer que giró una orden de aprehensión contra el legislador, presuntamente por delincuencia organizada, tráfico de drogas y armas, lavado de dinero y cohecho. El problema es que la orden no es internacional y sólo procederá si pisa EU.

* La gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, afirmó recibir amenazas por escrito. Además, la FGR reactivará el expediente que la acusa de traición a la patria por dismantelar un narcolaboratorio donde estuvieron presentes dos agentes de la CIA. En contraste, la gobernadora de BC, **Marina del Pilar**, que buscó ser informante de una agencia de EU, elemento para una acusación por traición a la patria, goza de protección de Morena y del gobierno federal.

DE IMAGINARIA

Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa, general ordenó el traslado inmediato de 1,557 elementos del Ejército para reforzar la seguridad en Michoacán ante una mayor presencia de los cárteles. La crisis de seguridad hizo que EU suspendiera la compra de aguacate, afectando a miles de productores.



CASI MEDIA TONELADA SEMAR INCINERA COCAÍNA

La Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), en coordinación institucional con la Fiscalía General de la República (FGR), llevó a cabo la incineración de casi media tonelada de cocaína en las instalaciones navales de Puerto Chiapas.

— Raúl Flores

Foto: Especial

INHABILITAN TOMA EN HIDALGO. Una fuga clandestina para la extracción ilegal de combustible fue localizada e inhabilitada durante un cateo ejecutado por fuerzas federales en el municipio de Nopala de Villagrán. Se derivó de una denuncia interpuesta por personal de Pemex tras detectar variaciones e indicios de una conexión irregular en el sitio. — Emmanuel Rincón

EMERGENCIA AMBIENTAL EN SONORA

Incumplieron protocolo preventivo en derrame

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

NACO, Son.— El consorcio transportista y minero responsable del derrame tóxico generado tras el descarrillamiento de un tren en el municipio fronterizo de Naco, Sonora, incumplió de forma evidente los protocolos internacionales de prevención y contención establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y suscritos por México.

Así lo advirtió el profesor e investigador de la Facultad de Química de la Universidad de Sonora (Unison), Antonio Romo Paz, quien cuenta con más de tres décadas de experiencia en el manejo de sustancias de alto riesgo.

El especialista subrayó que, tras 12 días de ocurrido el siniestro, las autoridades ambientales y sanitarias ya deberían contar con los resultados definitivos de las muestras tomadas en agua, suelo, flora, fauna y personas expuestas al hidrosulfuro de sodio, pues los análisis químicos de laboratorio tardan en procesarse un lapso de 24 a 48 horas.

“Es evidente que la empresa Ferromex no aplicó un protocolo de atención a emergencias, en cuanto ocurrió el derrame al conocerse la sustancia debió informar a Protección Civil y debieron delimitar un área para evitar que la ciudadanía caminara por la zona de riesgo, ahí hay evidentes responsabilidades del consorcio y las autoridades que deben ser investigadas y sancionadas”, afirmó.

LA EMPRESA OMITIÓ **acordonar la zona de riesgo e informar a tiempo a Protección Civil, señaló especialista; advirtió que los análisis de hidrosulfuro de sodio toman máximo 48 horas**



Foto: Daniel Sánchez Doráme

Tras 12 días del percase, especialistas señalaron que las autoridades ya deberían contar con resultados definitivos del impacto.

EL DATO

La afectación
Las personas expuestas al hidrosulfuro de sodio sufren un fenómeno denominado fatiga olfativa transcurridas aproximadamente tres horas.

FALLA EN CONTENCIÓN

El químico explicó que los procedimientos operativos ante contingencias con materiales peligrosos están regulados por la normativa ambiental e institucional que coordinan dependencias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y los sistemas de Protección Civil.

Respecto a las seis

personas afectadas, señaló que el diagnóstico clínico debió establecerse con rapidez mediante los signos y síntomas iniciales.

Hizo énfasis en el caso del paciente de mayor gravedad, señalando que su exposición no habría ocurrido si se hubiera acordonado oportunamente la zona del accidente.

La víctima fue identificada como Luis Arturo Ozuna Vázquez, de 53 años, quien permanece internado en un hospital público recibiendo atención de la Secretaría de Salud, mientras su familia exige a la empresa y a las autoridades una atención médica especializada.

En tanto, habitantes del ejido Cuauhtémoc, comunidad más cercana al sitio, atestiguaron que tras el percance percibieron un intenso olor a huevo podrido, característico del químico.



Tomamos muestras de suelo y muestras de agua, determinamos una zona de impacto de 5 mil metros cuadrados, ahora es responsabilidad de la empresa hacer una caracterización del sitio.”

MARIANA BOY
TITULAR DE LA PROFEPA

Ordenan la reparación del daño

URES, Son.— Con base en los análisis del sitio impactado, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ordenará la remediación del suelo y aplicará una sanción económica a Ferromex tras el derrame tóxico registrado en Naco, Sonora, dio a conocer la titular de la dependencia, Mariana Boy.

Detalló que los muestreos preliminares de agua y suelo establecieron un área de impacto estimada en 5 mil metros cuadrados.

El consorcio cuenta con 15 días para realizar la caracterización detallada del terreno, determinar la profundidad de la contaminación y presentar un programa de remediación ante la Semarnat.

— Daniel Sánchez Dorame

FABRICABAN METANFETAMINA EN SINALOA

Destruyen un narcolaboratorio

Operativos en ocho estados dejaron múltiples detenidos, decomisos de armamento y 124 mil litros de gasolina

POR RAÚL FLORES
raul.flores@gimm.com.mx

Elementos del Ejército localizaron e inhabilitaron un punto de acopio de insumos químicos para la fabricación de metanfetamina en Corral Viejo, en Culiacán, Sinaloa.

En el lugar se aseguraron 652 litros y 630 kilogramos de sustancias, lo que generó un golpe de 24 millones de pesos a las estructuras criminales. Esta acción formó parte de los operativos interinstitucionales desplegados el miércoles a nivel nacional.

Como parte de estas operaciones en Tecate, Baja California, militares y policías municipales detuvieron a cuatro personas con tres armas largas, cargadores, 128 cartuchos y un vehículo.

En la alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, agentes de la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana cumplimentaron una orden contra una mujer por operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el Edomex, las intervenciones dejaron 10



Foto: Especial

Un punto de acopio de insumos químicos para la fabricación de droga en el poblado Corral Viejo fue inhabilitado.

EL DATO

Huachicoleo

En las acciones contra el robo de combustible, el Ejército inhabilitó nueve tomas clandestinas en el país: cuatro en el estado de Jalisco, tres en Querétaro y dos en Tlaxcala.

detenidos: ocho capturados en Naulcapan por la Guardia Nacional y la Policía Estatal con un arma corta, dos réplicas, municiones y dosis de droga; un presunto líder delictivo arrestado en Metepec con 15 dosis de cocaína y 22 de marihuana, y un hombre en Ecatepec por la Marina y policías locales con una réplica de arma y crystal.

En San Julián, Jalisco, militares detuvieron a un

sujeto con seis armas largas, dos cortas, 97 cargadores, 2 mil 450 cartuchos, siete chalecos tácticos y dos vehículos.

En Oaxaca, el Ejército y la Fiscalía estatal capturaron a un individuo vinculado con el homicidio de dos funcionarios públicos de la entidad.

En Mazatlán, Sinaloa, tres personas fueron arrestadas en posesión de dos armas largas, nueve cargadores, 270 cartuchos, tres chalecos tácticos, cuatro tanques con 124 mil litros de gasolina, un tractocamión, un auto y dos motocicletas.

En Fortín de las Flores, Veracruz, fuerzas federales catearon un inmueble en la colonia Centro, deteniendo a una persona con dos armas largas, cinco cortas y dosis de crystal.

DIPUTADOS SEÑALAN IRREGULARIDADES

Piden explicación por bolardos en Yucatán

Legisladores de Acción Nacional advierten sobre posible desvío de recursos e ilícitos en el manejo de infraestructura urbana

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Legisladores del PAN en la Ciudad de México solicitaron a la Secretaría de Movilidad capitalina (Semovi) que informe al Congreso local el motivo por el cual hay mobiliario urbano con logotipos del Gobierno de la Ciudad de México en el estado de Yucatán.

En un comunicado, la diputada Laura Álvarez Soto consideró que se deben descartar irregularidades. Apuntó que esta conducta podría constituir desvío de recursos y uso ilegal de atribuciones y facultades, faltas estipuladas en el artículo 267 del Código Penal local, delito que se castiga con penas máximas de cinco a 20 años de prisión, multas, así como la destitución e inhabilitación en el servicio público.

El pronunciamiento ocurrió luego de que **Excélsior** dio a conocer que bolardos para confinamiento vehicular marcados con logotipos de la red de Movilidad Integrada (MI) y del Servicio de Transportes Eléctricos (STE) estaban instalados en



Foto: Jonás López

Bolardo capitalino en la Avenida Internacional en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán.

CALCULA COPARMEX

Verano dejará derrama de 11 mil mdp

POR ESTRELLA MARTÍNEZ
comunidad@gimm.com.mx

La temporada vacacional de verano dejará una derrama económica de 11 mil 21 millones de pesos en la Ciudad de México, estimó la Coparmex capitalina.

Esta inyección de capital beneficiará de manera directa a cerca de 77 mil unidades económicas y a más de 510 mil trabajadores en la metrópoli.

De acuerdo con el organismo empresarial, los principales impulsores de esta bonanza son las ceremonias de graduación escolar, así como la llegada masiva de turistas nacionales e internacionales



EL DATO

El domingo **Excélsior** reveló la presencia de bolardos con logotipos del gobierno capitalino en vialidades de Mérida.

tramos de la Avenida Internacional en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán, por donde circula la ruta del sistema Va y Ven. Dichos elementos son idénticos a los instalados en vialidades capitalinas por donde transitan los trolebuses, como en los ejes 2 y 2A Sur.

Federico Döring, diputado federal y vocero del PAN en la CDMX, consideró que debe descartarse un “contrabando institucional” para instalar los impuestos locales de la capital en la infraestructura de Yucatán y sacar beneficios económicos ilícitos de contratos no entregados.

a hoteles y centros de esparcimiento.

Entre los giros con mayor repunte destacan las agencias de viajes, la industria hotelera y restaurantera, tiendas de autoservicio y departamentales, salones de eventos y servicios de entretenimiento.

Al respecto, Adal Ortiz Ávalos, presidente de la Coparmex CDMX, destacó que el consumo interno se consolida como motor indispensable para la economía local. Sin embargo, enfatizó que el reto es lograr que este dinamismo sea permanente y no únicamente temporal.

Finalmente, el sindicato patronal llamó a la ciudadanía a consultar el Semáforo Económico de la Ciudad de México en su sitio web para monitorear los indicadores financieros y facilitar la toma de decisiones.

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

El pliego petitorio presentado a las autoridades por parte de la Comisión de Participación comunitaria de la Colonia Del Valle ha tenido avance, entre ellos la detención de Virginia “N” y su hija Diana “N”, así como el aseguramiento del inmueble del muralista Jorge González Camarena; sin embargo, son escasos y faltan muchas acciones solicitadas, como un cambio en el marco jurídico.

“Que contemple una agilización en el tema de la restitución, porque ese es un grave problema. La restitución tarda mucho porque pierden los expedientes, porque no salen a tiempo las consultas o como se le diga, pero pierden los expedientes y ‘alentan’ el tiempo en la espera de que la víctima se desgaste porque a muchos se les va la vida y el dinero en tratar de recuperar lo que es de ellos, de manera lícita, su patrimonio, su casa”, expresó Alicia Camps, integrante de dicha comisión y vecina de la alcaldía Benito Juárez.



Ojalá que no se quede en saliva y papel porque lo importante de las leyes es que se apliquen, no que pasen a ser ley muerta, entonces no podemos ni queremos soltar el tema.”

ALICIA CAMPS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA COLONIA DEL VALLE

En entrevista con este diario, celebró el nuevo mecanismo presentado por las autoridades capitalinas para prevenir y combatir los despojos, pero subrayó que “no sirve de nada la ley de saliva y del papel si no se aplica”.

Camps puntualizó que lo importante es que las leyes se apliquen, y que la principal petición de los vecinos de la demarcación son acciones concretas de las autoridades para que todos tengan de vuelta su inmueble.

“Ojalá que no se quede en saliva y papel porque lo importante de las leyes es que se apliquen, no que pasen a ser ley muerta, no, entonces no podemos ni queremos soltar el tema”, dijo a este diario Alicia Camps.

PLANCHAN INICIATIVA
Por otro lado, adelantó que trabaja en una iniciativa de la mano con Arturo Santana Alfaro, hijo de doña Carlota, quien propuso la ley. Carlota explicó que, con base en lo sucedido a su madre, están buscando la manera de homologar las leyes del estado de México con las de la Ciudad de México en materia de despojo.

El objetivo, señaló, es que la restitución sea de manera más rápida y expedita ya que lamentó pueden pasar hasta seis meses para demostrar que el inmueble es de la propiedad de la víctima.

NIETA DEL MURALISTA GONZÁLEZ CAMARENA

“Tengo sentimientos agridulces”

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aseguró el inmueble familia Adriana González Camarena, nieta

PIDEN QUE PLAN NO SE QUEDE EN PAPEL

AVANCE CONTRA EL DESPOJO ES ESCASO: VÍCTIMAS

LA COMISIÓN de Participación de la Colonia Del Valle reconoce el cumplimiento de dos puntos del pliego petitorio que entregaron a las autoridades, pero afirman que faltan acciones concretas en el combate a desalojos



Foto: Ricardo Vitela

Vecinos afectados en la colonia Del Valle cerraron vialidades a finales de julio.

EXIGENCIAS Estas son algunas de las acciones que habitantes de la Del Valle hacen a las autoridades. Este miércoles el gobierno presentó un plan integral para prevenir y combatir el despojo.



RAPIDEZ
Devolver casas y propiedades a las víctimas de forma rápida.



LEYES
Homologar marcos jurídicos con el Estado de México para combatir el delito de despojo.



JUSTICIA
Evitar el burocratismo y la pérdida de expedientes en los juicios.

LLAMAN A REVISAR COLUSIÓN DE FUNCIONARIOS

La estrategia se quedó corta: oposición

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La estrategia que presentó el miércoles pasado la jefa de Gobierno, Clara Brugada, contra el despojo es limitada, pues no plantea una revisión de perfiles de funcionarios a quienes los ciudadanos han acusado de estar coludidos con los quienes invaden predios, aseveraron Diego Garrido, diputado local del PAN, Tania Larios del PRI, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

“Por ejemplo, desde tesorería sale información clave de qué predios no han pagado el predial, y los invasores van y checan si esos predios están abandonados o ¿En qué estado se encuentran? Y luego vienen los despojos” detalló Garrido a este diario.

Mientras que Larios comentó: “falta algo muy importante: tendría que haber cero tolerancia a los funcionarios coludidos con los despojadores”.

Esas dependencias son el Registro de la Propiedad de la Ciudad de México, los juzgados, la tesorería, pero también la policía, coincidieron los legisladores.

EL DATO
Métodos
La priista Larios criticó que prometieron restituir casas en 15 días “pero no han dicho cómo lo van a lograr”.

lo de actuación de la policía “por que si no, en el momento en que el policía no interviene, allí empieza la impunidad de los despojos”.

En contraste, el diputado local de Morena, Paulo García, consideró que la estrategia de Brugada

demuestra voluntad política de combatir el flagelo del despojo y la Unidad de Análisis Criminal y la Agencia de Judicialización Rápida, que forman parte de la propuesta permitirán atender los casos “de forma más expedita”.

Sin embargo, el panista Sánchez expuso “ya existe la FIDAMPU, que tiene como una de sus atribuciones atender despojos, el gobierno local sólo le está cambiando los nombres a las instituciones, no están proponiendo una estrategia que de fondo resuelva el problema”.

García destacó que Brugada planteó restituir las casas invadidas en 15 días, sin embargo, Larios criticó “pero no han dicho cómo van a lograr regresarlas en 15 días”, y el panista Sánchez argumentó que, para lograrlo, habría que contratar más personal.

Larios consideró que el gobierno debe hacer una lista especial de las casas que fueron despojadas hace una o dos décadas, y que no han sido restituidas a sus dueños legítimos para que la autoridad “le responda a esas familias”.



Foto: Especial



Ni en Cuba tiene estatuas Fidel

Sus habitantes eran libres y podían comer y expresarse; la Revolución los dejó hambrientos, sin libertades y como rehenes en su propia tierra.

Si ni en Cuba, donde nació, existen bustos, calles, plazas o edificios públicos con el nombre de **Fidel Castro**, cómo es que **Clara Brugada** se aferra a que en la Ciudad de México el extinto dictador tenga una gran estatua.

Por voluntad expresa de *El Comandante*, la Asamblea Nacional de Cuba había aprobado desde hace tiempo una ley que prohíbe usar su nombre en instituciones y monumentos, a fin de evitar el culto a la personalidad.

La decisión de **Fidel** fue ratificada durante su funeral en 2016, en voz de su hermano **Raúl Castro**. El único lugar autorizado para celebrar algún acto conmemorativo es el cementerio Santa Ifigenia, de Santiago de Cuba, donde enterraron sus restos.

Por eso no se entiende que la doñita del Ayuntamiento se aferre a rendirle culto a un dictador que llevó a la miseria a su país. Aquella idea romántica de que **Castro** liberó a los cubanos del *yugo yanqui* choca con la cruel realidad; los hizo presos de un régimen opresor en su propio país.

Si bien es cierto que capitales estadounidense invadían la isla, al menos sus habitantes eran libres y podían comer y expresarse; la Revolución los dejó hambrientos, sin libertades y como rehenes en su propia tierra.

Como buena morenista, quizá **Clara** se identifique y hasta idolatre a **Fidel**, que si bien empobreció y quitó libertades a los cubanos —racionándoles, incluso los alimentos—, él y su élite militar vivían como reyes, con vinos, ron, comida suficiente y habanos de primera.

Muy parecido a lo que son ahora los *morenos*, cuyos dirigentes viajan en primera clase, compran casas millonarias, visitan países del viejo continente, viven en Polanco y comen con manteca en lujosos restaurantes, mientras el pueblo apenas tiene para un taco.

El que **Clara** quiera imponer esculturas de un tirano, sin importar lo que digan los capitalinos, habla del nivel de gobernante que tiene la Ciudad de México. Si a los *morenos* les encanta el modelo cubano, que se vayan allá en lugar de querer copiarlo, condenando a los mexicanos.

La necedad de la doña la llevó a enfrentarse —una vez más— con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien el año pasado retiró las estatuas de **Fidel** y **El Che Guevara** de la colonia Tabacalera.

Una año después, **Clara** sale con la brillante idea de que destinará recursos públicos para hacer otras y colocarlas donde sí las aprecien. Hábilmente, **Alessandra** le ofreció entregar las que tiene resguardadas, a cambio de material para bachear.

Al verse acorralada, la jefa de Gobierno intentó zafarse, diciendo ahora que siempre no costarán nada al erario, pues *simpatizantes* las financiarán. Ajá, sí, cómo no, ¿quién en su sano juicio gasta dinero en ocurrencias?; ¡claro que saldrán de los impuestos!

Aunque a los morenistas les duela, la alcaldesa les ganó otra vez la narrativa y *dobló* a la *reina de Ajolotitlán*, quien tuvo que reular a sus palabras.

Para fortuna de **Roj**o de la Vega, las figuras están intactas; en el Zócalo esperaban que las destruyera, para fíncarle responsabilidades penales.



CENTAVITOS

Esta semana la fracción de Morena en Donceles recibió de organizaciones civiles una propuesta para elaborar una iniciativa que legalice la eutanasia en la capital, un tema que divide, pero que mucha gente igual apoya. Los *morenos*, tradicionalmente conservadores, quieren saludar con sombrero ajeno con un tema, que desde hace mucho ha venido trabajando el perredista **Pablo Trejo**. Alguien se dio cuenta del potencial del tema, y se le adelantaron al legislador.



COLAPSO ECOLÓGICO MODERNO

¿Qué hay de cierto en que los centros de datos son un ejemplo del colapso ecológico moderno?

R: El problema es que consumen recursos naturales a una escala que pocos perciben. Un reporte de la ONU calcula que en 2025 los centros de datos usaron alrededor de 448 teravatios hora de electricidad, cifra comparable al consumo de países enteros. En agua, la situación preocupa aún más, ya que un solo complejo típico puede gastar hasta 3 millones de metros cúbicos al año, la mayoría evaporada sin regresar al ciclo natural. Muchos se construyen en zonas que ya sufren escasez

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Tras permanecer suspendido durante casi seis años, el avistamiento de luciérnagas retornó al Parque Ejidal San Nicolás Totolapan, en la Magdalena Contreras.

En esta área, comuneros y autoridades han impulsado una estrategia para transformar el espectáculo natural en una herramienta de educación ambiental sin poner en riesgo la estabilidad del ecosistema.

Los recorridos se realizan en el paraje conocido como Mirador de la Virgen, en suelo de conservación.

El acceso para los visitantes está regulado con registro previo, reservación y un cupo límite por grupo, debido a que la presencia masiva de personas genera la compactación del terreno, erosiona la hojarasca y altera las condiciones de humedad indispensables para la supervivencia de las luciérnagas.

“Para que existan éstas debe haber bosque, humedad, infiltración de agua y materia orgánica. La comunidad ha protegido los árboles y ha conservado este territorio durante generaciones”, explicó Humberto Adán Peña, director general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr).

Subrayó que los coleópteros funcionan como un termómetro de la salud de los ecosistemas forestales y recordó que México ocupa el segundo lugar a nivel internacional en diversidad de especies de luciérnagas.

Destacó que la topografía accidentada y el relieve encrespado de las barrancas del sur favorecen la concentración de humedad que requiere la especie.

MIRADOR DE LA VIRGEN LUCIÉRNAGAS RECUPERAN SU TERRITORIO

Tras seis años suspendido, el avistamiento del escarabajo retornó al Parque Ejidal San Nicolás Totolapan bajo protocolos de acceso



Las principales amenazas del escarabajo son la pérdida de hábitat, incendios, el uso de pesticidas y la contaminación lumínica.

Al caer la noche en la temporada de lluvias, los destellos de bioluminiscencia comienzan a observarse entre las ramas de los oyameles, los pastizales y la hojarasca acumulada.

Este periodo coincide con el ciclo reproductivo de los adultos, favorecido por la retención de agua en el subsuelo.

BIODIVERSIDAD

Aline Venegas, bióloga adscrita al Ejido de San Nicolás Totolapan, explicó que

la presencia de estos escarabajos permite monitorear el estado real de conservación del bosque.

En el polígono ejidal se han identificado al menos tres especies pertenecientes al género *Photinus*.

En el ámbito metropolitano, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) reportó hacia 2024 un total de 17 especies registradas en la entidad, registrándose una mayor frecuencia de

avistamientos durante los últimos dos años gracias a los trabajos continuos de restauración ambiental.

Dichas labores abarcan reforestaciones con flora nativa, apertura de brechas cortafuego, poda de copas, recuperación de suelo y vigilancia permanente frente a la presión de los asentamientos irregulares.

A través del programa de Áreas de Restauración y Conservación Ambiental Comunitaria, la Corenadr destina recursos económicos a los núcleos agrarios para sostener estas tareas de mantenimiento.

El vínculo cultural con estos coleópteros luminosos tiene raíces ancestrales.

En el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, publicado por fray Alonso de Molina en 1571, se consignan las palabras náhuatl copitl e icpitl para nombrarlos, mientras que el Códice Florentino incluye ilustraciones y descripciones detalladas sobre su comportamiento.

Investigaciones recientes han ampliado el conocimiento sobre su presencia regional.

Un estudio publicado en 2020 por especialistas de la UNAM describió 37 especies nuevas en la región central del país, dos de ellas localizadas dentro de la capital y, recientemente, en el Bosque de Chapultepec se identificó un ejemplar aún no clasificado.

Pese a los avances, la especie enfrenta amenazas por la deforestación, los incendios, el uso de pesticidas y la contaminación lumínica.



Fotos: Eduardo Jiménez

INICIATIVA LEGISLATIVA DEL PVEM

Impulsan inclusión laboral

POR MANUEL RODRÍGUEZ
comunidad@gimm.com.mx

Con el objetivo de garantizar mayores oportunidades de empleo en la administración pública, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Jesús Sesma presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de las Alcaldías.

La propuesta busca obligar a reservar al menos 5% de sus plazas laborales para personas con discapacidad, asignando a la Secretaría de Administración y Finanzas la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de esta norma en la gestión del capital humano.

Al argumentar la urgencia de la medida, el legislador señaló que en el país habitan

8.9 millones de personas con discapacidad, de acuerdo con datos del Inegi.

De este sector, más de 40% cuenta con capacidad para desempeñar actividades productivas; sin embargo, únicamente cuatro de cada 10 se encuentran trabajando o en búsqueda activa de empleo.

Sesma puntualizó que aunque la obligación legal existe desde 2010 y se han implementado diversos programas, en la práctica no hay evidencia de su ejecución efectiva.



Foto: Especial

El diputado Jesús Sesma presentó la propuesta.

hídrica. Cada búsqueda o consulta digital que hacemos tiene, entonces, un costo físico invisible. La nube parece etérea, pero su infraestructura es profundamente terrenal. Al final, resulta que hasta la inteligencia artificial tiene sed.

EL MÁS GRANDE

¿Cuál es la razón por la que se dice que el descubrimiento científico más grande fue el de la ignorancia?

R: Antes de la revolución científica, las civilizaciones creían que ya poseían todas las respuestas importantes guardadas en textos sagrados o en la sabiduría de los antiguos. El gran quiebre llegó cuando pensadores como Bacon y Descartes aceptaron algo incómodo: no sabíamos casi nada sobre cómo funciona el universo. Esa admisión de ignorancia, lejos de ser derrota, se volvió motor de progreso. Al reconocer los vacíos se abrió paso la observación, el experimento y la duda sistemática, herramientas que produjeron la medicina moderna, la física y la tecnología actual. Así nació el método científico. En resumen, la ciencia moderna no comenzó sabiendo más, sino atreviéndose a decir “no sé”. Resulta que confesar ignorancia fue el primer paso hacia la inteligencia.

SQUIRCLE

¿Cómo se traduce al español el *squirrel*?

R: El término correcto en español es “circuadrado”. Una forma geométrica más descriptiva es “círculo cuadrado” o “cuadrados redondeados”. Ésta es la forma geométrica que se encuentra en los símbolos de los apps, las aplicaciones.

MÁS IMPRESIONANTE

¿Hay algo más impresionante que un pianista concertista que toca de memoria una pieza larga sin errores usando los diez dedos en las 88 teclas?

R: Es una hazaña extraordinaria que combina control motor y memoria profunda. Un concertista puede tocar hasta doce notas por segundo con cada mano haciendo algo distinto al mismo tiempo, mientras recorre el teclado completo sin mirar. Un programa de recital exige memorizar miles de compases, no sólo las notas, sino la lógica armónica que permite reconstruir un pasaje si la memoria falla. Lo curioso es que la perfección total casi no existe ni entre los grandes. Lo que distingue a un maestro no es la ausencia de errores, sino la capacidad de disimularlos sin romper el hilo musical. Actividades como la taquigrafía judicial o la batería de jazz exigen una destreza similar. Al final, el verdadero talento no está en los dedos, sino en el cerebro que los dirige sin que se note el esfuerzo.

TLÁHUAC

Buscan frenar 40 años de inundaciones

POR MARCO NÁJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Con obras hidráulicas con las que buscan combatir y prevenir inundaciones en San José Tláhuac, Tláhuac, se beneficiará a los habitantes de esta zona que, por más de 40 años han padecido de este problema que también genera consecuencias negativas en la movilidad y afecta el patrimonio de la gente.

Para dichas obras, el gobierno de la Ciudad de México invirtió 256 millones de pesos.

Con un total de nueve obras de infraestructura hidráulica, que incluye la construcción de una nueva planta de bombeo, la intervención en plantas existentes, así como la rehabilitación del drenaje y la construcción de un bordo para evitar el desbordamiento del riachuelo Serpentino, el gobierno capitalino busca mitigar las inundaciones en la zona.

En ese sentido, la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, reconoció que Tláhuac es una de las alcaldías más castigadas por las lluvias y reiteró



Foto: Cuartoscuro

Para las obras en San José Tláhuac, el gobierno de la Ciudad de México invirtió 256 millones de pesos.

EL DATO

Se suma a jornada

La mandataria capitalina, Clara Brugada, señaló que el próximo domingo se plantarán más de 35,000 árboles en seis puntos de la capital y en la zona de la sierra de Santa Catarina, en Tláhuac.

la necesidad de apoyar a la población para proteger su patrimonio.

“Venimos a entregar cuentas, a decirles que estamos trabajando, se está invirtiendo mucho en recursos para resolver esos problemas históricos”, subrayó.

“Es un rezago que hay

que atender de frente y no darle vueltas”, comentó.

De esta manera, en temporada de lluvias, esta infraestructura hidráulica tendrá la capacidad de bombear hasta siete millones de litros de agua en una hora de lluvia, lo anterior gracias a la construcción del nuevo colector en Juventino Rosas.

REFORESTACIÓN

Brugada anunció que el próximo domingo se realizará la jornada de reforestación en la capital del país, sumándose así a la convocatoria realizada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

“La Ciudad de México se suma a la gran jornada nacional de reforestación que está convocando la presidenta Claudia Sheinbaum”, afirmó la mandataria capitalina.

BREVE

Capturan a líder de una célula de la Unión Tepito

Elementos de la Fuerza de Tarea de la Marina en Ecatepec y agentes del Grupo de Operaciones Especiales

de la Policía Municipal detuvieron a un hombre identificado como *El Sexy*, señalado como dirigente de una célula ligada a la Unión Tepito.

Era considerado un objetivo debido a su probable participación en diversas actividades ilícitas dentro del municipio mexicano.

— Raúl Flores



Foto: Especial

BANDA OPERABA EN CUATRO ENTIDADES

Defraudaron 40 mdp ofreciendo premios y regalos

POR BLANCA BETÁN
comunidad@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, de la Fiscalía General de Justicia capitalina y de la Secretaría de Seguridad del Estado de México lograron la detención de cinco presuntos integrantes de una banda dedicada al fraude; los operativos para su captura se realizaron en CDMX y Edomex.

Las aprehensiones se llevaron a cabo en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, además de un domicilio en Tlalnepantla luego de la denuncia de una institución bancaria.

Los detenidos fueron identificados como Anabel Sugey Ávila Flores, de 50 años; Amairani Alejandra Solorio Benítez, de 36; Fernando Gutiérrez Vilorio, de 45; Michael Donovan Zúñiga Delgadillo y Alberto Javier Medina Albarrán, ambos de 31 años.

De acuerdo con las investigaciones, las mujeres y hombres forman parte de una célula delictiva que operaba en la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y San Luis Potosí.

MODUS OPERANDI

Su forma de actuar consistía

AUTORIDADES de la CDMX y el Edomex desarticularon una célula delictiva que suplantaba a personal financiero para robar datos a sus víctimas



Fotos: Especial

Los acusados fueron capturados en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco e Iztapalapa, además de Tlalnepantla.

en hacerse pasar por empleados de una institución financiera para ofrecer supuestos premios o regalos. Con ese pretexto convencían a las víctimas de proporcionar datos personales y bancarios, información que después utilizaban para realizar retiros y transferencias sin autorización.

Las autoridades calculan que este grupo obtuvo ganancias ilícitas cercanas a 40

millones de pesos mediante este esquema de fraude. Con estas cinco capturas ya son 15 las personas detenidas por su presunta relación con esta misma red delictiva, cuya operación era seguida desde hace varios meses por las autoridades.

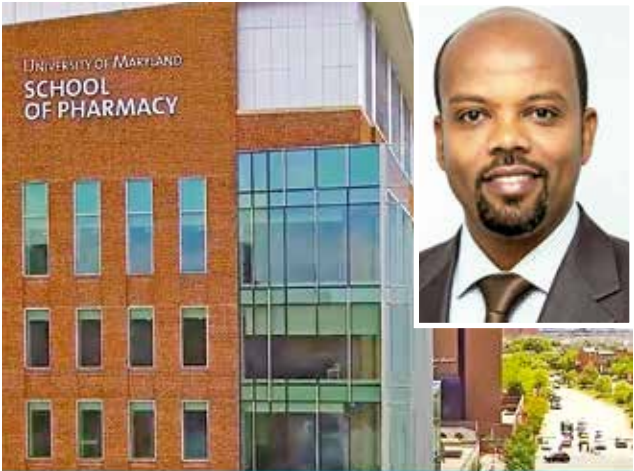
Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial que les requiere, quien definirá su situación jurídica en breve.

HISTORIAS QUE **CONSTRUYEN** NOTICIAS QUE TRANSFORMAN

IMAGEN NOTICIAS

3.1 CANAL

IMAGEN TELEVISIÓN



Fotos: Especial

El docente fue detenido por los agentes federales en el Aeropuerto Dallas-Fort Worth, el 21 de julio.

MARYLAND

Pretenden deportar al profesor del año

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El arresto del profesor Berhanu Kibret, integrante de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Maryland (UMD) y reconocido recientemente como profesor del año, podría ser deportado. Mientras la universidad confía en que el caso se resolverá por contar con autorización de trabajo, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS) sostiene que el académico permanecía de manera irregular en Estados Unidos.

Kibret fue arrestado en el aeropuerto internacional Dallas-Fort Worth, cuando regresaba de una reunión

de la Asociación Estadounidense de Facultades de Farmacia.

En un comunicado, la Universidad de Maryland explicó que el profesor había viajado para participar en una conferencia, encuentro en el que recibió el premio al profesor del año.

La institución manifestó su confianza en que el caso pueda resolverse debido a la situación laboral del investigador.

Sin embargo, el Departamento de Seguridad Nacional confirmó que se encuentra bajo custodia migratoria por permanecer en el país después del vencimiento de su visa.

“El 21 de julio de 2026, el ICE arrestó a Berhanu Geresu Kibret, un inmigrante indocumentado originario de Etiopía. Geresu Kibret ingresó al país el 21 de junio de 2021 con una visa que vencía el 31 de mayo de 2024. En contra de las leyes de nuestro país, permaneció más allá del plazo permitido. Permanecerá bajo custodia del ICE en espera de su proceso migratorio”.



Foto: Especial

El académico señaló que su decisión no debe interpretarse como una aceptación de las acusaciones.

ÁREA DE SOCIOLOGÍA

Renuncia a Cambridge por plagio

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El profesor de Sociología de la Universidad de Cambridge, Jason Arday, renunció con efecto inmediato a su cargo tras semanas de creciente escrutinio sobre su producción académica.

Su postura se tomó poco después de que la institución anunciara la apertura de una nueva investigación interna sobre sus credenciales tras recibir información concerniente a sus calificaciones y nombramientos honorarios.

En una carta de renuncia difundida a través de la organización Good Law Project, Arday explicó que tomó la decisión debido al profundo impacto que la constante presión mediática y la atención pública han tenido sobre su vida personal y familiar.

Arday, de 37 años cuando fue nombrado profesor en Cambridge en 2023, se convirtió en el profesor negro más joven en la historia de la universidad, un hito con amplia repercusión internacional.

Sin embargo, su gestión se vio envuelta en controversia tras recientes acusaciones de plagio, así como por cuestionamientos sobre la veracidad de diversos logros académicos y de recaudación benéfica incluidos en su historial.



Pensé que íbamos a ganar (el caso) en el Tribunal Supremo. Desafortunadamente tuvimos una mala decisión, una decisión muy injusta. Nuestro país sufre por ello y le vamos a poner fin de otra forma.”

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS



Durante la campaña, Trump prometió limitar la ciudadanía para los hijos de migrantes en situación irregular.

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.- El presidente Donald Trump firmó este jueves dos órdenes ejecutivas, una para prohibir visitar el país con intención de dar a luz, y la otra para negar la ciudadanía estadounidense a los bebés que nazcan de madres visitantes, el llamado “turismo para maternidad”.

El mandatario dijo que hay invitaciones extendidas para que madres embarazadas viajen a Estados Unidos a dar a luz y tengan bebés con nacionalidad estadounidense.

“Los operadores de turismo de maternidad utilizan anuncios engañosos e incentivos para atraer a ciudadanos extranjeros a viajar a Estados Unidos con el propósito de dar a luz en territorio estadounidense”, dijo el mandatario.

“Prometen la ciudadanía, acceso a beneficios públicos y estancias de corta duración en instalaciones especializadas, hoteles o departamentos de alquiler”, agregó.

Dijo que esos “operadores instruyen a sus clientes para que den información falsa sobre el propósito y la duración de su viaje ante los funcionarios consulares y fronterizos, con el fin de obtener visas que autoricen la entrada a Estados Unidos”.

La orden de negar la ciudadanía estadounidense a hijos de visitantes se refiere, por ejemplo, a personal consular y diplomático, es decir, bajo jurisdicción de gobiernos extranjeros “cuando ninguno de los padres sea ciudadano” estadounidense, dijo el mandatario.

La orden ejecutiva nieva la ciudadanía por nacimiento cuando cualquiera de los padres sea empleado de un gobierno extranjero, lo cual incluye embajadores, personas empleadas por una oficina diplomática o consulado extranjero que sean nacionales de ese país, personas empleadas por un gobierno extranjero en calidad oficial y personas empleadas por una organización internacional que goce de inmunidad de organización internacional.

El ejecutivo dijo que “estamos haciendo ajustes porque es muy injusto”; ya que, agregó, los casos de ese tipo alcanzan “a los cientos de miles” de nacimiento y que en algunos casos “eran millonarios, billonarios que traían consigo 20 o 30 niños”.

El Tribunal Supremo ya bloqueó un intento anterior por limitar el derecho a la ciudadanía de las personas nacidas en Estados Unidos.

La ciudadanía por nacimiento está garantizada por la Decimocuarta Enmienda de la Constitución, y el Tribunal Supremo invalidó en junio una orden ejecutiva de Trump que buscaba restringir ese derecho.

TRUMP NO QUITA EL DEDO DEL RENGLÓN

INTENTA PROHIBIR EL “TURISMO DE MATERNIDAD”

Una nueva orden ejecutiva pretende limitar el derecho a la ciudadanía de los nacidos en Estados Unidos, incluidos los bebés de diplomáticos

Controlan millones de perfiles genéticos

El Centro de Privacidad y Tecnología de la Facultad de Derecho de Georgetown documentó cómo el gobierno recolecta el ADN a través del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), una herramienta de vigilancia que apunta directamente a las comunidades migrantes.

El programa de recolección de ADN del DHS funciona prácticamente sin supervisión y los perfiles genéticos se utilizan en investigaciones y enjuiciamientos penales futuros. Desde que la primera administración Trump en 2020, el crecimiento ha sido exponencial. De miles de perfiles añadidos cada año, se pasó a casi un millón de registros anuales en 2025, acumulando más de 3.3 millones en el sistema CODIS, la base de datos criminal del FBI.

El índice de “Detenidos”, integrado en el índice de “Delincuentes” de CODIS, refleja la magnitud del cambio. Antes de 2020, los perfiles recolectados por el DHS representaban apenas el 0.2% del total. Para diciembre de 2025, esa proporción había escalado a más del 17%, lo que significa que personas que no han sido acusadas de ningún delito ahora forman parte de una base de datos criminal utilizada por la policía en todo el país.

— Eridant Salazar

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El embajador mexicano Roberto Lazzeri se reunió en Houston con familiares de Lorenzo Salgado, fallecido la mañana del 7 de julio a manos de elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), durante un operativo.

“Escuchar a Ronaldo Salgado hablar de su padre, Lorenzo Salgado Araujo, es un recordatorio de que detrás de cada caso hay una familia que merece verdad y justicia. Hoy me reuní con la familia de Lorenzo y con el equipo jurídico de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles de Texas en el Consulado Mexicano en Texas”, señaló el diplomático.

“Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y del canciller Roberto Velasco, el gobierno de México no dejará sola a la familia Salgado. Seguiremos acompañándolos hasta que los hechos se esclarezcan y se haga justicia”.

Este miércoles fue liberado José Trinidad Rojas Pliego, uno de los tres hombres que viajaban en la vagonea con Lorenzo Salgado, que se convirtió en

DEMANDA QUE SE HAGA JUSTICIA

Embajador visita la familia de Salgado

Roberto Lazzeri se reunió en Houston con los parientes del connacional fallecido durante un operativo del ICE



El diplomático mexicano señaló que mantiene contacto permanente con las autoridades del vecino país del norte.

testigo de los hechos y al que un juez federal le suspendió su deportación.

El embajador Lazzeri se encontró con un grupo de mujeres líderes de la comunidad mexicana.

“Su trabajo diario fortalece el tejido social y abre oportunidades para nuestras y nuestros connacionales. Son ellas quienes construyen la buena relación entre México y Estados Unidos con liderazgo, solidaridad y trabajo conjunto. La tarea de nuestras representaciones es

escucharlas, acompañarlas y abrirles más espacios, así como al resto de la comunidad”.

El diplomático recorrió las instalaciones del consulado mexicano en Houston y también se reunió con el alcalde John Whitmire.

“Coincidimos en que la mejor manera de enfrentar los desafíos actuales es trabajar juntos para proteger a nuestras comunidades, fortalecer la confianza y la colaboración entre autoridades”.

RELACIONES PICANTES

Vinculan salmonela a ingesta de jalapeños

POR ERIDANI SALAZAR
global@gimm.com.mx

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos emitieron una advertencia sobre un brote de salmonela relacionado con jalapeños procedentes de Sinaloa, distribuidos por la empresa Coast Citrus Distributors.

El brote ha afectado a 345 personas en 27 estados, de las cuales 36 han requerido hospitalización, aunque no se han reportado fallecimientos.

Los datos de rastreo confirmaron que los jalapeños distribuidos por Coast Citrus son la fuente del brote. Los CDC señalaron que las autoridades de salud pública de varios estados están trabajando de manera conjunta para investigar el alcance de las infecciones. En su página oficial, el organismo recomendó a los negocios revisar su inventario para detectar los productos retirados y evitar venderlos o servirlos.

Tras ser notificados del brote, cadenas como Chipotle Mexican Grill y QDO-BA dejaron de servir los jalapeños.

Los CDC consideran que, dado que estos establecimientos retiraron el producto de sus locales, no existe un riesgo actual para los consumidores en relación con este brote. Coast Citrus Distributors acordó retirar del mercado los pimientos jalapeños vinculados y notificar a sus clientes.

Se investiga si los jalapeños retirados llegaron también a los supermercados. En caso de confirmarse, podrían anunciarse retiros adicionales.

UN BROTE BACTERIANO del producto importado desde Sinaloa ha afectado a 345 personas en 27 estados de la Unión Americana



Foto: Reuters

Los chiles mexicanos son muy populares en la dieta de los estadounidenses.

Relajan medidas por la lechuga

Las autoridades sanitarias de Michigan aconsejaron a los residentes que vuelvan a consumir lechuga y verduras de ensalada, luego de una baja del número de infecciones por ciclosporiasis, con un aumento de 267 casos respecto del día anterior.

La parte más grave del brote ha ocurrido en Mi-

chigan, que sufrió las dos primeras muertes, ambas de personas que padecían importantes problemas de salud subyacentes.

El brote en Michigan ha provocado 279 hospitalizaciones al 6 de agosto, según la última actualización del departamento de salud.

“Tras registrar 12,485 casos de ciclosporiasis en Michigan desde junio de 2026, los datos sugieren ahora que el número de nuevos casos de ciclosporiasis está bajando, lo que incluye una ten-

dencia descendente de las visitas a urgencias relacionadas con la diarrea”, anotó el departamento de salud.

Los casos de esta infección intestinal causada por el parásito *Cyclospora*, que puede provocar diarrea, náuseas y otros síntomas gastrointestinales, alcanzaron niveles récord este año, y el brote actual está entre los mayores provocados por enfermedades de origen alimentario en la historia reciente de Estados Unidos.

— AFP

“LOS CRISTIANOS, ARTÍFICES DE LA PAZ”

El Papa se reúne con jóvenes europeos

El Pontífice visitó la Basílica de Santa María de los Ángeles, construida alrededor de la pequeña capilla donde Francisco de Asís fundó su orden religiosa

POR MARINELLYS TREMAMUNNO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

ASÍS, Italia.- Este jueves, todas las miradas estuvieron puestas en Asís. El papa León XIV visitó la Basílica de Santa María de los Ángeles para encontrarse con más de dos mil 500 jóvenes europeos reunidos en el encuentro franciscano GO!

No fue un lugar elegido al azar. Esta enorme basílica protege en su interior una pequeña capilla de piedra: la Porciúncula, el corazón espiritual del franciscanismo.

Aquí, San Francisco comprendió su vocación, reunió a sus primeros compañeros y comenzó un movimiento que, ocho siglos después, continúa hablando de fraternidad, paz y cuidado de los más vulnerables.

La visita se celebró precisamente en el año del octavo centenario de la muerte de San Francisco, en 1226 a pocos metros de aquí, en el lugar que hoy conocemos como la Capilla del Tránsito.

Durante la jornada, el Papa escuchó las inquietudes



Fotos: AFP y Reuters

La visita del papa León, su segunda a Asís desde que asumió el papado en mayo de 2025, forma parte de una gira de verano.



Durante siglos, los franciscanos han fomentado el diálogo y promovido la convivencia pacífica entre católicos, ortodoxos y musulmanes.”

PAPA LEÓN XIV
LÍDER DE LA IGLESIA CATÓLICA

de los jóvenes, respondió a tres de sus preguntas y celebró la misa dentro de la basílica. Además, la fecha coincide con la fiesta de la Transfiguración del Señor: una oportunidad para hablar de cambio, conversión y esperanza.

León XIV viene así a recordar que la juventud no es solamente una etapa de espera. San Francisco era joven cuando decidió transformar su vida y, desde esta pequeña capilla, cambió la historia.

“Durante siglos, los franciscanos han fomentado el diálogo y promovido la convivencia pacífica entre católicos, ortodoxos y musulmanes. Hoy en día, mantenerse fiel a esta tradición de cercanía significa nadar contra la corriente”, dijo León XIV.

“Cada vez más, los cristianos serán llamados a convertirse en artífices de la paz dentro de sociedades que se ven tentadas a poner la religión al servicio de identidades que compiten entre sí”.



Nadie está a salvo en Moscú

• Un paquete, dirigido a Aleksandr Chaiko, explotó y causó la muerte a cinco personas y dejó a 20 heridas.

Era sábado 1 de agosto en Moscú. El clima era perfecto para pasear y disfrutar el verano caluroso de la capital rusa. Los restaurantes estaban llenos con terrazas para que la gente comiera, bebiera o estuviera al aire libre. Todo era perfecto y todo era alegría, especialmente en Balzi Rossi, restaurante italiano contiguo al gran edificio de la Plaza Kudrinskaya, catalogado como uno de los siete rascacielos de Stalin en Moscú. ¿Por qué? Era ni más ni menos que el cumpleaños 55 del coronel general ruso, **Aleksandr Chaiko**, quien fuera a finales de mayo nombrado como comandante en jefe de la Fuerzas Aeroespaciales de Rusia. El militar celebraba su natalicio de manera privada en dicho restaurante con al menos 50 invitados. La plantilla contenía personal militar, funcionarios del Kremlin, legisladores y funcionarios de diferentes agencias de seguridad. Por ende, el lugar estaba altamente vigilado.

Las bebidas, la música y el festejo de **Chaiko** iban perfectamente. Sin embargo, para las 7:55 P.M. un explosivo detonó y retumbó en todo el recinto culinario. De repente, se pasó de la fiesta a la tragedia. Vidrios rotos, heridos y personas muertas se podían ver en la escena del crimen.

Los servicios de emergencia y un grupo del Comité Nacional Antiterrorista de Rusia llegaron rápidamente al restaurante Balzi Rossi. La explosión sucedió a metros de uno de los anillos de vialidad que dan al centro de Moscú. La noticia se propagó sin casar. Era un militar de alto rango quien se encontraba en el lugar. Todo suponía ser un atentado. No una fuga de gas o un accidente. Al menos, así parecía.

El lugar quedó acordonado. Varios eventos masivos cercanos tuvieron que ser cancelados o pospuestos. Lo sucedido al lado del edificio de la Plaza Kudrinskaya era un tema que sería de relevancia nacional e internacional.

Mucha de la información más certera llegó de las principales agencias de noticias rusas citando a funcionarios del Comité Antiterrorista de Rusia. En consecuencia y por lo que se supo al correr las horas fue lo siguiente: **una reparadora llevaba un paquete envuelto en forma de regalo al restaurante italiano Balzi Rossi. Al llegar al sitio, un guardia de seguridad intentó inspeccionar dicho paquete. Segundos después, el paquete explotó provocando la muerte instantánea de al menos tres personas. Dicha explosión sucedió en la entrada del lugar y retumbó en la zona de la terraza donde se encontraba la gran mayoría de los invitados del coronel general Chaiko.** El objeto iba directo para **Chaiko**. Las autoridades determinaron que fue un atentado contra el militar ruso. En el lugar se contaron más de 20 personas heridas y tres personas fallecidas que se convirtieron en cinco al ir pasando los días.

Aunque de manera oficial no se ha dicho quién es el responsable o los responsables, todo indica que los Servicios de Seguridad de Ucrania estarían detrás del atentado en Moscú.

Aleksandr Chaiko fungió a principios de la guerra en Ucrania como el comandante del Distrito Militar Oriental de Rusia. Fue uno de los principales responsables de las atroces torturas y muertes en Bucha, poblado a las afueras de la capital ucraniana.

Ante esto, creo que es bastante obvio quién mandó el regalo explosivo al militar ruso, ¿no?

Parece que nadie está a salvo en Moscú; mucho menos los militares rusos que tienen que ver o tuvieron que ver algo en la guerra con Ucrania.

Al final, **Chaiko** sobrevivió, pero dos de sus amigos militares invitados, no.

¿Quién será el siguiente? Cuidado con los regalos.



Foto: Reuters

GUERRA CONTRA UCRANIA

Tres muertos en bombardeos rusos

KIEV.- Tres personas murieron en bombardeos nocturnos rusos en Balaklia, una localidad de la región de Járkov en el noreste de Ucrania, anunció el jefe de la administración militar de la ciudad, Vitalii Karabanov.

Un primer ataque impactó en “una casa particular”, escribió el funcionario en Telegram.

“Lamentablemente, una mujer murió. (...) Se desató un incendio en el lugar del impacto y los equipos de rescate están retirando los escombros”, agregó.

Un segundo bombardeo mató a dos personas, un hombre y una mujer, cerca de otra vivienda.

— AFP



DEL 13 AL 30 DE AGOSTO Foto: Cortesía INBAL

Luis de Tavira dirige *Madre Coraje*

Para conmemorar dos décadas de vida de la compañía teatral Telón de Arena, el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes presenta *Madre Coraje y sus hijos*, de Bertolt Brecht. Esta puesta en escena, dirigida por Luis de Tavira, tendrá una corta temporada del 13 al 30 de agosto, con funciones de jueves a domingo. En el elenco participan Andrés Weiss, David Lynn y Perla de la Rosa, entre otros.

— De la Redacción



Foto: Tomada de Facebook Tomás Parra

Los restos del artista plástico Tomás Parra se velarán hoy en Gayosso Sullivan de 9:00 a 16:00 horas

MUERE TOMÁS PARRA(1937-2026)

Adiós a un rupturista singular

El artista visual, promotor cultural y curador fue una figura fundamental de la abstracción en México

POR VIRGINIA BAUTISTA virginia.bautista@gimm.com.mx

Considerado una figura fundamental de la abstracción en México y singular integrante de la Generación de Ruptura, el artista visual, promotor cultural y curador Tomás Parra (1937-2026) murió el miércoles pasado a los 88 años, por complicaciones de salud tras el accidente que sufrió en marzo de 2025, informaron sus hijos Martín, Paula y Mariana.

Ayer, familiares, amigos y colegas lamentaron su deceso en redes sociales y se despidieron del creador que “encontró en la pintura una forma de dar vida a sus emociones, sus sueños y su mirada del mundo”, como dijo su amigo Marcute Velasco.

“Su obra se distinguió por la precisión formal, la

profundidad espacial y una incesante exploración del color y la materia. Su legado permanece como una referencia indispensable para el arte contemporáneo mexicano”, apuntó el Museo Universitario Arte Contemporáneo, que resguarda en su colección su obra *Sin título* (1970).

Parra se matriculó en la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda en 1951 y en 1953 comenzó a trabajar con el artista Juan Soriano en escenografías y vestuario para el Grupo de Teatro Poesía en Voz Alta, formado por Octavio Paz.

“No se le considera uno de los pintores ‘estrella’ de esa generación que colocó a México en los escaparates del arte contemporáneo mundial a partir de la década de 1960. Sin embargo, su historia no puede ser más ‘rupturista’”, escribió Rafael Segovia apenas el pasado 16 de julio en la revista *Este País*.

“Expuso desde muy temprana edad en las galerías más emblemáticas del movimiento: Antonio Souza, Proteo y Pecanins... Y estuvo inmerso en la vida cultural de México en su vertiente plástica durante más de 50 años”, agregó.

“Te vi dibujar esas figuras demoníacas en tu libreta intervenida con ceras”, evocó su amigo José Jesús.

Los restos del artista serán velados hoy, de 9:00 a 16:00 horas, en la funeraria Gayosso Sullivan de la colonia San Rafael.



Foto: Reuters

NUEVA YORK

Joyas del Museo de Historia Natural

NUEVA YORK.— Una maqueta del pequeño dinosaurio *Microraptor* fue colocada para su exhibición en el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York, para que el público aprecie a este reptil de la era mesozoica.

El *Microraptor* fue uno de los dinosaurios más pequeños que se conocen; pesaba alrededor de 450 gramos y tenía el tamaño de un conejo grande.

— De la Redacción

JUAN GEDOVIVUS LA CURIOSIDAD NO SE PUEDE CLONAR



POR NANCY CORRO nancy.corro@gimm.com.mx

En un tiempo dominado por la inmediatez digital y la proliferación de imágenes generadas con inteligencia artificial, la artesanía del dibujo y la contemplación humana reclaman su espacio. Para el ilustrador, músico y artista plástico mexicano Juan Gedovivus, el verdadero valor de la creación visual está lejos de la falsa perfección técnica de un resultado instantáneo.

En realidad, ésta se encuentra en el proceso de búsqueda, la imperfección orgánica y, sobre todo, en la curiosidad que impulsa al autor a cuestionar su entorno y crear.

Referente de la literatura infantil, creador del emblemático personaje sin palabras en *Trucas*, y de una propia interpretación de *Alicia en el país de las maravillas*, Gedovivus reflexiona sobre el impacto de la inteligencia artificial (IA) en las artes plásticas y el riesgo de delegar la capacidad crítica de las nuevas generaciones a los algoritmos y la tecnología.

“La inteligencia artificial es una herramienta que ahí está, no nos van a preguntar... pero hay que ver para qué la queremos”, advierte el autor en entrevista con **Excélsior**.

“Una cosa es usarla para ciencia o medicina y otra es pedirle que haga el trabajo creativo o intelectual por nosotros”.

“Cuando ves imágenes generadas por IA, es común identificar que no hay una verdadera creatividad detrás; se perciben copiadas, iguales, sin esa intención o esa búsqueda que sólo da la experiencia humana”, agrega.

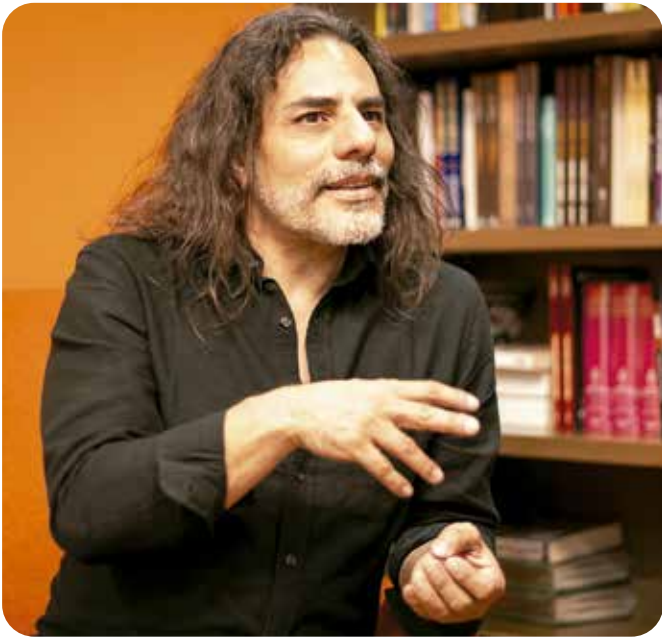
Con más de un centenar de libros publicados a lo largo de más de tres décadas de trayectoria, Gedovivus compara el uso masivo de las nuevas herramientas con la posesión de un instrumento sin el conocimiento para ejecutarlo.

“Podría yo tener la guitarra de Paco de Lucía,



EXPRESIONES

Ante la era de la inteligencia artificial, el artista reflexiona sobre el riesgo de delegar la capacidad crítica a los algoritmos y la tecnología



Ilustraciones: Juan Gedovivus/ Foto: Eduardo Jiménez



Cuando ves imágenes generadas por IA, es común identificar que no hay una verdadera creatividad detrás; se perciben copiadas, iguales, sin esa intención o esa búsqueda que sólo da la experiencia humana.”

JUAN GEDOVIVUS ARTISTA PLÁSTICO E ILUSTRADOR

pero no le voy a sacar el sonido que él le sacaba; en cambio, a él le podía dar una guitarra absolutamente desafinada y hacía maravillas. El arte no depende del artefacto, sino de la necesidad vital del creador”.

Para el ilustrador, el principal riesgo de la era cibernética radica en la disminución de la capacidad de asombro en la infancia. A su juicio, la dinámica de consumo acelerado en redes sociales ha transformado a los lectores en “burbujas algorítmicas” que esperan de forma pasiva que un sistema o un algoritmo les diga qué debe gustarles.

“Un artista se detiene a mirar cómo se mueve la luz o cómo se transforma una textura, siempre movido por la curiosidad pura. Hoy perdimos la búsqueda y nos da flojera el proceso. La curiosidad es precisamente el músculo humano que ninguna máquina o algoritmo podrá reemplazar jamás”, enfatiza.

Ante este panorama, el artista hace un llamado a los jóvenes creadores a recuperar el sentido primario del oficio: “Hay que ilustrar por el gusto y la necesidad de expresar algo, no por la prisa de buscar reflectores o alfombras rojas”.

“Yo me dedico a hacer ilustración, artes plásticas, música, escultura es porque la necesito, mi cuerpo y mi cabeza la necesitan, me hacen sentir que hay un propósito, que un lápiz es una extensión del cuerpo”, concluye.

Gedovivus invita a las familias a acercar a los niños a las librerías como una ventana imprescindible para ejercitar el pensamiento propio.

“Hay cualquier cantidad de libros fantásticos que están esperando ojos curiosos, para explicar cosas, denle chance a sus ojos y se van a llevar varias sorpresas”, concluye.



Foto: Lourdes López

La jornada de lectura comenzará a las 17:30 horas en la Biblioteca Carlos Fuentes, en la capital veracruzana.

XALAPA, VERACRUZ

Hoy es el Maratón Nacional de Lectura

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
expresiones@gmm.com.mx

XALAPA, Ver.— La Biblioteca Carlos Fuentes recibirá hoy viernes la edición número 16 del Maratón Nacional de Lectura, encuentro que reunirá a escritoras, escritores, colectivos literarios y promotores culturales de más de diez estados del país.

La jornada, coordinada por Noemí Briones Guzmán, nació en Puebla como una caminata literaria y con el paso de los años se transformó en un encuentro nacional dedicado a la lectura pública, la promoción cultural y el reconocimiento a las trayectorias de figuras destacadas.

En esta edición participarán representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de entidades como Chiuhua, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Chiapas, Tlaxcala y Tabasco. Se espera la asistencia de alrededor de 70

personas, entre lectores, talleristas, poetas y narradores.

El programa iniciará a las 16:30 horas con la entrega de reconocimientos. Este año serán distinguidos el poeta Mario Alonso López, director del Museo Otoniano de San Luis Potosí, por su aportación a las letras mexicanas; Gloria Ariciaga, por su trayectoria literaria y Carla Escudo, por su labor en la promoción y gestión cultural.

La mención especial estará dedicada a la poeta María Dolores Guadarrama, cuyo nombre identifica esta edición del maratón.

Tras la ceremonia, las mesas de lectura comenzarán a las 17:30 horas y continuarán hasta las 6:00 horas del sábado 8 de agosto, en un ejercicio ininterrumpido que incluirá poesía, narrativa, ensayo y textos diversos de autores invitados.

El acceso será libre y abierto a público de todas las edades. De acuerdo con la organización, la intención es fomentar la escucha, el diálogo y la convivencia en torno a la palabra escrita, además de fortalecer la presencia de la literatura en espacios públicos.

El encuentro busca reafirmar a Xalapa como punto de reunión para voces literarias de distintas regiones del país.



Foto: Cortesía Galería Virtual Víctor Cha'ca

Los interesados en participar en la exposición podrán proporcionar como máximo dos obras de su autoría.

CIERRE, 23 DE AGOSTO

Pretenden visibilizar el arte del Istmo

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gmm.com.mx

OAXACA. Oax.— Integrantes del Colectivo Bidxaa Yooxho ampliaron la fecha de recepción de propuestas para la primera exposición colectiva *Guen-dalisaa - Raíces compartidas 2026*, que habrá de llevarse a cabo en el Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO) el 22 de enero de 2027.

Pueden participar artistas plásticos visuales (pintura, escultura, grabado, instalación, dibujo, collage) originarios de la región del Istmo de Tehuantepec o que sean de la región y vivan en otras entidades, la nueva fecha de entrega de piezas es el 23 de agosto y

la temática es libre.

El Colectivo Bidxaa Yooxho encabezado por el artista Víctor Cha'ca, acompañado por Víctor Cata, secretario de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPICIA); y Michel Pineda, director de la Casa de la Cultura de Juchitán coinciden que la región del Istmo “necesita del arte para sanar y reconstruir el tejido social”.

De acuerdo con la convocatoria, “el objetivo es promover y visibilizar la riqueza artística regional, ya que el arte puede ser una forma de reconstruir y ayudar a sanar el muy lastimado tejido social”.

Los interesados podrán proporcionar a consideración como máximo dos obras de su autoría (original y sin plagios). Las piezas no deberán exceder la medida de 150 x 150 centímetros, o bien, de 100 x 100 centímetros como mínimo con todo y marco.

Las propuestas se recibirán, como fecha límite, el domingo 23 de agosto de 2026.

SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA

Alista Felipe Leal el cierre de su gestión

EL ARQUITECTO, presidente del organismo desde hace seis años, prepara un coloquio nacional, un festival de poesía y una exposición

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gmm.com.mx

Un coloquio nacional donde se reflexionará sobre el cambio climático, a realizarse en octubre en Cancún (Quintana Roo); un Festival de Poesía, que se llevará a cabo en noviembre en la Universidad de las Américas de Puebla, y una exposición del artista visual Jazzamoart en la galería de la Ciudad de México.

Éstas son las principales actividades con las que el Seminario de Cultura Mexicana (SCM) cerrará el año y, con ellas, el ciclo del arquitecto Felipe Leal en la presidencia del organismo fundado en 1942, admite en entrevista.

Tras seis años al frente del SCM, después de haber sido reelegido en dos ocasiones —los periodos son de dos años—, el proyectista prepara un recuento de su gestión y afina los eventos de los próximos cinco meses, que integran la participación de las 62 corresponsalías en el país.

“El consejo nacional decide cómo se organiza la mesa directiva y quién la preside. Yo ya llevo seis años. Y creo que ya es tiempo de que deje lugar a nuevas ideas. Pero todavía tenemos unos compromisos, por eso me quedo hasta diciembre”, explica.

“A los coloquios nacionales acuden todas las corresponsalías. Ese es el objetivo del SCM, ahí es donde hacemos las misiones culturales; cada una tiene su dinámica, están compuestas por un promedio de 10 personas y son por ciudad, no por estado: el compositor,

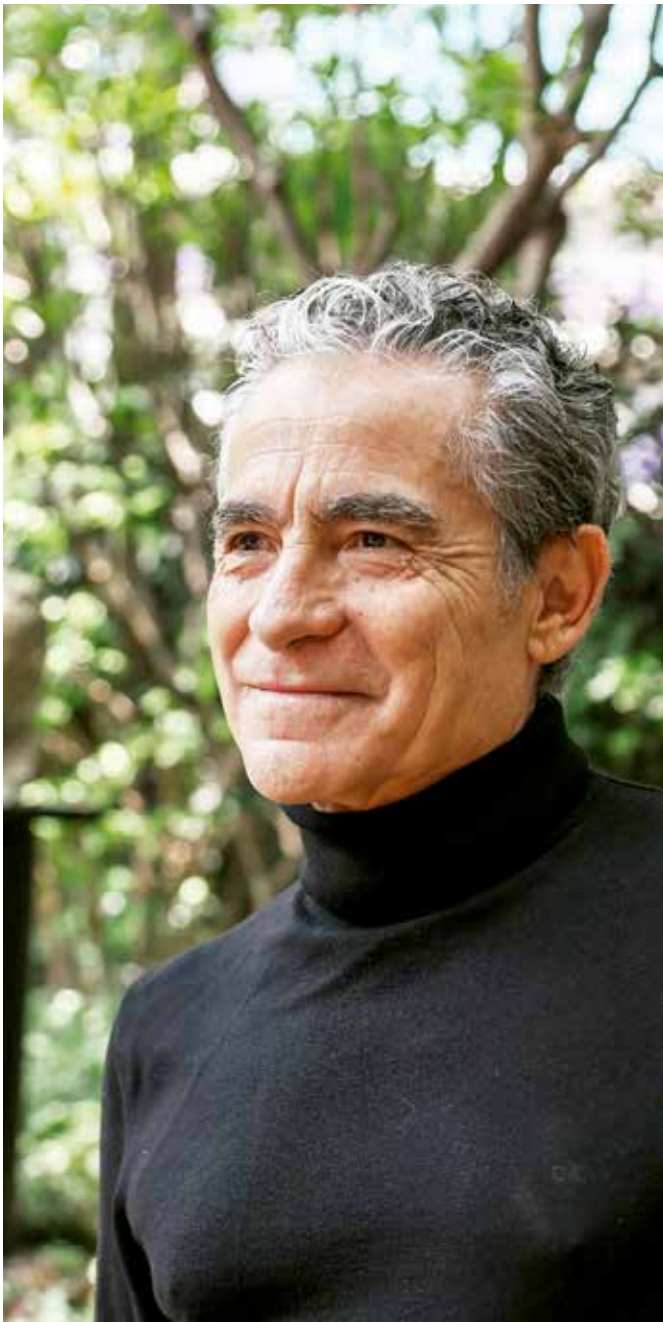


Foto: Salomón Ramírez

Felipe Leal indicó que Julia Carabias, especialista en medio ambiente, impartirá la conferencia magistral del coloquio.

el periodista, la maestra rural, el cronista de la ciudad, algún académico o un científico.

“Cancún es nueva. Está teniendo una actividad cultural muy importante. Desea destacar que no sólo es una zona turística, sino que posee una fuerte infraestructura cultural y grupos artísticos de calidad”, agrega.

Leal destaca que “el coloquio nacional es como una asamblea, una plenaria,

donde la mayor parte de las corresponsalías acuden y se arma una relación horizontal entre ellas. Se establece un intercambio que se va fortaleciendo”.

Adelanta que Julia Carabias, especialista en medio ambiente, impartirá la conferencia magistral del coloquio.

Dice que el Festival de Poesía es una herencia del Encuentro de Poetas del Mundo Latino, que realizaba

El consejo nacional decide cómo se organiza la mesa directiva y quién la preside. Yo ya llevo seis años. Y creo que ya es tiempo de que deje lugar a nuevas ideas. Pero todavía tenemos algunos compromisos.”

“Se han exhibido unas 36 exposiciones de artistas de primera línea: Manuel Felguérez, Magali Lara, Jan Hendrix, Tolita y María Figueroa, Pedro Friedeberg, Arnaldo Coen...”

FELIPE LEAL
ARQUITECTO

Marco Antonio Campos, “pero con otro sello”.

Leal afirma que ha trabajado “con mucha pasión” durante estos seis años, “pero hay que cumplir los procedimientos. Hemos creado públicos en la sede nacional, con conciertos, exposiciones y la sala de lectura.

“Se han exhibido unas 36 exposiciones de artistas de primera línea: Manuel Felguérez, Magali Lara, Jan Hendrix, Tolita y María Figueroa, Pedro Friedeberg, Arnaldo Coen, Alberto Castro Leñero, Graciela Iturbide. Estamos programados hasta 2028”, añade.

El único reto ha sido, reconoce, trabajar con el presupuesto de 11 millones de pesos al año que les otorga la SEP, que desde el sexenio anterior cayó 60 por ciento. “Fue un machetazo, fue durísimo. No es nada. Hacemos muchísimo con muy poco. Llevamos cuatro años insistiendo que necesitamos más. Pero no hay nada”.

POETAS RECHAZAN LA CONVOCATORIA DE SECRETARIA DE CULTUA DE LA CDMX

Chocan por mesa de trabajo en la Casa del Poeta

Ana Francis López Bayghen aclaró que el encuentro se realizará de manera abierta hoy de 11:00 a 13:00 horas

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gmm.com.mx

Luego de que ayer el Comité de Defensa de la Casa del Poeta Ramón López Velarde anunciara su rechazo a participar en la Primera Mesa de Trabajo para la Nueva Etapa de la Casa del Poeta, programada a puerta cerrada para hoy en dicho recinto, la Secretaría de Cultura local, que dirige Ana Francis López Bayghen, aclaró que la mesa se realizará de manera abierta de 11:00 a 13:00 horas.

“A esta primera mesa se ha invitado a las y los representantes de los ocho colectivos y grupos que tomaron parte en las consultas previas, a fin de dar continuidad al trabajo iniciado durante dichas jornadas. Asimismo, las personas interesadas en participar a título personal, así como integrantes de estos colectivos podrán solicitar a la SC su incorporación”, aseveró la convocatoria

La SC destacó que los



Foto: Archivo Excélsior

La nueva convocatoria acepta que los interesados en participar a título personal deberán solicitar a la SC su incorporación.

EL DATO

Falta de respeto

Los colectivos mostraron su desacuerdo porque la SC, a espaldas de la comunidad poética, alteró la convocatoria previamente enviada.

trabajos estarán a cargo del escritor y gestor cultural Edgardo Bermejo y se realizarán en tres sesiones: la primera abordará la

vocación de la Casa del Poeta; la segunda estará dirigida a la experiencia y competencias requeridas de la persona titular del recinto; y cerrará con los mecanismos para la designación del titular.

E indicó que las mesas de trabajo constituyen un espacio de diálogo y deliberación orientado a la construcción de acuerdos y propuestas.

PIDEN RENUNCIA

Más tarde, los integrantes del Comité lamentaron que la SC alterara los términos de la convocatoria del 24 de

julio y exigieron la renuncia de la secretaria, Ana Francis López Bayghen.

“Esto, además de representar una terrible falta de respeto para los colectivos participantes, exhibe la trampa, turbiedad, y mala fe de la secretaria López Bayghen y sus tácticas marrulleras al alterar una convocatoria previamente enviada, a espaldas de la comunidad poética para tratar de deslegitimar quienes sostuvimos la crítica del procedimiento discrecional que nos hizo llegar”, aseguraron en un segundo comunicado.

Además, señalaron que sus críticas las hicieron llegar el mediador, Edgardo Bermejo, “por lo que conocía la postura del Comité de no participar en la mesa. “Fue él quien nos aseguró que ‘nadie podía asistir a título personal’ como consta en nuestras conversaciones...”

Y exigieron que, “ante la falta de seriedad y los cambios súbitos a la convocatoria, el Comité asienta que en esos términos es imposible sostener un diálogo con la autoridad, y exige la renuncia de la secretaria, Ana Francis López Bayghen, ya que ha demostrado, una y otra vez, su escasa ética política”.





CINCINNATI VS PUMAS

HOY 5:55 PM

NO ES ~~SOCCER~~



¡ES FUTBOL!

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 • IZZI 3 - HD 703 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 103 • STARTV 103

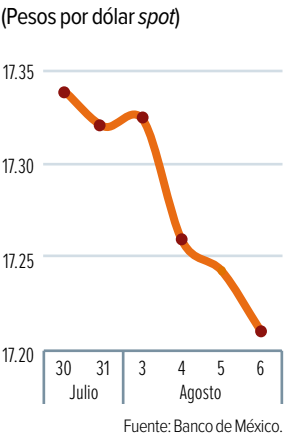
INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN	INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC	66,525.18	66,396.15	-0.19%	TASA OBJETIVO	6.5000%	6.5000%	0.0000 pp.	DÓLAR INTERBANCARIO	\$17.2423	\$17.2098	-\$0.0325
DOW JONES	54,349.12	53,885.10	-0.85%	TIE A 28 DÍAS	6.7358%	6.7458%	+0.0100 pp.	DÓLAR BANCARIO	\$17.6800	\$17.6200	-\$0.0600
S&P 500	7,723.55	7,709.96	-0.18%	TIE A 91 DÍAS	6.7728%	6.7829%	+0.0101 pp.	EURO	\$19.9202	\$19.8343	-\$0.0859
NASDAQ	26,363.44	26,348.35	-0.06%	CETES A 28 DÍAS	6.2000%	6.1700%	-0.0300 pp.	LIBRA	\$23.2191	\$23.1560	-\$0.0631

ECONOMÍA A DETALLE

El Fondo de Capital Ambiental

Con el objetivo de enfrentar desafíos como sequías, inundaciones y otros eventos meteorológicos extremos a través de una colaboración entre el sector público y el privado de nuestro país, se creó el Fondo de Capital Ambiental (FCA) para México. [> 6](#)

TIPO DE CAMBIO



EXPECTATIVAS

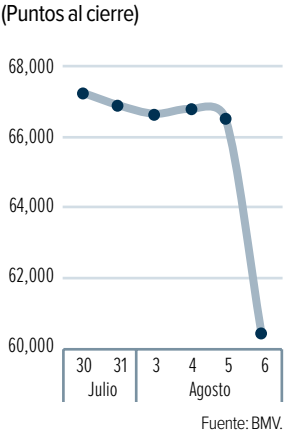
Una sesión ganadora para el peso

El tipo de cambio interbancario concluyó la sesión en 17.20 pesos, por debajo de los 17.24 del cierre del miércoles. Durante la jornada, el dólar fluctuó entre los 17.20 y los 17.23 pesos.

“El peso mexicano fue la cuarta divisa más apreciada en la sesión, ligando seis jornadas consecutivas de ganancias, en las que acumuló una apreciación de 1.30 por ciento o 22.7 centavos frente al dólar. Desde un enfoque técnico, el tipo de cambio continúa poniendo a prueba el soporte de 17.20 pesos por dólar”, consideró el área de análisis Banco Base.

— Eréndira Espinosa

BOLSA DE VALORES



PESIMISMO

Hubo cierre negativo en las bolsas

Los principales índices accionarios de EU terminaron con resultados negativos, los inversionistas están asimilando la última ronda de reportes trimestrales, en donde las preocupaciones sobre el gasto de las empresas relacionadas a inteligencia artificial parecen atenuarse, asimismo el mercado continúa buscando señales de progreso en las conversaciones entre EU e Irán, mencionó Bx+.

De tal forma que el Dow Jones, el S&P 500 y el Nasdaq retrocedieron 0.85, 0.18 y 0.06%. En México, el S&P/BMV IPC cayó 0.19 por ciento.

— Eréndira Espinosa

Postura a favor del *fracking*, bienvenida

Activo empresarial, José Yuste > 2

Lo importante es lo que Sheinbaum hace como gobernante: optar por una técnica para obtener gas natural y petróleo.

Argumentando opiniones
Análisis superior, David Páramo > 3

El Mundial: ¿quién ganó realmente?
Trompe L'Oeil, Abel Mejía > 4

El Contador
Carlos Velázquez 3 5

ARRENDADORAS DE VEHÍCULOS

PIDEN ENDURECER PENAS CONTRA EL ROBO DE AUTOS

EL GREMIO aseguró que urge combatir este fenómeno, ya que no sólo genera un impacto económico en las empresas, sino que también los vehículos no devueltos se están usando para cometer diferentes actos ilícitos > 2

COMPRA DE AUTOS POR LAS ARRENDADORAS

(Unidades)

15,231	15,791	16,542	13,842
--------	--------	--------	--------

* A junio

FOCOS DE ATENCIÓN ESTATAL

600 millones de pesos al año es el impacto de los delitos contras las arrendadoras

Fuente: AMDA-AMAVE / Gráfico: Erick Retana

VICTORIA RODRÍGUEZ CONGRUENTE, MANTENER LAS TASAS EN 6.5%

La gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, aseguró en entrevista que la decisión del instituto central de mantener la tasa de referencia en 6.50% es congruente con la meta de inflación de 3% y para enfrentar los retos internos y externos del entorno macroeconómico. > 2

Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

dinero@gimm.com.mx X: @Imagen_Mx

D

DINERO

EXCELSIOR | VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026

Foto: <https://www.dragonsdogma.com/>

DRAGON'S DOGMA 2: DARK ARISEN

La pasión por la comunidad

Capcom expande su franquicia con *Dragon's Dogma 2: Dark Arisen*, impulsada por la respuesta directa de sus consumidores, en un contexto en el que la industria de los videojuegos se debate entre la inmediatez de consumo y la creación de mundos masivos que exigen un alto compromiso por parte de los diferentes usuarios. [> 7](#)

Foto: Especial

EDAD MÍNIMA EN REDES SOCIALES

Límite no es solución mágica

Un análisis de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) mostró que la imposición de una edad mínima para que las personas accedan a redes sociales no es una solución mágica para resolver el impacto que tienen en las infancias. Señala que debe armonizarse qué significa un umbral. [> 7](#)

Foto: Especial

INVERSIONES HASTA POR 42 MIL MDD

Presión financiera con el *fracking*

Organismos ambientalistas aseguran que el desarrollo de campos no convencionales o *fracking* requerirá inversiones iniciales de entre 24 mil a 42 mil millones de dólares, por lo que será necesario un mayor presupuesto para Petróleos Mexicanos (Pemex) o correr el riesgo de tener que adquirir más deuda. [> 3](#)

TU DINERO

Prioriza ahorrar para emergencias

De acuerdo con la reparadora de crédito Bravo, 91% de los mexicanos realiza un presupuesto mensual, pero la falta de prevención los expone al sobreendeudamiento ante emergencias. Por eso, la firma recomienda destinar un porcentaje mensual a un fondo de reserva para evitar endeudarse. [> 5](#)



Postura a favor del *fracking*, bienvenida; Banxico, consenso en tasa, posterga convergencia

Que si la presidenta **Claudia Sheinbaum** en campaña estuvo en contra del *fracking* ya no importa. Lo importante es lo que hace como gobernante: optar por una técnica para obtener gas natural y petróleo con el fin de depender menos de las importaciones y encaminarse más hacia la soberanía energética. Además, la técnica para el *fracking* hoy en día es más amigable con el medio ambiente. La presidenta **Sheinbaum**, al aceptar el *fracking*, da un paso importante a una nueva realidad, donde los hidrocarburos en aguas someras ya se acabaron en México, y si tenemos gas y petróleo en piedras lutitas, en el subsuelo nacional, podríamos aprovecharlo. Se le tenía miedo a la palabra *fracking*, la de fractura hidráulica de piedras lutitas para obtener gas y petróleo. Se le tenía miedo porque, en sus inicios, fue contaminante. Pero hoy se pueden utilizar mecanismos mucho más amigables con el uso del agua y químicos para quebrar las piedras.

SETENTA POR CIENTO DE GAS LO IMPORTAMOS Y PROVIENE DEL FRACKING

Debemos darle la bienvenida a la decisión de la presidenta **Sheinbaum** de explorar el *fracking* como un mecanismo eficiente para obtener gas y petróleo. Sobre todo cuando dependemos en más de 70% del gas importado, sobre todo de Texas, que es por *fracking*, entonces era hasta absurdo que nosotros, teniendo piedras lutitas y posibilidades de extraer nuestro propio gas, tuviéramos que importarlo en su totalidad de Estados Unidos, cuando ellos lo han producido con *fracking*. Entre las 10 conclusiones del Comité de Científicos están varias preocupaciones ambientales, como la prioridad de incorporar de manera acelerada fuentes renovables de generación de energía eléctrica. O la de implementar medidas de eficiencia energética. Una importante es prohibir las actividades de extracción de gas natural de yacimientos no convencionales (es decir, usando *fracking*) en la región de la cuenta Tampico-Misantla. O confirmar la existencia de agua salada en cuerpos de agua profunda y, así, evitar que estén conectados con acuíferos someros.

RETOS: PEMEX Y NUEVOS CONTRATOS PARA FRACKING

Sin embargo, vendrán retos que todavía no resolvemos. Uno es de dónde obtendrá Pemex los recursos para iniciar estos proyectos. Sabemos que la tecnología la tiene Estados Unidos, pues hace quince años importaba gas y petróleo, y hoy, gracias al *fracking*, es el principal productor de hidrocarburos del mundo. Y lo hace con tecnologías modernas, de menor uso de agua y con químicos más amigables con el medio ambiente. Quizá Pemex deba crear una unidad especial para el *fracking*. La otra gran duda son las inversiones mixtas. No parecen nada atractivos los contratos existentes, donde Pemex lleva la mayoría. Entonces los contratos podrían modificarse, hacerse atractivos y ver la manera de ganar para el *fracking* y para los privados. Hay mucho por hacer en *fracking*. Lo importante es que es una vía para dejar de depender tanto de la importación de gas y también para reactivar la producción petrolera. Es un tema de soberanía energética, donde la 4T da un giro y toma la decisión acertada, menos ideológica y totalmente realista.

BANXICO CON 6.50%, PERO INFLACIÓN DE 3% HASTA 4T2027

El Banco de México decidió, por consenso, mantener la tasa de interés en 6.50 por ciento. Después de varios recortes en la tasa, en mayo tomó la decisión de sostenerla en 6.50%, lo cual es un nivel que puede ayudar a combatir la inflación. Que hoy en día va en convergencia con un 4% anual para finales de 2026. Sin embargo, la meta es llegar a 3% anual. Y ahí es donde a muchos no les encantó que, otra vez, el Banco de México aplase la fecha para alcanzar la meta de 3% anual. Ahora la aplaza del segundo hasta el cuarto trimestre de 2027. Para varios analistas, el instituto central podría tener una tasa más elevada para conseguir llegar a la meta de 3% un poco antes. Sin embargo, en los últimos datos la inflación sí ha venido bajando, como lo vimos en julio con una inflación de 3.10 por ciento. Además, el viento a favor del Banxico es que la tasa de la Reserva Federal se mantenga en el rango de 3.50%-3.75%, manteniendo un diferencial de tasas de casi 3 puntos al tener la tasa en México en 6.50 por ciento. Con ello, el tipo de cambio seguirá viéndose fortalecido. Por lo pronto, hubo consenso en el banco central gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**, junto con **Galia Borja**, **Jonathan Heath**, **Omar Mejía** y **Gabriel Cuadra**.

REPORTA OCC

ACTIVA DEMANDA LABORAL

La demanda de talento en México se mantiene activa, de acuerdo con OCC, bolsa de trabajo en línea en México. Al presentar el informe del mercado laboral al primer semestre de 2026, la plataforma señaló que registró 242 mil 939 ofertas de empleo, una muestra de que las empresas siguen incorporando talento para fortalecer sus equipos y responder a las necesidades del mercado laboral. Los estados con mayor publicación de vacantes fueron Ciudad de México (30%), Nuevo León (16%) y Estado de México (12%).

José Manuel Herrera
Coordinador

Paul Lara
Jefe de Información

Paulo Cantillo
Editor

Elizabeth Medina
Editora Visual

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA CLASE NACIONAL

LILIANA ANAYA, EN ENTREVISTA

ROBO DE AUTOS, EL RETO PARA LAS ARRENDADORAS

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

El arrendamiento de autos ha comenzado a enfrentarse de manera más importante a la inseguridad, pues se han convertido en una constante las pérdidas por autos que no son devueltos con dolo y las unidades que son utilizadas por los delincuentes para llevar a cabo actos ilícitos.

Liliana Anaya Tapia, directora general de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos (Amave), aseguró, en entrevista con **Excelsior**, que ante esta situación han buscado que en los diferentes estados de la República, principalmente aquellos con mayor volumen de arrendamiento, se lleve a cabo una modificación al código penal que permita castigar e inhibir este tipo de situaciones.

La representante empresarial aseguró que esta situación ya le está generando a las empresas de arrendamiento automotriz un impacto económico de hasta 600 millones de pesos al año.

Explicó que es una práctica que se registra principalmente en ciudades de mayor actividad comercial y turística, como lo es la Ciudad de México, Estado de México, Quintana Roo, Nuevo León, Sinaloa y Jalisco.

Entre las principales modalidades delictivas destaca la solicitud de arrendamiento, la cual, una vez entregada la unidad, ya no es devuelta, lo que convierte a esta situación en un acto doloso,

El gremio pide endurecer penas para evitar más actos ilícitos en el país



Foto: Cortesía



Los autos no devueltos los comercializan y ya en casos muy graves, los usan para actividades ilícitas, tráfico de armas, tráfico de menores. Ésa es la realidad.



LILIANA ANAYA TAPIA
DIRECTORA GENERAL DE LA AMAVE

EL DATO

Algunos avances

- La iniciativa ya fue presentada en Nuevo León a fin de fortalecer el marco legal del arrendamiento vehicular en la entidad.
- Sonora y Baja California Sur se han sumado a esta política, pese a que el índice delictivo en esta materia es bajo.

VICTORIA RODRÍGUEZ, EN ENTREVISTA

Banxico congela la tasa en 6.50%

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió por unanimidad mantener la tasa de referencia en 6.50 por ciento.

Victoria Rodríguez, gobernadora del banco central, explicó en entrevista con David Páramo para *Análisis Superior*, que la autoridad central consideró necesario conservar el indicador en este escalón hacia adelante, como decisión congruente para enfrentar los retos del entorno macroeconómico, incluidos aquellos derivados del contexto internacional.

Comentó que el instituto evaluó el comportamiento reciente de las variables macroeconómicas, destaca que entre la primera quincena de junio y la primera de julio, la inflación general disminuyó de 3.55 a 3.10 por ciento.

Este respiro inflacionario, que representa su menor nivel desde diciembre de 2020, brindó el margen operativo suficiente para prolongar la pausa monetaria

adoptada tras el recorte de 25 puntos base ejecutado en mayo pasado.

Explicó que el resultado favorable de la inflación obedeció a las disminuciones de los bienes agropecuarios, desvaneciendo las fuertes alzas de inicios de año, especialmente de frutas y verduras. Comentó que los precios de los energéticos no han tenidos choques inflacionarios importantes, debido a la política de contención implementada por el gobierno federal. Añadió que la subyacente (la no volátil) se ubicó en 3.95%, ya por debajo de 4.0 por ciento.

En cuanto a los determinantes de la inflación, Victoria Rodríguez destacó el comportamiento del tipo de cambio, aun en medio del conflicto en Oriente Medio y el ambiente de tensiones comerciales. “Este comportamiento estable contiene los precios externos, especialmente de las mercancías no alimenticias”, explicó.

Otro elemento que explicó Rodríguez fue la holgura de la actividad económica,



Los precios de los energéticos no han tenidos choques inflacionarios importantes, debido a la política de contención implementada por el gobierno federal. La inflación subyacente (la no volátil) está por debajo ya de 4.0%.”

VICTORIA RODRÍGUEZ
GOBERNADORA DEL BANCO DE MÉXICO

3.5

POR CIENTO
es la perspectiva de cierre de la inflación general para Banxico

pues “esconden” los autos, los desarmen para venderlos por partes o los modifiquen para comercializarlos a un tercero.

Del mismo modo, algunos de los autos son usados para llevar a cabo actividades ilegales.

“Los comercializan y ya en casos muy graves, los usan para actividades ilícitas, tráfico de armas, tráfico de menores. Ésa es la realidad”.

Esto significa que el problema no se limita al daño patrimonial de las empresas, sino a que las unidades son integradas a redes de economía informal y delictual.

MODIFICAR EL CÓDIGO PENAL

Ante esta situación, el gremio busca que esta situación sea tipificada dentro del código penal de los estados, principalmente de aquellos en los que se registra con mayor frecuencia este delito.

El objetivo es incorporar la figura de robo equiparado cuando una persona que accede a un vehículo mediante un contrato de arrendamiento incumpla con su devolución conforme a lo establecido, o realice acciones que afecten la propiedad y operación legal de la unidad.

Actualmente, la falta de una figura jurídica específica frente a estos casos dificulta los procesos de recuperación de las unidades y la sanción efectiva de quienes hacen un uso indebido de ellas.

La medida, que ya fue presentada en Nuevo León, busca diferenciar los retrasos o incumplimientos contractuales de carácter civil, es decir, un retraso por imprevistos sin dolo, de aquellos actos intencionales donde el usuario oculta, desmantela o altera el bien.

En este contexto, la Amave tendrá una reunión en los siguientes días con las autoridades de la Ciudad de México a fin de avanzar en este objetivo, esto con miras a extender los trabajos al Estado de México, pues en ambas ciudades se concentran los volúmenes más altos de parque vehicular, operaciones de arrendamiento corporativo y movilidad comercial en el centro del país.

“Nuevo León sea un precedente para que el Estado de México y Ciudad de México tomen como ejemplo esta iniciativa y podamos lograr que esa misma ley sea aprobada”.

en el cual dijo que si bien hubo una reactivación en el segundo trimestre, resultado que es bienvenido, la debilidad económica aún prevalece, por lo que hay condiciones de holgura en la capacidad de la economía. Dijo que este análisis no lo hacen a partir de un nivel de crecimiento de la economía, sino a partir de los efectos de la holgura económica sobre la inflación.

Añadió que la postura monetaria de bajar la tasa de 11.25% desde inicios de 2024 hasta el actual 6.50% reforzó el proceso desinflacionario, por los rezagos que opera la política monetaria.

PROYECCIONES

Victoria Rodríguez también comentó que el banco central ajustó a la baja su pronóstico de inflación para el segundo trimestre de 4.0% a 3.9%, para el tercer trimestre de 3.8% a 3.5%, pero mantuvo sin cambios la perspectiva para el cierre del año en 3.5 por ciento.

Precisó que frente a la volatilidad global y el panorama doméstico, la guía futura del emisor fue tajante al descartar movimientos adicionales a la baja en el corto plazo.

TEMEN AUMENTO EN DEUDA

Advierten riesgos por modelos del *fracking*

AFIRMAN QUE EXTRAER el gas no convencional requerirá inversiones de hasta 42 mil mdd para Pemex

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

El desarrollo de campos no convencionales o *fracking* requerirá inversiones iniciales de entre 24 mil a 42 mil millones de dólares, por lo que será necesario un mayor presupuesto para Petróleos Mexicanos (Pemex) o correr el riesgo de adquirir más deuda.

En conferencia, organismos ambientalistas advirtieron sobre los riesgos de extraer gas no convencional, pues consideran que no hay una certeza jurídica sobre el cuidado al medio ambiente en estas prácticas.

Aunque reconocieron como favorable que algunas zonas, principalmente de Veracruz, serán protegidas de estas prácticas, consideraron un riesgo grande al daño ambiental al resto de las zonas con un importante potencial del mencionado hidrocarburo.

Reprocharon que, hasta ahora, los trabajos de remediación o la responsabilidad tomada por Pemex sobre un número importante de

daños ambientales han sido mínimos.

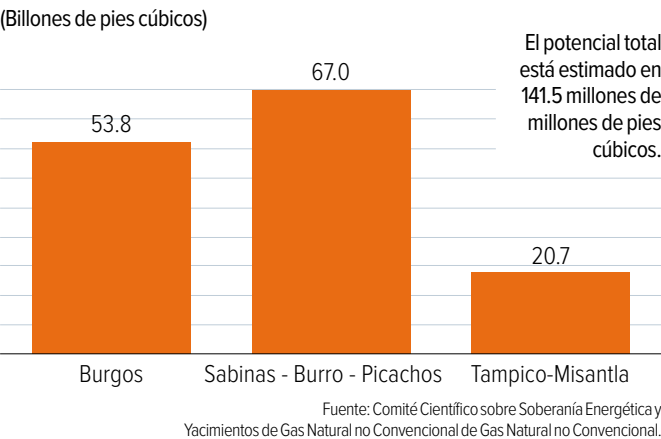
En su intervención, Beatriz Olivera, directora general de Engenera, aseguró que el costo de perforar de dos mil a tres mil 500 pozos no convencionales es de no menos de 42 mil millones de dólares.

“Esta inversión que se requeriría puede ser entre dos y cuatro veces el presupuesto que recibe Pemex solamente para la operación en hidrocarburos. La vía menos viable y que incluso no se ha colocado en el plan estratégico de Pemex. Dos, a través de contratos mixtos con empresas privadas”.

De acuerdo con información del gobierno federal, el potencial de gas natural en yacimientos no convencionales está estimado en 141.5 billones de pies cúbicos, de los cuales, 53.8 billones de pies cúbicos se encuentran en la cuenca de Burgos, 67 billones en Sabinas-Burro-Picachos y 20.7 mil millones en Tampico-Misantla.

Sin embargo, en el caso de la última cuenca, “por criterios de protección social,

POTENCIAL DE GAS NATURAL EN YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES



biodiversidad y densidad demográfica, se debe considerar prohibir actividades de aprovechamiento de yacimientos no convencionales de gas natural”.

Es así como el Comité Científico aseguró que el desarrollo de pozos piloto de *fracking* en yacimientos no convencionales se llevará a cabo en estados como Coahuila, Nuevo León y norte de Tamaulipas.

GOLPE DURO

Para Alejandra Jiménez, representante de Alianza Mexicana contra el Fracking, el permitir esta explotación representa uno de los golpes más duros a la seguridad hídrica del país y a los

derechos humanos que debería proteger.

Los representantes de colectivos sociales y ambientalistas dijeron que el gobierno y su comité insisten en que hay nuevas tecnologías que reducen el impacto ambiental e hídrico; sin embargo, estas alternativas aparecen principalmente como experimentos documentados en artículos académicos.

Por lo que consideran que no como soluciones utilizadas de manera generalizada en ninguna parte del mundo, pues no existe evidencia científica sólida que demuestre que estas técnicas eliminan los riesgos estructurales e inherentes del *fracking*.

Además, Gallitto pidió que la autoridad publique, con suficiente anticipación, los valores mínimos de referencia y los derechos aplicables al uso del espectro, al considerar que la ausencia de información económica dificulta que los interesados evalúen la viabilidad financiera de sus proyectos y participen de manera informada en el proceso.

Entre las experiencias internacionales, la GSMA menciona el caso de Alemania donde la reserva de 100 MHz para redes privadas en la banda de 3.7-3.8 GHz generó un costo adicional estimado de tres mil millones de euros para el mercado móvil, mientras que tres años después se habían otorgado menos de 300 licencias.

En Reino Unido, un esquema similar registró apenas alrededor de 100 solicitudes.

Mientras que Finlandia usó un modelo que permite a los operadores desplieguen redes privadas o sublicenciar espectro cuando sea necesario, sin establecer reservas exclusivas en las bandas principales para servicios móviles.

De acuerdo con la GSMA, este enfoque favoreció el despliegue de 5G y permitió desarrollar distintos casos de uso sin comprometer la disponibilidad del recurso.

SECTOR INDUSTRIAL

Reservar espectro genera escasez artificial: GSMA

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

El uso de espectro solamente para que las industrias desplieguen redes inteligentes puede generar una escasez artificial de este recurso, advierte la GSMA.

“Los esquemas de set-así-de pueden generar escasez artificial de espectro, elevar costos, afectar la calidad de servicio y no necesariamente demostrar un beneficio claro frente a mecanismos más eficaces como obligaciones de licencia bien diseñadas o modelos de provisión a través de operadores móviles”, detalla Lucas Gallitto, director para América Latina y el Caribe de la GSMA.

De manera que los set-asides o reservas de espectro para verticales llevan a una subutilización de las frecuencias, lo que afecta negativamente el despliegue y rendimiento de las redes 5G públicas, indica la organización que representa a la industria móvil.

Datos de la organización indican que las reservas de

espectro pueden reducir hasta en 25% las velocidades de descarga en redes públicas, afectando la experiencia de millones de usuarios.

La GSMA reconoce el interés de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) en México por impulsar la digitalización industrial y el desarrollo de soluciones avanzadas de conectividad con la licitación de espectro para redes inteligentes. Sin embargo, considera que cualquier esquema regulatorio nacional debe preservar la eficiencia en el uso del espectro, la armonización internacional de las bandas IMT y la certidumbre para las inversiones.

La organización mostró preocupación porque las bases de la licitación podrían limitar la participación de operadores móviles establecidos, ya que límites de acumulación contemplan diversas bandas de frecuencia, entre ellas PCS, AWS, 2.3 GHz, 2.5 GHz, 3.3 GHz y 3.5 GHz, lo que dejaría fuera a empresas con infraestructura y capacidad técnica



Lucas Gallitto, director para América Latina y el Caribe de la GSMA.

para desplegar redes privadas de manera más rápida y eficiente.

REGIONALIZAR NO ES ÓPTIMO

La GSMA advierte que la segmentación geográfica propuesta, en la que se divide el país en 60 regiones industriales, con hasta cuatro bloques de 10 MHz por región, resulta en un modelo tan fragmentado que podría incrementar la complejidad operativa, elevar los costos de coordinación y generar desafíos en la administración de interferencias que serían difíciles de operar.



Análisis superior
David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Argumentando opiniones

Si bien la columna es un género híbrido entre la opinión y la información, no sería necesario fundamentar la columna que el *Padre del Análisis Superior* publicó acerca del decreto presidencial en materia de transparencia, pero ante las críticas de algunos radicales, aquí están los elementos racionales que fundamentaron esa entrega. Lo que publicó la presidenta **Claudia Sheinbaum** en el *DOF* es un paso adelante para transparentar la función del gobierno. Para lograr el éxito depende, en buena medida, de las acciones que tome la Secretaría Anticorrupción, encabezada por **Raquel Buenrostro**.

Sobre las contrataciones públicas, así como de la CFE y de Pemex, ya tenían la obligación de presentarlas en la Plataforma Nacional de Transparencia, el cambio es que ya no será trimestralmente, sino de manera mensual. De esta manera, las personas no tendrán que esperar tres meses, sino uno, para que se actualicen los registros de contrataciones públicas ni tendrán que hacer solicitudes de información. En el caso de las empresas estatales que dirigen **Juan Carlos Carpio** y **Emilia Calleja** hay un cambio fundamental, ya que en el régimen que se creó en la década de los ochenta se les trataba como empresas privadas, por lo que no se les consideraba sujetos obligados a cumplir la Ley de Transparencia.

Durante mucho tiempo fue muy difícil conocer la información detallada de Pemex y de la CFE, mediante este decreto deberán publicar los estados financieros, así como los informes que rinden a las autoridades nacionales y extranjeras.

Muchas veces se demostraba que la calidad de la información que, por ejemplo, presentaba Pemex en México, era sustancialmente menor a la que presentaban ante la SEC de Estados Unidos. Adicionalmente, están obligados a publicar las actas del Consejo de Administración, en las que decidan creación, fusión o escisión de empresas; los datos del gobierno corporativo, identificando al personal que integra el consejo de administración y su dirección general, y cuáles son sus políticas, lineamientos o procedimientos para su operación, vigilancia y seguimiento a sus resultados operativos. En este apartado se deben incluir sus políticas de recursos humanos, remuneraciones y austeridad. Pone un énfasis muy particular en el seguimiento a los contratos que firmen, tanto a nivel nacional como en el extranjero.

REMATE EMPRESARIAL

Lo publicado por la presidenta **Claudia Sheinbaum** busca que se conozca con todo detalle la situación tanto de Pemex como de la CFE. Durante mucho tiempo, la sociedad debía caminar por una gran cantidad de vericuetos para conocer la información financiera, contable y operativa de esas empresas... En la mayoría de las ocasiones, sin éxito. Si bien el asunto se agravó durante el periodo de **López Obrador**, ha sido un mito que estas empresas son de los mexicanos. Quizá estaban más cerca de la verdad quienes decían que eran cajas chicas del gobierno en turno. Serviría como ejemplo recordar que, en su momento, el Inai, que era presidido por **Adrián Alcalá**, ordenó a Pemex que diera a conocer la información sobre la venta de petróleo a Cuba y la respuesta de la petrolera, que dirigía **Víctor Rodríguez**, fue que no la encontraban. Un pretexto que era muy común, pero que se acaba con este decreto, ya que se dota a la Secretaría Anticorrupción de los elementos para evitar que se le esconda la información al pueblo.

REMATE CONTEXTUALIZADO

Como lo ha señalado el PAS, el nombramiento de **Raquel Buenrostro** como secretaria Anticorrupción no sólo fue un cambio de nombre, sino de estructura institucional para poder conocer de una mejor manera lo que se hace con los recursos de todos. Hasta donde vamos en materia de transparencia, la desaparición del Inai no está siendo una pérdida para la sociedad, como se temió en un primer momento. La manera en que ha asumido la transparencia la Secretaría Anticorrupción es, a no dudar, una evolución en la materia.

REMATE ADVERTIDO

El arranque de operaciones formales de NU como banco, dirigido por **Armando Herrera**, es el despertar de un espejismo. Tener una gran cantidad de cuentas resulta muy fácil si se entregan como si fueran folletos de taquería, lo relevante será darle seguimiento a su gobierno corporativo y el cumplimiento de sus obligaciones ante la CNBV, presidida por **Ángel Contreras**, así como el manejo de su cartera. Es importante saber qué tan independientes pueden llegar a ser de NU Brasil. La empresa de **David Vélez** tuvo suficiente visión para aprovechar el boleto dorado que recibieron en el país sudamericano, que de ninguna manera se replicará en México.

REMATE ANTICIPADO

Por más que la actual presidencia de la ABM presuma que todo estará listo para la digitalización de la economía cuando el Banxico, gobernado por **Victoria Rodríguez**, tenga la regulación, no descarte que buscarán pretextos al no cumplir con ésta.

1234

EL CONTADOR

1. En virtud de que 80% de los más de un millón de conductores y repartidores de las plataformas digitales no son propietarios de los vehículos con los que trabajan, la fintech Finsus, que preside **Norman Hagemeister Rey**, y la arrendadora OCN, que encabeza **Mairon Sandoval**, se aliaron para ofrecerles un paquete de servicios financieros que les permita adquirir sus herramientas de trabajo y convertirse en microempresarios. El objetivo es integrarlos a un esquema de renta automotriz con opción a compra y entregarles la OCN Card by Finsus, en la cual podrán recibir los ingresos de su actividad, administrarlos, obtener rendimientos y, de acuerdo a su historial, tener accesos a financiamientos productivos.

2. Revolut Bank México, dirigido por **Juan Guerra**, sigue aumentando clientes en el sistema bancario nacional. A casi medio año de iniciar operaciones, la filial británica duplicó su base de usuarios al cierre del segundo trimestre para alcanzar 635 mil clientes y captar 7,278 millones de pesos en depósitos, un alza trimestral de 94 por ciento. Pese a registrar una pérdida operativa neta de 220 millones de pesos por costos de escalamiento y reservas, la firma mantiene una liquidez de 10 mil 880 millones de pesos y un índice de morosidad de apenas 0.18 por ciento. **Guerra** ha manifestado que la posición de capital y liquidez, así como la gestión de riesgos, proporcionan una base sólida para el crecimiento futuro.

3. Canadian Pacific Kansas City (CPKC), cuyo vicepresidente ejecutivo y director de Marketing es **John Brooks**, alcanzó un récord histórico de volumen transportado de granos y productos canadienses al mover 30.66 millones de toneladas métricas durante el año agrícola 2025-2026. Cabe recordar que CPKC, donde **Elizabeth Hucker** es vicepresidenta de Ventas y Marketing Bulk, es el único ferrocarril transnacional de una sola línea que conecta Canadá, Estados Unidos y México, con acceso a los principales puertos, desde Vancouver hasta el Atlántico canadiense, la costa del Golfo y Lázaro Cárdenas, en México, por lo que los productos que transporta tienen mayor alcance.

4. HappyRobot, cuyo CEO y cofundador es **Pablo Palafox**, cerró una ronda de financiamiento por 150 millones de dólares, recursos que utilizará tanto para fortalecer sus capacidades de inteligencia artificial como para reforzar sus equipos globales. Esta firma se especializa en agentes de IA para automatizar operaciones empresariales y tiene más de 150 clientes en el mundo. Actualmente, ha logrado consolidarse en el sector logístico, por lo que ahora busca expandir su presencia a industrias como seguros, energía, telecomunicaciones, retail y aerolíneas. En México ve una oportunidad no sólo por la necesidad de las empresas de transformarse digitalmente, también porque es un punto de contacto hacia AL.



↓

Trompe L’Oeil

Abel Mejía Cosenza

Socio del Despacho Sánchez | Devanny Eseverri S.C.
X: @MrMejiaCosenza

El Mundial: ¿quién ganó realmente?

• Los ingresos de la FIFA se acercan a 13 mil mdd, contra los 7,600 millones del ciclo de Qatar.

Se apagaron las luces, España levantó la Copa y terminó el Mundial más grande —y probablemente el más rentable— de la historia. Llegó entonces el momento de revisar un marcador que nunca aparece en televisión: el financiero. Y, ahí, el campeón es fácil de identificar: la FIFA. El Mundial 2026 reunió por primera vez a 48 selecciones, disputó 104 partidos y repartió sus encuentros entre tres países. Estados Unidos recibió 78; México y Canadá, apenas 13 cada uno. Para dimensionar el negocio, los ingresos de la FIFA durante este ciclo se acercan a 13 mil millones de dólares, contra los 7,600 millones del ciclo de Qatar. Solamente el Mundial habría generado cerca de 11 mil millones por televisión, boletos, patrocinios y otras fuentes comerciales. Hasta ahí, goleada financiera.

El marcador mexicano requiere más VAR. Antes del torneo se calculaba que 836 mil turistas visitarían México motivados por el Mundial: 556 mil nacionales y 280 mil extranjeros. La realidad estimada fue de solamente 494 mil: 296 mil nacionales y 198 mil extranjeros. Es decir, llegaron alrededor de 41% menos turistas de los esperados. El impacto económico final se calcula en 2,543 millones de dólares, aproximadamente 7% menos de lo previsto y equivalente apenas a 0.12% del PIB mexicano, frente a 0.14% originalmente estimado. Se generaron 101,255 empleos temporales, aproximadamente 10% menos de los proyectados. La distribución geográfica también fue desigual. La Ciudad de México capturó alrededor de 548 millones de dólares en consumo, pero quedó 35% por debajo de lo esperado; Jalisco recibió 290 millones, 25% menos, y Nuevo León 270 millones, 23% por debajo de la previsión. El resto del país capturó otros 640 millones relacionados con el consumo mundialista.

Por sectores, la gastronomía recibió aproximadamente 584 millones de dólares, aunque quedó 20% por debajo de lo proyectado; el comercio captó 433 millones, curiosamente, 10% arriba de la expectativa; el alojamiento recibió 328 millones, nada menos que 47% menos de lo esperado, y el transporte, 223 millones, 28% por debajo.

Ahí está probablemente la mejor fotografía del Mundial mexicano: hubo negocio, pero considerablemente menos del prometido.

Y México no estuvo solo. En EU, aproximadamente 80% de los operadores hoteleros reportaban antes del torneo reservaciones inferiores a sus pronósticos. En Nueva York, cerca de dos terceras partes de los hoteleros consideraron decepcionante el efecto mundialista. Esto nos lleva al problema económico de fondo. Los países y ciudades pagan infraestructura, seguridad, transporte y organización, mientras reciben relativamente pocos ingresos directos del torneo. Los grandes derechos comerciales permanecen fundamentalmente alrededor de la FIFA. La literatura económica lleva años advirtiendo que los megaeventos deportivos rara vez recuperan mediante actividad económica inmediata todo lo invertido por las ciudades anfitrionas.

¿Significa eso que organizar un Mundial no vale la pena? Tampoco. Existe un rendimiento mucho más difícil de contabilizar: promoción internacional, orgullo colectivo, infraestructura, participación deportiva, cohesión social y la capacidad de proyectar una ciudad durante varias semanas ante cientos de millones de personas. El problema es que esos beneficios desaparecen rápidamente si las ciudades no convierten la fiesta en una estrategia de largo plazo. México sí ganó con el Mundial. Ganaron restaurantes, comercios, trabajadores, aeropuertos y algunas ciudades. Pero 2,543 mdd en derrama no son lo mismo que transformar estructuralmente una economía de casi dos billones. Quizá ésa sea la verdadera lección del Mundial 2026: los países ponen los estadios, la infraestructura y la fiesta; los aficionados, la pasión. Pero el negocio global sigue teniendo un campeón indiscutible. En el fútbol, como en las finanzas, no basta conocer el marcador: hay que saber quién se quedó con la taquilla. Platiquemos en @MrMejiaCosenza.

P’AL GORDITO

En Guadalajara hay que ir a Il’Diavolo (Il Diavolo - Pizzeria italiana | Grupo Pasta) y pedir los Camarones Inferno, los Tortellini Arrabiata acompañados con una buena botella de Parvada Cardenal y cerrar con un Pay de Guayaba.



Fotos: Especial

IMPACTO PARA LOS HOGARES

Regreso a clases, prueba de fuego para las cadenas

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

erendira.espinosa@gimm.com.mx

En las tiendas de autoservicio, especializadas y departamentales ya están listos los artículos para el regreso a clases. Sin embargo, la temporada será prueba de fuego para las tiendas, pues los consumidores evaluarán los precios con lupa.

Según datos de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), el gasto promedio destinado al regreso a clases ronda entre 4 mil 800 y 10 mil pesos, dependiendo del nivel educativo y las necesidades de cada estudiante.

El gasto de los hogares en útiles escolares y uniformes es fuerte, por lo cual, de acuerdo con Humberto Calzada, economista en jefe de Rankia Latam, se trata de “una temporada

muy relevante, porque podría ayudar a las cadenas a recuperar tráfico y ventas después de varios meses de debilidad en el consumo. Sin embargo también será desafiante ya que tendrán que competir con descuentos y promociones”.

Mientras las cadenas tienen desde cuadernos, hasta mochilas y loncheras en sus anaqueles, el consumidor está cauteloso.

“Creo que tratarán de estar más informados y creo que tendrán un menor margen para realizar gastos adicionales. Las familias harán las compras escolares porque son necesarias y es básico, pero creo que se van a concentrar en lo indispensable”, explicó Calzada.

Esto significa que los padres de familia comprarán cuadernos, bolígrafos y lápices, pero es altamente probable que reutilicen

mochilas y loncheras.

“Si hablamos de otras cosas como mochilas. Esos artículos que no son tan necesarios; incluso en esta organización de gastos, podríamos estar viendo que también reutilicen la mochila del ciclo anterior”, dijo Calzada.

De tal forma que, la debilidad económica que se ha observado en meses anteriores, se está transformando en cautela, por lo que las familias buscarán ahorrar y compararán precios.

“El consumidor va a revisar distintas tiendas, plataformas, promociones antes de poder tomar una decisión de compra. Además del precio también valora otros factores como descuentos o meses sin intereses, costos de los envíos, obviamente la disponibilidad de productos y algunos programas de lealtad que ofrecen las empresas”, acotó el analista.

COMBINACIONES

Para este regreso a clases, las cadenas que logren combinar tanto precio competitivo, como inventario suficiente y opciones de financiamiento, son las que tendrán mayor posibilidad de captar al consumidor.

Organización Soriana, uno de los principales autoservicios de nuestro país, reconoció que en el denominado “back to school” se experimenta un incremento en el ticket promedio y un crecimiento en categorías como mochilas, cuadernos y libretas, artículos de papelería, loncheras, termos, uniformes, calzado escolar, tablets, laptops y accesorios tecnológicos.

El impacto del regreso a clases también se observa en productos complementarios como alimentos para lunch, snacks, bebidas, detergentes, suavizantes, desodorantes y artículos para el cuidado del cabello.

RODCAST

PODCAST PRESENTA

DISPONIBLE EN









JUAN PABLO MURRA LASCURAIN

RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

La IA amplía las posibilidades de aprender, pero el conocimiento sigue construyéndose en las personas."

TD

TU DINERO

PLANEACIÓN FINANCIERA

Prioriza más ahorro en tu presupuesto de cada mes

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

El 91% de los mexicanos realiza un presupuesto mensual, pero la falta de prevención los expone al sobreendeudamiento ante emergencias.

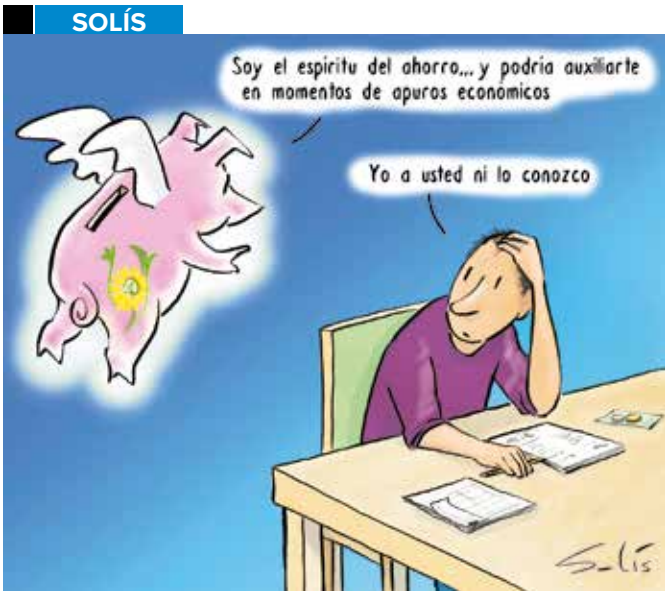
De acuerdo con la reparadora de crédito Bravo, la planeación financiera resulta vulnerable ante gastos inesperados.

Entre los hallazgos de su más reciente estudio sobre los hábitos financieros de los mexicanos destaca que al enfrentar imprevistos, 44% de la población recurre a tarjetas de crédito o préstamos como primera opción. Sólo 31% utiliza sus ahorros y 25% solicita ayuda a familiares o amigos.

Así, las emergencias representan la principal fuga de dinero no planificada con 27%, seguidos por el entretenimiento con 24 por ciento.

La carencia de un respaldo económico repercute en las finanzas del hogar dado que 65% de los encuestados mantiene deudas activas originadas por mala administración, desempleo o problemas de salud.

“Poco más de una tercera parte de los encuestados logró liquidar el total de sus compromisos en el último mes. El resto recurrió al pago mínimo o a abonos parciales, lo que incrementa el costo de la deuda a largo plazo”,



explicó Luis Lucido, experto en deudas de Bravo México.

Pese a las dificultades, casi la mitad de los participantes califica su relación con el dinero como “regular” o “buena”, lo que refleja una oportunidad para corregir hábitos antes de caer en moratoria.

ESTRATEGIA ANTE EL CIERRE DE AÑO

Bravo promueve El Mes del Presupuesto durante agosto al considerarlo un periodo clave, ya que se ubica tras las vacaciones de verano, coincide con el regreso a clases y antecede a los gastos de fin de año.

“Hacer un presupuesto es una de las cosas más valiosas que existen para tomar las

riendas de nuestro dinero, y es muy positivo ver que la gran mayoría ya cuenta con este hábito”, señaló Lucido.

Sin embargo, el verdadero valor de esta planeación se consolida cuando “logramos integrarle un fondo de emergencias, por pequeño que sea. Contar con ese respaldo hace la diferencia entre resolver una eventualidad con tranquilidad o tener que recurrir a financiamientos que puedan comprometer la estabilidad económica familiar a mediano y largo plazo”.

La firma recomienda destinar un porcentaje mensual a un fondo de reserva y buscar asesoría profesional oportuna para evitar que las deudas rebasen la capacidad de pago.



Veranda
Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

El escrutinio del sargazo revela duras sorpresas

Aunque la creatividad y el ingenio seguirán siendo dos factores que contribuirán en el futuro a reducir la llegada del sargazo a los destinos del Caribe; en lo inmediato, el nombre del juego es capturar crecientemente esta alga antes de que arribe a las playas.

El mar de los Sargazos, aquel que dio origen a leyendas y mitos como el triángulo de las Bermudas, tiene una superficie de 3.5 millones de kilómetros cuadrados y un brazo diferente, ubicado entre África y Brasil, es el que está enviando a sus “vástagos” al Mar Caribe.

Antes de que aumentara la temperatura del mar, por el cambio climático, una bacteria se encargaba de comerse parte del sargazo navegante, pero ahora ya no sucede así.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que dirige **Sebastián Ramírez**, ha identificado a tres empresas que están impulsando la transferencia de tecnologías para aprovechar esa alga.

Se trata de Carbonwave, especializada en biofertilizantes; RubisCO2, que está produciendo biocarbón, y CISEC, que está generando biogás.

Todo esto parece positivo, pero en realidad sus costos son muy elevados, por lo que es imposible que tengan éxito, ya que en el mercado existen alternativas más baratas.

Concretamente, **José Chapur**, presidente de grupo Palace, quien además de asesor turístico de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se ha convertido en el “enemigo público número uno” del sargazo, ha estudiado esta situación.

Por ejemplo, dice que unas sandalias hechas con sargazo por los mejores zapateros de León Guanajuato cuestan en promedio 10 veces más que las que se producen utilizando materiales tradicionales.

Claro que no se da por rendido y él mismo está impulsando la gran conferencia

sobre el sargazo que se llevará a cabo en el hotel Moon Palace, de su propiedad, en septiembre para buscar salidas de mediano y largo plazos.

Ahora sí, que se necesita “echarle mon-tón” a este asunto que se ha venido a convertir en otro gran reto de la madre naturaleza, que hasta hace poco sólo sacudía a la región con sus huracanes.

DIVISADERO

Cifras muy alegres. Mientras más pasan las semanas desde que terminó el Mundial que se llevó a cabo en Norteamérica, ya sólo quedan las mentadas contra el inefable **Gianni Infantino**, presidente de la FIFA; además de que se siguen aclarando las cifras derivadas de este evento.

Ayer, el STARC, como nombró **Paco Madrid** a su centro de investigación turística de la Anáhuac Cancún, dio a conocer las llegadas incrementales de turistas aéreos durante el pasado junio.

Efectivamente, los que aterrizaron por el Mundial y partiendo de que llegaron casi 110 mil estadounidenses menos, dio como saldo -60 mil 704, con un ajuste de -3.7 por ciento.

Así es que el mayor número de viajeros adicionales provenientes del extranjero, fueron los colombianos o residentes de Colombia con 30 mil 925; luego los japoneses con seis mil 77; los españoles con tres mil 74; los coreanos con dos mil 587; los checos con mil 622; los suecos con mil 529; los marroquíes con mil 519, y los sudafricanos con mil 145.

Menos de mil llegaron de Países Bajos, Uzbekistán, Túnez, Uruguay, República Democrática del Congo y todos ellos sumaron mil 851 adicionales a los que habitualmente vienen.

Dato interesante, no hubo visitantes incrementales provenientes de Gran Bretaña en junio, pues el partido en que derrotó a México ocurrió en julio.

APRENDE INGLÉS

COMO MEJOR TE FUNCIONE

¡Contáctanos!

55 8065 4309

Elige entre nuestras 3 modalidades:

Virtual

Clases en vivo con los mejores maestros, desde donde estés.

Presencial

Vive la experiencia en más de 70 sucursales en todo México.

Online

Aprende cuando quieras, 24/7, a tu propio ritmo.

Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

ED

ECONOMÍA
A DETALLE

10 MILLONES
de dólares es
la capacidad de
movilizar del fondo
de capital ambiental

FENÓMENOS CLIMÁTICOS

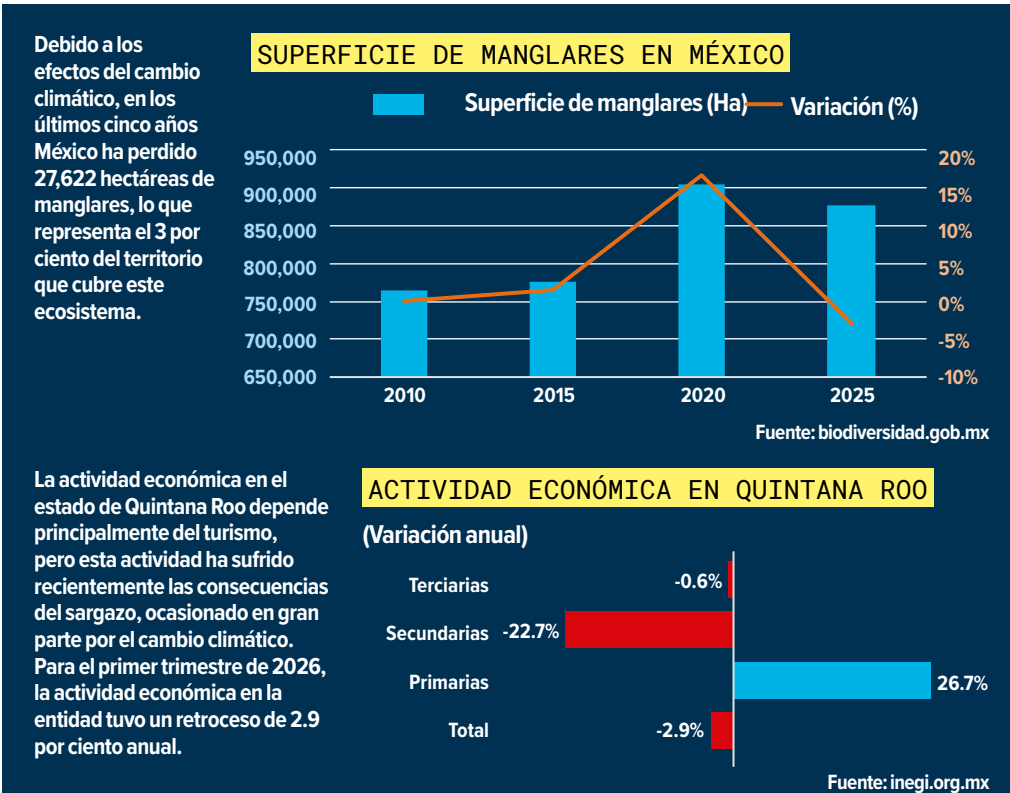
ES AHORA O NUNCA: EL FONDO DE CAPITAL AMBIENTAL PARA MÉXICO

POR VICTOR HUGO MARTÍNEZ*

Las sequías, inundaciones y otros eventos meteorológicos extremos observados alrededor del planeta en las últimas semanas nos han dejado claro que los efectos del cambio climático son una realidad que debe analizarse desde el punto de vista económico. Con el objetivo de enfrentar estos cambios, a través de una colaboración entre el sector público y el privado de nuestro país, se creó el Fondo de Capital Ambiental (FCA) para México. Revisemos sus características y posibles efectos.

Hace un par de meses, se publicó en este medio un análisis sobre el Fondo de Bosques Tropicales para Siempre (TFFF, por sus siglas en inglés), un mecanismo financiero que nació como un fondo de capital privado en Brasil, diseñado para recompensar a los países que cumplan con la conservación de bosques tropicales en el Amazonas, a través de la reinversión en una cartera diversificada. Este fondo se creó con una meta inicial de 125 mil millones de dólares y fue respaldado por las economías más importantes como Alemania, quien se comprometió a aportar más de mil mdd.

Este servirá para la movilización de recursos hacia la protección de los activos naturales que tiene el territorio nacional



Por su parte, México también ha mostrado su compromiso con el desarrollo sostenible. Esta vez fue nuestro turno para unir a la banca de desarrollo con instituciones públicas y el sector privado, y así ofrecer soluciones a esta situación. La semana

pasada se anunció en nuestro país una colaboración entre el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para la creación de un

instrumento financiero denominado Fondo de Capital Ambiental, que servirá para la movilización de recursos hacia la protección de los activos naturales que tiene el territorio nacional. Este fondo tiene como objetivo apoyar a las áreas o

ecosistemas que son susceptibles de restauración y conservación. Es decir, aquellas que han sido degradadas por los efectos del cambio climático o por el ser humano. Al respecto, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) estima que únicamente de manglares hemos perdido cerca de 27 mil hectáreas en los últimos cinco años. Este ecosistema es de suma relevancia, pues México ocupa el cuarto lugar mundial en cuanto a su extensión.

Con la capacidad de movilizar hasta 10 millones de dólares, el FCA busca enfocar los esfuerzos en prioridades ambientales como la restauración de 100 mil hectáreas degradadas de bosques, selvas y manglares, como parte de una transición a una economía sustentable. Para dimensionar la posible escalabilidad de este fondo, las hectáreas a restaurar equivaldrían a más de 115 veces el bosque de Chapultepec. El fondo buscará la colaboración para la protección del capital natural, la gestión sostenible del agua y suelos.

De llevarse a cabo la restauración de estos ecosistemas, se estaría contribuyendo también a la restauración de una infraestructura natural que es capaz de frenar los efectos de eventos meteorológicos extremos como sequías, huracanes u olas de calor, pero también se podría combatir un fenómeno reciente como la invasión de sargazo en la costa de Yucatán y Quintana Roo, que ha causado estragos en la zona turística más importante del país.

Según el gobierno estatal de Quintana Roo, el manejo del sargazo cuesta cerca de 2

mil millones de dólares al año. Además, debemos considerar las pérdidas económicas que se han reportado debido a la caída en la afluencia de turismo en las playas del Caribe mexicano. De acuerdo con un estudio publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2022, titulado El Impacto Económico del Sargazo, el origen de esta alga proviene de las cargas de nutrientes que la agricultura termina arrojando al mar, así como al aumento de la temperatura en los océanos, consecuencia del cambio climático. Asimismo, el estudio afirma que los impactos del sargazo en las playas mexicanas generan efectos reputacionales en el mediano y largo plazo, estimando una caída del 6 al 10 por ciento en la actividad económica local de las zonas afectadas.

Por lo tanto, el mecanismo del FCA es de suma importancia para facilitar la comunicación ante los aportantes, ya sean empresas, fundaciones o cualquier otro organismo que coopere por esta causa, y las instituciones públicas que conforman el fondo, el cual se encargará de la supervisión técnica y ejecución del proyecto a través de organismos ejecutores. Al mismo tiempo, el CAF se encargará de administrar los recursos para darle mayor transparencia.

Resulta fundamental que este fondo tenga una visión a largo plazo, pues sólo así es posible monitorear la conservación y restauración de los ecosistemas. No queda más que mirar de cerca y esperar que sea una alternativa efectiva ante el combate contra el cambio climático, es el turno de México, es ahora o nunca.

*Analista de llamadineromexico.com

multiva

Imagínate un banco donde te conocen por tu nombre

HECHO EN MÉXICO

Para los que hacen México

PROCESOS

En el ámbito de la ingeniería de software y la optimización tecnológica, la llegada del título a la consola Nintendo Switch 2 demandó una reestructuración interna en el procesamiento gráfico. Lejos de depender de un ajuste único, el proceso consistió en una acumulación de eficiencias técnicas en todos los sistemas.

“El mayor desafío fue reducir la carga de procesamiento. No hubo un solo ajuste que resolviera el problema, sino que optimizamos el juego acumulando pequeñas

mejoras, como revisar y refinar cada proceso individual uno por uno”, explica Oyama san.

Este enfoque operativo permitió alcanzar tasas estables de rendimiento en formato portátil, logrando que el juego se ejecute a 30 fps o más en Nintendo Switch 2. El pilar tecnológico tras este logro es la propiedad intelectual de su motor gráfico. “Este tipo de avance tecnológico es únicamente posible con un motor propietario interno, el cual podemos personalizar y adaptar para una amplia variedad de títulos”.

En la vertiente de dirección de producto y narrativa, la expansión añade valor a la franquicia mediante la profundización de su universo conceptual.



Creemos que existe una demanda sólida para este tipo de juego en el panorama actual.”

NAOTO OYAMA
PRODUCTOR DEL VIDEOJUEGO

El director del proyecto, Kento Kinoshita, detalla la orientación temática del nuevo

contenido de fantasía oscura.

“El enfoque temático de la historia que se desarrolla en esta expansión es retratar otra narrativa apocalíptica, oculta bajo el viaje para derrotar al dragón Royce”.

La estrategia argumental busca enganchar al usuario a través del misterio y la construcción de lore complejo. “A través de elementos como el Dragón Caído y la presencia de otro Ascendido, creamos esta experiencia con el deseo de atraer profundamente a los jugadores hacia el misterio de lo que está sucediendo”, añade Kinoshita san, aclarando además que para la concepción de este capítulo “no hubo obras específicas que sirvieran como inspiración directa”.



DRAGON’S DOGMA 2: DARK ARISEN

IMERSIÓN PROFUNDA Y TECNOLOGÍA PROPIA, LA CLAVE



No hubo obras específicas que sirvieran como inspiración directa.”

KENTO KINOSHITA
DIRECTOR DEL PROYECTO

NO A LA IA

Respecto al debate en torno a la adopción de inteligencia artificial generativa en la economía creativa, Capcom marca una postura corporativa clara sobre la preservación del desarrollo humano.

La empresa descartó el uso de esta tecnología en la elaboración de contenido del juego. “No utilizamos IA generativa en el desarrollo de *Dragon's Dogma 2: Dark Arisen*”.

La política corporativa de la firma japonesa delimita el papel de estas herramientas tecnológicas a la optimización de procesos operativos administrativos.

En entrevista, exclusiva los productores de este juego de Capcom nos platican qué los motiva a crear esta segunda entrega con más propuesta de valor

POR PAUL LARA
paul.lara@gimm.com.mx

La industria de los videojuegos se debate entre la inmediatez de consumo y la creación de mundos masivos que exigen un alto compromiso por parte del usuario. En este escenario de mercado, Capcom expande su franquicia con *Dragon's Dogma 2: Dark Arisen*, impulsada por la respuesta directa de sus consumidores.

El productor de este videojuego, Naoto Oyama, destaca que el principal motor comercial y creativo del proyecto fue la pasión de la comunidad. “Escuchar a tantas personas decir que querían seguir jugando y explorar el mundo aún más, fue lo que realmente nos motivó”.

Asimismo, la compañía identifica un segmento estratégico de mercado compuesto por usuarios que buscan experiencias individuales sin aislamiento social absoluto. “Incluso los jugadores que pueden sentirse fatigados por las interacciones directas que requieren los juegos en línea tradicionales pueden disfrutar de una experiencia en solitario mientras mantienen una conexión indirecta con otros a través del sistema de Peones”, afirma Oyama



Fotos: Cortesía

san, añadiendo que “creemos que existe una demanda sólida para este tipo de juego en el panorama actual”.

El comportamiento del consumidor en el entretenimiento digital contemporáneo no es homogéneo, lo que exige a las empresas diversificar sus propuestas de valor. Frente a la proliferación de títulos diseñados para sesiones breves y consumo rápido, el equipo de desarrollo sostiene que la demanda por contenidos complejos se mantiene vigente.

“Si bien, ciertamente, existe una demanda de juegos que ofrecen sesiones más cortas y fácil accesibilidad, creemos firmemente que aún existe una demanda de juegos que piden a los gamers invertir su tiempo, paciencia y curiosidad”, señala Oyama san.

Esta visión de negocio implica brindar flexibilidad al usuario según sus dinámicas cotidianas. Para atender tanto a los perfiles tradicionales como a audiencias que buscan mayor agilidad, se introdujeron optimizaciones de accesibilidad. “Al introducir estas nuevas opciones, también estamos respondiendo a los comentarios de aquellos que desean una forma de jugar más accesible y fluida”.

MENORES DE EDAD

Restringir redes sociales no es solución mágica: OCDE

POR CARLA MARTÍNEZ
carla.martinez@gimm.com.mx

La imposición de una edad mínima para que las personas accedan a redes sociales no es una solución “mágica” para resolver el impacto que tienen en las infancias, señala un análisis de la OCDE.

“La convergencia en los 15 y 16 años como edades mínimas es una señal alentadora de alineación internacional, pero debe ir seguida de una mayor armonización sobre lo que ese umbral significa en la práctica”, indica el organismo internacional.

Además, la OCDE menciona que las restricciones efectivas en las redes sociales también requieren repensar qué significa la protección más allá de una simple cifra. Actualmente, la edad mínima para acceder a redes sociales en la mayoría de las redes sociales es de 13 años de edad.

EN PROCESO

El análisis de la OCDE encontró que, de los 25 países con actividad relacionada con regulación de redes sociales hasta abril de 2026, la mayoría se encuentra en la categoría de “en consideración”.



EDAD MÍNIMA DE ACCESO A REDES SOCIALES		
PAÍS	EN VIGOR	EN ANÁLISIS
Australia	16	
Brasil	16	
Indonesia	16	
Alemania	16	
España	16	
Reino Unido	16	
Irlanda	16	
Corea del Sur	16	
Nueva Zelanda	16	
Portugal	16	
República Checa	15	
Dinamarca	15	
Francia	15	
Grecia	15	
Italia	15	
Países Bajos	15	
Noruega	15	
Polonia	15	
Eslovenia	15	
Suecia	15	
Turquía	15	
Austria	14	
Canadá	14	
Tailandia	14	
Estados Unidos	13	
México	16	

Sólo tres países, Australia, Brasil e Indonesia, tienen leyes vigentes, mientras que 22 naciones están en la etapa de propuesta o consulta.

“Esto refleja la realidad de cómo se elaboran las políticas, pueden pasar varios años antes de que pasen a las otras categorías, si es que lo hacen”, advierte el organismo internacional.

La OCDE destacó que “lo más revelador es cuánto tiempo se tardó en llegar hasta aquí, las redes sociales han formado parte de la vida de los niños durante casi dos décadas, la respuesta política, en muchos sentidos, apenas está comenzando”.

Algunos legisladores quizás prefieran observar el funcionamiento de leyes similares en otros países antes de comprometerse a implementarlas en su propia jurisdicción, y aún es demasiado pronto para sacar conclusiones definitivas sobre su eficacia.

Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), destacó que muchos niños, niñas tienen una red social y no es óptimo por su desarrollo emocional y mental.

Sin embargo, prohibir el acceso a las plataformas a menores de 16 o 15 años, sin que exista realmente un modelo, no es lo óptimo, agregó. Hay estudios que dicen que ayudan a socializar, pero no siempre,

Este mensaje aparece con fines informativos

EMITE
IM290802

BPAG28

Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional

con valor de

\$ 35,000'000,000.00

(TREINTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS)

Fecha de Emisión:

6 de agosto de 2026

Fecha de Vencimiento:

2 de agosto de 2029

Plazo:

1,092 días

Valor Nominal:

\$100.00

Tasa de Interés

Referida a la tasa de rendimiento de los CETES al plazo de 28 días y a la tasa ponderada de fondeo gubernamental

Pago de Interés

Treinta y nueve periodos con plazo igual al de los CETES a 28 días que se emitan al inicio de cada periodo.

BANCO DE MÉXICO®

AGENTE PARA LA COLOCACIÓN Y REDENCIÓN: BANCO DE MÉXICO

Estos títulos se pueden adquirir en Casas de Bolsa, o a través de Instituciones de Crédito.

Por un error del periódico, este anuncio debió ser publicado el día de ayer 6 de agosto de 2026.

Las células de Yumi



NO ES SOLO DRAMA, ES
K-DRAMA

Este sábado
10 am



IMAGEN
TELEVISIÓN

CANAL
3.1



Foto: Cortesía Netflix

Llega su *Mal de amores*

Emilia Sauri es una mujer que desea seguir su vocación, perseguir su libertad y defender su derecho a amar sin límites en una sociedad que pocas veces toma en cuenta a las mujeres. Basada en la novela de Ángeles Mastretta, la serie *Mal de amores* presenta sus primeras imágenes y tráiler, la cual llegará a Netflix el 2 de septiembre, dirigida por Catalina Aguilar Mastretta y protagonizada por Renata Vaca, Juan Pablo Fuentes e Iván Amozurrutia.

— Rodolfo Monroy M.



Aprueba venta

El gobierno de Gran Bretaña y su organismo de control de la competencia aprobaron la adquisición de Warner Bros. Discovery por parte de Paramount por un valor de 110 mil millones de dólares, después de que David Ellison ofreciera garantías, dejando a los estados de EU, liderados por California, como el último obstáculo importante para el acuerdo. Ellison, director ejecutivo de Paramount Skydance, ofreció garantías legalmente vinculantes de al menos cinco años sobre la programación encargada en Gran Bretaña.

— Reuters



Foto: AFP



MÁS ALLÁ DE LA FICCIÓN

AESPA HABLÓ CON EXCÉLSIOR sobre cómo su narrativa virtual en Kwangya, su nuevo álbum *LEMONADE* y su show en México en septiembre próximo >4



Fotos. Cortesía aespa/ Fotoarte: Jesús Sánchez

MÉXICO ES Y SERÁ SU LUGAR EN EL MUNDO

Luismi regresa a los comerciales

El cantante narra la grandeza mexicana en un video de casi dos minutos

POR RODOLFO MONROY M.
rodolfo.monroy@gimm.com.mx

¡Luis Miguel está de regreso! El cantante reapareció en los comerciales al protagonizar la nueva campaña de Coca-Cola por sus 100 años en México. El intérprete sorprendió a sus fanáticos al narrar y aparecer en un comercial en el que destaca la belleza



de nuestro país, mientras se intercalan imágenes de las costumbres mexicanas. “México es y será por siempre mi lugar en el mundo... Es que este país tiene algo que sabe diferente, como si tuviera una fórmula.

“Puede ser por su efervescencia que se destaca en todos lados... o esa forma de vivir en la que siempre cabe uno más y el vaso, siempre se ve medio lleno”, relata *Luismi*, mientras aparecen imágenes suyas bebiendo el



Fotos: Tomadas de Instagram y YouTube

refresco. “Será porque aquí los colores no sólo entran por los ojos... se sienten con el

corazón. porque cada vez que necesitamos levantarlos, aparece alguien que nos anima”, dice *El Sol de*

México, mientras se escucha de fondo la canción *El viajero*. “A los que ya no están, los seguimos celebrando, porque de alguna forma, siempre tienen su lugar en la mesa... Tal vez por eso, este país tiene ese sabor único que compartimos todos. “Más cercano, más nuestro, más mexicano... Algo tiene México que lo hace el mejor país del mundo, y si me preguntas a mí, yo creo que es estar siempre juntos”, concluye Luis Miguel con imágenes suyas en sus conciertos. El cantante apareció también en un video de Coca-Cola de 1991 con una versión musical para la marca de su tema *Será que no me amas*.



**EL VOCALISTA
MAT KEREKES
habló de los
cambios que
vivió para llegar
al nuevo disco
Halcyon Blues,
la nostalgia y su
primera vez en
Ciudad de México**

POR JORGE SANTAMARÍA
jorge.santamaria@gimm.com.mx

Escuchar un disco de Citizen es envolvente, conduce al oyente a un extremo y termina irremediabilmente en un halo de esperanza o desolación. *Halcyon Blues*, el sexto álbum disponible hoy en streaming, cumple con esa sensación: Once tracks completamente creados desde el corazón de un grupo que desde 2009 evade cualquier método convencional del rocanrol.

“Los discos de Citizen nunca se escriben como un concepto”, precisó en entrevista con **Excelsior** Mat Kerekes, el vocalista y fundador del grupo de Toledo, Ohio, en Estados Unidos, mientras sus dos pitbulls fortachones descansan a sus espaldas, dentro de su casa.

“Todo llega cuando tienes ganas de hablar. Escribes una historia un día, cuatro días después llega otra y, luego de unos meses, todo converge en un álbum. Para nosotros eso es hacer un álbum y para nuestra fortuna siempre funciona. Y los sostengo, no tenemos un plan ni una intención detrás, sino que tratamos de que la vida nos lleve, como todo debe de ser. Siento que el modo de operar de Citizen es así en cada una de nuestras eras”, comentó el cantante, de 32 años.

Mat completa el grupo con los hermanos Nick y Eric Hamm (guitarra y bajo, respectivamente), la terna fundadora del proyecto, mientras que Ben Russin o Ronnie Farris (batería) y Mason Mercer (guitarra) son los integrantes más nuevos.

Su disco debut *Youth* (2013) definió lo que sería la cuarta ola del emo, el famoso revival que ayudó a que entrara a terrenos mainstream después de muchas décadas. El material tenía 10 canciones que recorrían las emociones vividas en la adolescencia, siendo *The Night I Drove Alone* y *How Does It Feel?* dos de sus rolas insignias y las que más respuesta logran en sus shows.

Aunque Citizen siempre se ha mantenido dentro del mencionado circuito alternativo, ése disco tenía mucha influencia del grunge, el indie y hasta en el postpunk. Dos años después pasó lo mismo con *Everybody is Going To Heaven*, un material que, de inicio, parecía estar inspirado en The Smashing Pumpkins, pero pronto pasó por terrenos acústicos y acordes crudos como las baladas más poderosas de los Deftones (*Yellow Love*).

As *You Please* (2017), *Life in Your Glass* (2022) y *Calling Your Dogs* (2023) redondearon la idea de que Citizen es una sólida banda de rock, arraigada a una escena, capaz de entrar hasta en terrenos de indie pop y cuya única constante radica en las historias que emanan del corazón de cada uno de sus apasionados integrantes.

CITIZEN

MELANCÓLICO DESPERTAR



41.8
millones de reproducciones tiene la
canción *The Night I Drove Alone*.

Fotos: Cortesía Run For Cover

SENTIMIENTO UNIVERSAL

“La melancolía o la tristeza es la emoción humana universal que parece golpear a todos con más fuerza. Al menos yo, suelo escuchar música para tener una liberación emocional. De manera natural, cuando estás escribiendo música, especialmente si algo sucede en tu vida, se convierte en una especie de terapia al redactar y expresarte cuando te sientes mal. Así que, de forma natural, toma ese rumbo”, explicó Kerekes.

Halcyon Blues toma ese rumbo melancólico que trazó *Youth* en 2013 y coincide con la emoción que invade a menudo a Mat tanto con Citizen como en su proyecto de solista, en el que una guitarra acústica, sintetizadores y piano lo han acompañada a publicar *Luna & The Wild Blue Everything* (2016), *Ruby* (2019), *Nova* (2022), *You Look Like a Stranger* (2023) y *To Dream of Something Wicked* (2024).

A simple impresión, Citizen tendría la misión de mantener a toda la comunidad que se resguarda en la tristeza de *The Night I Drove Alone*, pero sin la necesidad de repetir la fórmula, algo que el fan espera a menudo cuando un grupo tiene un hit tan memorable.

“Me siento muy agradecido de tener una canción y un disco que escribimos hace una década y que la gente sigue conectada con él, es eso mucho más de lo que reciben algunas bandas que quizá merecen más. Eso me tiene sin presión de estar a la altura de un estándar.

“Me gusta que haya gente que le guste lo que hacemos. Entiendo lo importante



que es tener una canción tan popular, pero no me estresa. Mi mentalidad sigue en constante movimiento, avanzando y espero que la gente siga con nosotros como hasta ahora está pasando”, apuntó Mat.

AMOR PROPIO ANTES QUE OTRA COSA

La rola que le da nombre al disco quizá sea lo más cercano a tener una composición muy nostálgica y después vendría la atmósfera un poco postpunkera de *Highs and Lows*, un sencillo ubicado cerca del epílogo para tratar de redondear una idea en común dentro de este proyecto que guarda muchas vibras cercanas al debut.

“Lo curioso es que esa canción es la primera que escribí para el disco y ya tiene unos años. Hablo de cómo tratamos de complacer a la gente por encima de hacerlo con nosotros mismos. Dejamos la felicidad en segundo plano para no hacer sentir mal a las personas que nos

importan, pero, si lo pensamos, es una dinámica tortuosa entre nosotros y los demás.

“La mayoría de canciones se compuso en un periodo de grandes cambios en mi vida, que no creo que sea cosa de otro mundo, sin embargo, en su momento lo magnifiqué. Y diría que es un tema recurrente en el álbum”, explicó.

Terminó siendo un material catártico. Con toda la calma que su personalidad ha desarrollado por el paso de los años y la vida fitness que lleva, Mat contó que en algún momento le pasó por la cabeza en dejar el grupo y a sus amigos. Pensaba que todo estaba mal al interior, que en otros lados había más oportunidades. Sólo encontraba motivos para quejarse y ver lo malo.

“CONFIAR EN LOS DEMÁS”

El despertar llegó durante el transcurso de la famosa gira del 10 aniversario de *Youth* que, por supuesto, sólo se realizó en Estados Unidos.



Antes nos molestaba un poco que nos tildaran de pop punk, más cuando hicimos disco que no tenían nada que ver, pero mientras la gente vaya a los shows no nos importa si nos dicen que somos una maldita banda de techno.”

MAT KEREKES
VOCALISTA DE CITIZEN

“Durante mucho tiempo fui desagradecido. Tuvimos los shows por el décimo aniversario de *Youth* y en el primero miré a mi alrededor, vi a personas en primera fila que llevaban una década yendo a los shows y me dije: ‘Esto es una locura’. Eso me hizo verlo de otra manera. Desde ese momento entendí que tengo la vida más genial de todas. ¿Por qué buscaría algo de qué quejarme? Se sintió bien hacer un álbum con esa mentalidad, buscando cómo hacerlo lo mejor posible y divirtiéndonos todo el tiempo.

“Los chicos y yo nos llevamos mejor que nunca. Creo que todos conocen su rol en Citizen; cada persona sabe en qué es buena y nos dejamos trabajar. Si tenemos opiniones, intervenimos, y ahora somos más receptivos que nunca”, apuntó Kerekes.

Halcyon Blues, aunque conserva la raíz del grupo, tiene un tema que contrasta completamente con la directriz que Mat planteó anteriormente, se trata de *Always The Last One To Leave*.

“Y lo curioso es que, de inicio, era diferente. A los chicos les gustaba la voz, pero odiaban la música. Me aferré a mi versión, sólo que a la hora de grabar el álbum, todos dieron ideas contradictorias. Y tuvimos que parar.

“Tomé lo que entendí de sus comentarios y rehice la canción y me atrevo a decir que es la rola más deconstruida en la historia de Citizen. Quiero decir, es mucho más genial que mi versión y eso me enseñó que, a veces, debes de confiar en los demás”, reflexionó el también guitarrista.

VIENEN AL WARPED TOUR DE CDMX

El tour de *Halcyon Blues* comienza el 18 de agosto en Chicago y una de sus primeras paradas fuera será el 13 de diciembre en el Autódromo Hermanos Rodríguez para tocar por primera vez en CDMX como parte de la primera edición del Vans Warped Tour.

“La gente nos ha dicho que vayamos a México durante toda nuestra carrera y nunca lo habíamos hecho. Todos nuestros colegas dicen que tocar en México es realmente increíble, así que tenemos grandes expectativas y esperamos que sea muy bueno. Sé que vieron el setlist del Warped en Long Beach, pero les aseguro que será diferente y lo decidiremos de último momento.

“Al final, es un lugar que se siente muy bien. Hemos ido al Warped desde la secundaria y preparatoria. Es como un viaje al pasado y definitivamente emocionante al encontrarnos con varios amigos”, fueron las últimas palabras de Mat durante la charla de 20 minutos que nos dedicó.

Halcyon Blues está hoy disponible en streaming y en versión física desde el sitio oficial del grupo y la disquera Run For Cover Records, mientras que los abonos para el Warped Tour están en Ticketmaster.

HAY RECUERDOS
QUE DURAN
UN VERANO.

**OTROS DURAN
TODA LA VIDA**

¡Personaliza un plan
de ahorro para Prepa
y/o Universidad!

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx

JUEGOS

@periodicoexcelsior

Sopa de letras

TEMA152
DIGITAL
DATOS
RED

SISTEMA
CAMBIO
VALOR
PROCESO

Y	U	E	I	Y	J	W	P	I
W	C	B	M	Y	O	N	N	O
D	Z	L	E	I	Z	S	S	S
N	A	Z	B	V	W	T	O	E
K	X	M	G	M	Y	K	T	C
M	A	M	X	R	S	B	A	O
C	E	J	N	E	G	A	D	R
T	Q	Q	I	D	I	N	O	P
P	K	2	5	1	A	M	E	T
S	I	S	T	E	M	A	R	A
P	R	O	L	A	V	R	M	A
L	A	T	I	G	I	D	P	K
B	S	E	F	W	A	Q	S	Y
X	E	P	F	T	C	R	C	H
O	T	Q	Z	W	G	S	E	F

Sudoku

				9	5		2	
2								
	1	4				6	5	
				4	8			
	3	8		6		1		
	9		7					
			2		7		1	9
		5						
						4		2

Crucigrama

	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	
11							12					13
14							15					
16						17		18				
19								20				
21					22		23					
			24	25								
26	27	28							29	30	31	
32						33		34	35			
36						37						
38					39		40					
41							42					
	43						44					

PREGUNTAS VERTICALES

1-El Matador uruguayo del Manchester United.

2-Personaje principal de la Odisea.

3-Sustancia blanca que forma una capa sobre la leche (pl).

4-Agregué, incorpore algo a otra cosa.

5-Escritor portugués, Nobel de Literatura en 1998.

6-Banda Ancha Móvil.

7-Hice en algo varias canales.

8-Archipiélago del Atlántico, paraíso para buceadores.

9-Defender en un juicio, por escrito o de palabra.

10-La Reina de la morería de Camarón de la Isla.

11-Acción de cecear.

13-Igualen con el rasero.

17-Recobrarás la salud.

23-Fijarán los maderos con clavos.

24-Insensatez, bobería, sandez.

25-El equipo de futbol que nunca se rinde.

26-Especie de vid silvestre.

27-Beatboxer y músico del programa de televisión 'La resistencia'.

28-Envíe correspondencia a un destinatario.

29-Río de Europa Central, el más importante de la vertiente mediterránea.

30-Instrumentos metálicos usados por cirujanos.

31-Detener, frenar.

34-Denuncia, delata.

35-Empresa pionera en sistemas de cortinas de cristal sin perfiles para terrazas.

39-Abreviatura de Ácido Acetilsalicílico.

PREGUNTAS HORIZONTALES

1-Camitas para bebés.

6-Jugo viscoso de algunas plantas (pl).

11-Índole, calidad de una persona.

12-Concluir, finalizar.

14-Apartar algún daño, peligro o molestia.

15-Fundador del islam.

16-Las que ya no están solteras.

18-Seres míticos del hinduismo en forma de serpientes.

19-Número indeterminado de veces que se repite algo.

20-Tendré cariño, querré.

21-Percibís un sonido.

22-Echarán anclas.

24-Árbol que da de fruto la nuez (pl).

26-Maltratadora, ofensora.

29-Abreviatura de República.

32-Cafetera italiana, moka, macchinetta.

33-Aumenta el valor o la estimación de algo.

36-Combines versos.

37-Zarandear, agitar.

38-Que acude a un lugar con frecuencia y constancia (fem).

40-Gentilicio de Nadia Comaneci.

41-Vestidura talar que usan los eclesiásticos

42-Convenir un sonido con otro.

43-Te ejercitas en la piscina.

44-Valencia. Niños pequeños.

DESAFÍA LA MENTE.

JUEGA Y DIVIÉRTETE

¡JUEGA AHORA!

excelsior.com.mx/juegos

POR ANA ÁLVAREZ
ana.alvarez@gimm.com.mx

Hace seis años, la agencia SM Entertainment presentó el universo Kwangya como un espacio virtual en el que sus artistas y fans podían conectar por medio de avatares heroicos y enemigos, ambiente en el que aespa libró batallas en contra de Black Mamba y en el que construyó una de las narrativas más ambiciosas del K-pop.

Pronto, sus integrantes Karina, Giselle, Winter y Ningning crecieron como artistas, descubriendo que aquella historia no sólo pertenecía a la ficción, sino que estaba bastante apegada a su realidad, así que las dudas, desafíos y la forma en la que se desarrollaron en la escena encontraron un eco auténtico en *Black Mamba*, *Next Level*, *Savage*, *Armageddon*, su primer álbum, y *LEMONADE*, su más reciente entrega.

A propósito de este lanzamiento, el tan aplaudido set que acaban de dar en Lollapalooza y el próximo show que darán el 11 de septiembre en el Palacio de los Deportes, además de la visita que Karina y Winter acaban de dar a Guadalajara para apoyar a la selección de Corea del Sur en el Mundial, **Excélsior** tuvo una conversación con ellas.

“Siento que desde el inicio de Kwangya y de todo este universo, las historias no eran sólo ficción, sino que se sentían muy reales; creo que mucha gente puede identificarse. En especial nosotros pudimos conectar con ellas, aunque me parece que nos dimos cuenta un poco más tarde. O sea, después de ver los resultados y ponernos a verlo detenidamente, dijimos: ‘Espera un momento, de verdad nos identificamos con todos estos problemas.’

“Además, creo que la calidad de todo lo que estamos creando con este concepto ha ido aumentando a lo largo de los años, lo cual es genial de ver. Sobre cómo nos retratan ahí, no diría que somos exactamente iguales a como somos en la vida real, pero sin duda hay muchísimas similitudes en las pequeñas tramas. Si lees entre líneas, creo que puedes notarlo”, respondió Giselle vía Zoom.

Esa mentalidad y conexión, también ayudaron a consolidar la identidad del grupo. Más allá del universo virtual, aespa encontró su equilibrio en los diferentes temperamentos que existen entre sus integrantes.

CUANDO LA VIDA TE DA LIMONES

“Cada una tiene una personalidad diferente y, en lo musical, también poseen tonos de voz muy distintos. Creo que eso aporta un toque extra y, al final, logra una armonía super única. Además, cuando están juntos, consiguen transmitir un equilibrio perfecto”, explicó Karina.

Nuestra plática se realizó un día antes de que las chicas subieran al escenario del famoso festival en Chicago. Se veían bastante emocionadas por la experiencia que estaban por vivir, porque estaban por afrontar un nuevo reto y sumarla a las presentaciones que han tenido en Coachella, Governors Ball, Outside Lands y Summer Sonic.

Y fue un show especial, las chicas tuvieron banda en vivo, invitaron a Ty Dolla \$ign para interpretar *Switchblade* y así dar por inaugurada la gira mundial *SYNK : COMPLæXITY*, cuya primera fecha en solitario ocurrió hoy en el Gocheok Sky Dome de Seúl.

Karina nos compartió que pre-

escenario, casi siempre siento que los fans nos transmiten una energía muy positiva. Así que estamos muy agradecidas con los fans, el staff y los demás integrantes por mantener todo esto en marcha”, contó Winter.

Además de profundizar en las letras, el álbum también marcó un antes y un después en la carrera de aespa con colaboraciones que van desde G-Dragon en *Whole Different Animal (WDA)* hasta plasmar la esencia latina con Becky G en *LEMONADE*, pero sin duda una de las que más sorprendió al grupo fue la incorporación de Ty Dolla \$ign en *Switchblade*, una rola cuyo resultado terminó siendo muy distinto al que imaginaron cuando escucharon el primer demo.

“Cuando recibimos por primera vez el demo de *Switchblade*, la canción no tenía a ningún artista invitado, así que no esperábamos tener una colaboración. Sin embargo, cuando Ty Dolla \$ign decidió sumarse al tema, la dirección cam-

EXCÉLSIOR CONVERSÓ CON LA AGRUPACIÓN SUDCOREANA sobre cómo el universo de Kwangya terminó reflejando su propia historia, el significado detrás de su nuevo disco y el reencuentro que vivirán con los MYs mexicanos en septiembre

paró un ritual especial para salir al escenario y nos contó cuál es la rola que la empoderó para salir a darlo todo:

“*Camouflage*, porque tiene un sonido muy ligero y, al mismo tiempo, bastante brillante. Así que, en cierto modo, le da vida al año; es como si encendiera una luz dentro de ti. Por eso me gusta mucho la canción”.

CUANDO LA VIDA TE DA LIMONES...

Toda la armonía y felicidad que transmiten por alcanzar escenarios tan importantes es producto de un trabajo arduo, también reflejado cuantitativamente en Spotify, donde los temas *Drama* (490 m), *Supernova* (429 m) y *Whiplash* (411 m) tienen millones de reproducciones.

Entonces, el lanzamiento de su segundo álbum *LEMONADE* no es la excepción gracias a su mensaje de transformar los momentos difíciles en oportunidades y a que las canciones resumen, en buena parte, la experiencia que las cuatro han vivido desde su debut, no solamente hablando de la escena musical sino también en la parte personal.

“A veces nuestras agendas son muy apretadas, así que nos toca subir al escenario sin sentirnos al cien por ciento. Pero justamente por eso nos apoyamos los unos en los otros, para poder dar nuestro mejor espectáculo. Además, estando en el

bió un poco. Cuando escuchamos la versión final ya con su parte añadida, era algo completamente distinto a lo que nos imaginábamos. Fue una sorpresa gigante y súper positiva”, recordó Karina.

ENTRARON AL MUNDO DEL ANIME

LEMONADE llegó apenas el 29 de mayo y pronto dominó listas de éxitos en Circle Chart, Apple Music y Spotify. Pero había más: aespa abrió un capítulo importante en Japón con el lanzamiento del EP *Kiss N Tell*, seis temas que muestran una faceta más luminosa del grupo.

Entre las canciones del lanzamiento destaca *Attitude*, elegida como el opening del anime *Kill Blue*, un shonen del mangaka Tada-toshi Fujimaki (*Kuroko’s Basketball*) en el que un sicario es convertido en un niño de 13 años y debe combinar sus misiones como asesino a sueldo con la vida de secundaria.

Para Karina, esta colaboración demuestra cómo una canción puede transformar la manera en que el público se acerca a una historia... y viceversa.

EL DATO

Amigas del fandom

El nombre del fandom de aespa es *MY*, que significa “la amiga más preciada” en el universo Kwangya

“Como alguien a quien le encanta la animación, me convenció muchísimo cómo encaja en el tono general. A veces siento que la canción tiene que encajar a la perfección con la producción, ya sea una película o una animación. Siento que la canción a veces ayuda a la animación, y la animación también ayuda a la canción. Así que creo que fue una ganancia mutua, tanto para el tema como para ese pequeño personaje tan tierno”, compartió a propósito de su trabajo en el anime disponible en Crunchyroll.

Curiosamente, el ending de la primera temporada también corre a cargo de un grupo de la agencia SM Entertainment: Riize, que prestó la rola *Kill Shot* para introducir los créditos finales y los adelantos del próximo episodio.

GISELLE Y EL DÍA DE MUERTOS

Falta poquito más de un mes para que aespa presente esta nueva era en el Palacio de los Deportes de la CDMX, siendo la cuarta vez que pisará un escenario en la capital (dos en solitario en 2023 y 2025, y éste mismo año como parte del elenco del SMTown en el Estadio GNP Seguros). Así que este fue el mensaje que enviaron a sus *MYs* (nombre de su fandom) mexicanos:

“Creo que de las experiencias más memorables... es que el público canta durante todo el show. Y como nosotros cantamos en coreano, pero la audiencia canta junto a nosotros, la verdad es que te deja muy sorprendida” compartió Ningning

“Estamos muy emocionadas de verlos. Tenemos muchísimos recuerdos en México, así que aguanten un poco más. Nos vemos pronto”, agregó Giselle.

De hecho, antes de despedirse la misma Giselle dijo que así como Karina y Winter ya experimentaron la pasión futbolera de los mexicanos en el Mundial y el amor que tenemos por la selección de Corea del Sur, ella tiene una cuenta pendiente con una fecha muy especial en el país:

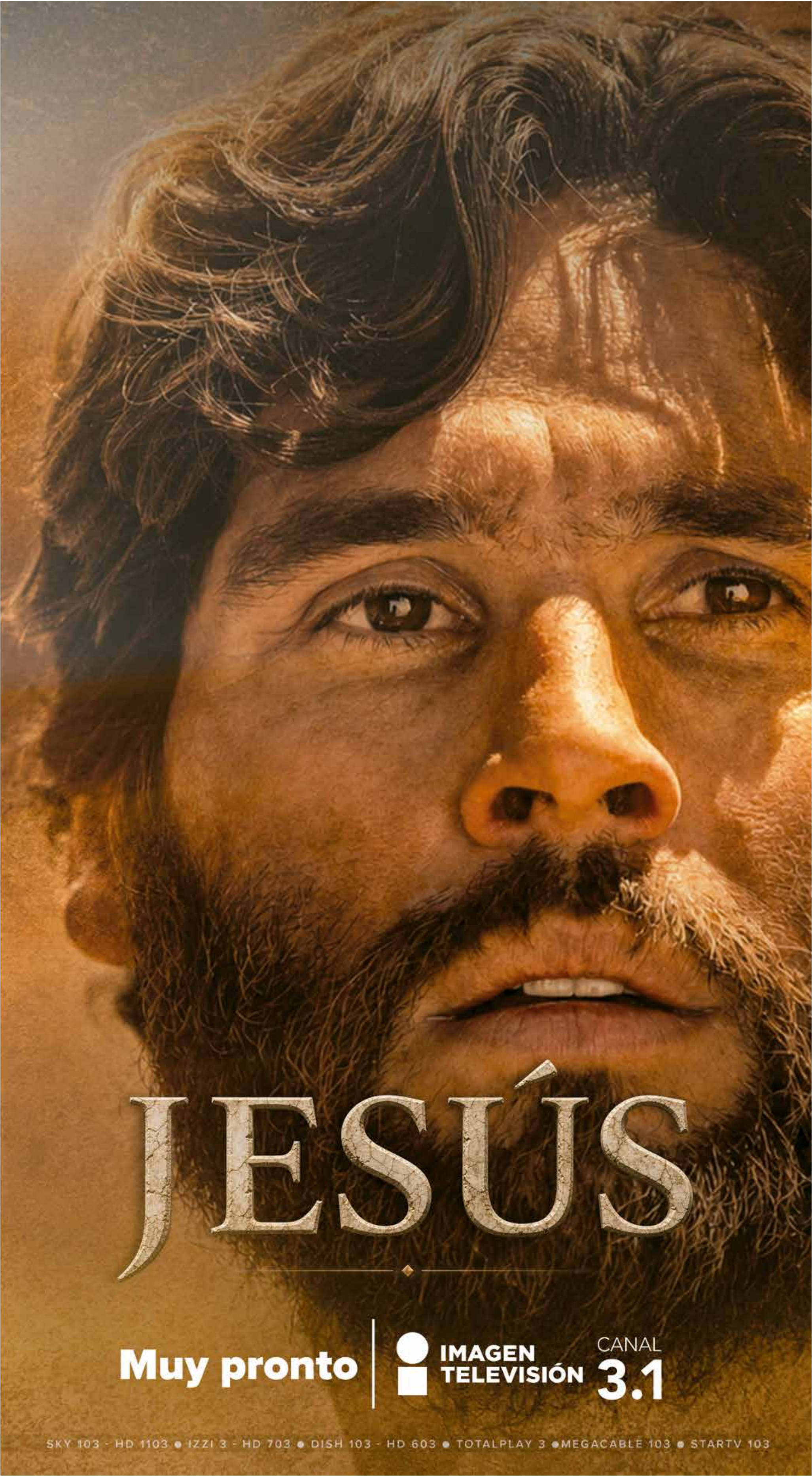
“Esto no es sobre el tour, pero algo que de verdad he querido intentar toda mi vida es ir al Día de Muertos. Me llama muchísimo la atención toda la cultura detrás de eso y la muerte en general. Así que... sí, me encantaría ser parte de esa festividad algún día”, aseguró la cantante.

No te lo pierdas

- aespa presenta *SYNK : COMPLæXITY*
- 11 de septiembre
- Palacio de los Deportes
- 20:00 horas
- Boletos aún disponibles en Ticketmaster con precios de los mil 141 pesos a los 5 mil 506 ya con cargos de la boletería.



Fotos. Cortesía aespa/ Fotoarte: Jesús Sánchez





Argentina no se vende.”
LA JOAQUI



Necesito a todos los jóvenes que me siguen defendiendo nuestro futuro y defendiendo nuestras tierras, necesito que se hagan cargo de lo que es de ustedes, están vendiendo nuestro país, nos vemos el 6 de agosto.”
NICKI NICOLE



La patria no se vende.”
TINI



Nos vemos el jueves en el Congreso para defender nuestras tierras, el agua, nuestros recursos naturales estratégicos, es muy importante.”
LALI ESPÓSITO



Fito Páez compartió un video durante la marcha.

FAMOSOS

MÚSICA POR LA SOBERANÍA EN ARGENTINA

Fotos: Unsplash.com/ Archivo/ AFP/ Tomadas de Instagram

POR JORGE EMILIO SÁNCHEZ
jorge.sanchez@gimm.com.mx

La música argentina volvió a ocupar un lugar en el debate político. Esta vez no fue una canción, un festival o un escenario: fueron las redes sociales de algunos de los artistas más populares del país las que se llenaron de mensajes contra el debate sobre la extranjerización de tierras impulsado durante el gobierno de Javier Milei.

Lali Espósito, Tini Stoessel, Emilia Mernes, Milo J, Trueno, Dillom y otros músicos se pronunciaron sobre una discusión que comenzó en el Congreso argentino, pero rápidamente llegó a las plataformas digitales, donde hoy se libra buena parte de la conversación pública. La reacción llamó la atención por la diversidad de artistas involucrados: desde figuras del pop con alcance internacional hasta representantes de nuevas generaciones del rap y la música urbana.

En un país marcado por una fuerte polarización política, la llamada “grieta”, que divide a sectores de la sociedad argentina desde hace años, que tantos músicos decidieran tomar postura abrió una pregunta más amplia: ¿por qué en Argentina los artistas tienen un papel tan visible dentro de las discusiones sociales? Juan Facundo Díaz lo explica para **Excélsior**, especializado en música y locutor en 98.3 radio de Argentina dedicada al rock nacional.

“Hay algo que sucede en el debate público argentino, donde la conversación le exige a aquellos artistas con mayor alcance pronunciamiento al respecto de

LA DISCUSIÓN POR LA EXTRANJERIZACIÓN de tierras llevó a artistas como Lali Espósito, Tini y Milo J a intervenir en el debate público

Traban la ley

La discusión surgió por la intención del gobierno de Javier Milei de modificar la Ley de Tierras, una norma aprobada en 2011 que establece límites a la adquisición de tierras rurales por parte de extranjeros. El oficialismo busca flexibilizar esas restricciones como parte de su agenda de desregulación económica, mientras sus críticos advierten que podría afectar la soberanía sobre territorios estratégicos, especialmente en zonas como la Patagonia. El proyecto generó rechazo de sectores opositores y organizaciones sociales, que consideran que la tierra es un recurso estratégico que debe tener controles públicos. En el Congreso, la iniciativa no logró reunir el consenso necesario y su tratamiento quedó trabado, mientras el debate expuso la división entre quienes defienden una mayor apertura para la inversión extranjera y quienes sostienen que deben mantenerse límites para proteger el territorio nacional.

diferentes situaciones”, explica el también colaborador de Rolling Stone.

UN VÍNCULO HISTÓRICO La relación entre música y política no es nueva en Argentina. Desde el folclor hasta el rock, distintas generaciones de artistas han reflejado en sus canciones los momentos más complejos del país: la última dictadura militar, las políticas económicas de los años 90 y la crisis de 2001.

Lo que cambió, explica Facundo, es la forma en que ocurre esa confrontación. La llegada de Javier Milei a la presidencia también transformó el terreno donde se discuten las diferencias políticas: las redes sociales.

“El gobierno actual incorporó una forma de llevar la discusión pública a las redes sociales, con ataques puntuales, con nombre y apellido, con apodos maliciosos. Esa forma sí me parece nueva”, señala.

Uno de los casos que marcó esa relación fue el enfrentamiento entre Milei y Lali Espósito, después de que la cantante cuestionara algunas decisiones del gobierno. El intercambio convirtió a una artista y a un presidente en protagonistas de una disputa que dejó de estar únicamente en los espacios políticos tradicionales. Sin embargo, para el periodista, la participación de los músicos no responde solamente a diferencias ideológicas.

“Esto se explica desde la preocupación de un pueblo. Los artistas también son parte de la gente y son personas que tienen un micrófono y tienen alcance”, afirma.

La discusión sobre tierras



Lo único que me molesta de tocar el 6 de agosto es que no puedo ir a la marcha, hay que parar un poco porque nos quieren vender el país, yo no soy ni K (Kirchner) ni peronista, ni Macri, yo soy argento y hay que defender lo nuestro.”
DANTE SPINETTA



La patria no se vende.”
DILLOM



La sangre de la tierra no la compran con quilates.”
TRUENO

Las Malvinas son argentinas, como el territorio continental, los minerales, el agua, las tierras, la energía nuclear y las empresas estatales.”
EMILIA MERNES



Guarda que quieren vender la Patagonia, no te vas a dar cuenta y vas a quedar a pata y en agonía, y cuando los gringos paguen la primera cuota te va entrar enterota.”
CATRIEL

Defendamos nuestra soberanía.”
ÁNGELA TORRES

también provocó que artistas que normalmente habían elegido mantenerse al margen decidieran pronunciarse. Para el periodista, ese cambio refleja una sensación más amplia dentro de un sector de la sociedad argentina. “Cuando artistas que suelen elegir el silencio se expresan, me parece que tiene que ver con la preocupación de perder derechos”, sostiene.

Las redes sociales fueron el espacio donde esa preocupación se multiplicó. El mismo territorio digital que ayudó a Javier Milei a construir una base política también permitió que artistas, deportistas y ciudadanos comunes amplificaran sus posiciones.

“Las redes fueron esenciales en todo esto. Fueron un campo de batalla conquistado”, explica.

Aunque la discusión ocurre en Argentina, sus protagonistas forman parte de una escena musical que desde hace años dejó de tener fronteras. Muchos de estos artistas tienen seguidores en México y otros países de América Latina, donde sus canciones ya forman parte de la vida cotidiana de millones de personas.

Más que un episodio aislado sobre una iniciativa legislativa, la reacción de los músicos argentinos muestra cómo una nueva generación heredó una tradición: convertir la música en una forma de participar en las discusiones de su tiempo. Hoy, esa voz ya no sólo está en las canciones; también aparece en una publicación, una historia de Instagram o un mensaje que puede alcanzar a millones.

POR LUIS GUTIÉRREZ
luis.gutierrez@gtmm.com.mx

Tras su participación en la edición número 29 del Festival Internacional de Cine Guanajuato (GIFF), la actriz mexicana Marina de Tavira reflexionó en entrevista con **Excélsior** sobre la presencia y evolución femenina en la industria cinematográfica, destacando que las nuevas generaciones de creadores tienen la tarea de encontrar un propósito genuino más allá de la búsqueda de reflectores.

Aunque el encuentro cinematográfico sirvió para que amigos, colegas y asistentes al festival reconocieran su trayectoria en el cine, la nominada al Oscar prefirió poner énfasis en el valor del trabajo colectivo y la vigencia del arte como un puente de comunicación con el espectador.

“No trabajamos para los reconocimientos, pero sin duda nos hacen sentir muy bien. Lo realmente valioso es sentir que aquello que has construido, sea mucho o poco, ya ha dejado un impacto, cuenta una historia y, sobre todo, está siendo reconocido por las mujeres con las que compartes el oficio, por tus propias compañeras”, compartió la actriz.

Para la artista, el crecimiento de miradas femeninas detrás de la cámara no responde únicamente a una cuota de género, sino a una enriquecedora transformación en la profundidad narrativa de las historias.

“He tenido la fortuna de trabajar con directores hombres extraordinarios, pero mis primeras experiencias fueron casi en su totalidad dirigidas por mujeres, y en una época donde era mucho menos factible que eso sucediera. Afortunadamente la industria ha ido cambiando”, explicó.

“Hay algo muy particular cuando interpretas un guion escrito por una mujer: muchas veces surge desde la experiencia viva, desde el sentir en carne propia lo que implica habitar el mundo como mujer. Eso les otorga a los personajes otros matices y otros colores. La mirada femenina le da un ángulo distinto a la narrativa”, añadió.

Ante la gran presencia de

MARINA DE TAVIRA

Analiza la mirada femenina en el cine



Hay algo muy particular cuando interpretas un guion escrito por una mujer: muchas veces surge desde la experiencia viva, desde el sentir en carne propia lo que implica habitar el mundo como mujer.

“Casi cualquiera en este gremio estará de acuerdo en que nos enfrentamos a épocas de sequía donde nadie llama o donde los proyectos que intentas levantar no consiguen financiamiento.



MARINA DE TAVIRA
ACTRIZ

jóvenes cineastas, actores y creadores de contenido que acudieron a la cita fílmica en Guanajuato, De Tavira lanzó un cuestionamiento directo sobre el sentido de la vocación en la actualidad, invitando a las nuevas generaciones a evitar la trampa del estrellato como un objetivo único.

“El consejo principal que siempre les daría es preguntarse seriamente por qué quieren hacer cine o teatro. No basta con repetir el discurso habitual de ‘sigue tu sueño y lucha por él’. Sí, hay que persistir, pero sobre todo hay que entender la raíz. Ni el teatro ni el cine son un fin en sí mismos; no puedes querer hacer cine sólo por el hecho de hacer cine”.

“El cine es un medio para algo más. Tienes que

LA ACTRIZ SEÑALA que las nuevas generaciones de creadoras deben encontrar un propósito genuino, que vaya más allá de buscar los reflectores y enfatizó sobre el valor del trabajo colectivo



La actriz trabajará en teatro en una obra dirigida por Diego del Río.

descifrar qué es esa ‘otra cosa’ que a ti te importa comunicar, porque para expresarla bien podrías elegir la pintura, el periodismo o la literatura. Cuando entiendes por qué elegiste el cine como tu vehículo, es justamente ahí donde aparece tu verdadera voz”, enfatizó.

Lejos de idealizar la profesión, la protagonista de *Roma* resaltó uno de los

aspectos más complejos de la vida actuaral: los periodos de inactividad, la falta de presupuesto y el rechazo constante al que se enfrentan tanto intérpretes como realizadores independientes.

“Ésta es, ante todo, una carrera de resistencia. Casi cualquiera en este gremio estará de acuerdo en que nos enfrentamos a épocas de sequía donde nadie llama o

donde los proyectos que intentas levantar no consiguen financiamiento. Hay que desarrollar una piel gruesa para atravesar esos momentos sin desmoronarse”, reflexionó.

Sin embargo, para Marina De Tavira, incluso los momentos de pausa obligada forman parte sustancial del crecimiento personal y artístico de un actor.

“Hay que saber llenar

esos vacíos con lecturas, con otros trabajos si es necesario, y entender algo fundamental: nada de lo que le sucede en la vida a una persona que actúa es inservible. Todo nos sirve porque trabajamos directamente con nuestra memoria y con nuestra experiencia humana. En ese sentido, los actores nunca dejamos de trabajar”.

La actriz reconoció el impacto sociocultural que ha mantenido el Festival Internacional de Cine Guanajuato a lo largo de casi tres décadas bajo la dirección de Sarah Hoch, destacando su papel como incubadora de talentos y espacio de formación multidisciplinario.

“Hay que agradecer profundamente la persistencia y el tesón de Sarah Hoch. Este festival es una fiesta que ha sabido transformarse sin abandonar el territorio donde nació, formando a muchísimas generaciones y abriendo espacios reales de oportunidad para los jóvenes”, expresó.

Marina De Tavira confirmó que su prioridad inmediata estará en las salas teatrales antes de su eventual regreso a la pantalla grande.

“En el teatro sé exactamente hacia dónde voy: volveré a trabajar con el director Diego del Río en un texto fascinante que me tiene entusiasmada desde que era muy joven.

“En cuanto al cine, siempre me toma por sorpresa. A lo mejor llega pronto o a lo mejor tarda, pero estaré a la espera, como el personaje de la zorra en *El principito*, preparando el corazón para la sorpresa”.

Finalmente, respecto al lanzamiento en México de su proyecto cinematográfico junto a la realizadora Valentina Leduc, la actriz expresó su optimismo en que la cinta encuentre pronto pantalla en el país de la mano de la productora Pimienta Films.

“Me encantaría que llegue pronto. Sé que hay un equipo enorme encabezado por el productor Nicolás Celis trabajando fuertemente para consolidar la distribución en salas mexicanas, así que mantengo toda la esperanza de que pronto podamos compartirla con el público”, concluyó.

HUGH JACKMAN

Muestra su lado oscuro

El actor australiano interpreta una versión lóbrega del legendario antihéroe inglés en la película *La muerte de Robin Hood*

POR LUCERO CALDERÓN
lucero.calderon@gtmm.com.mx

Así como en su momento lo hicieron Errol Flynn, Sean Connery, Kevin Costner, Taron Egerton o Russell Crowe, el intérprete australiano Hugh Jackman se suma a la lista de actores que han interpretado en la pantalla grande a Robin Hood, ese antihéroe que se dio a conocer por robarle a los ricos para darle a los pobres.

En esta ocasión, el actor de 57 años se pone en la piel de un Robin Hood más oscuro y ruin que vive atormentado por su pasado en la cinta *La muerte de Robin Hood*.

“Se trata de una deconstrucción completa del mito que conocemos. Cuando leí el guion mucho de lo que vi resonó conmigo y simplemente estoy fascinado con la versión que se quiso retratar de él”, comentó Hugh Jackman durante la premier de la cinta en Nueva York.

Bajo la dirección del realizador estadounidense Michael Sarnoski, quien ha estado detrás de la dirección

de cintas como *Un lugar en silencio: Día uno* o *Pig*, *La muerte de Robin Hood* ha sido uno de los proyectos que más han movido al actor australiano debido a la oscuridad que se propone a lo largo de la historia que se puede ver desde ayer en la cartelera nacional.

“Aaron Ryder, el productor de *El gran truco* (Christopher Nolan, 2006) y de quien sigo siendo amigo, me envió el guion. Él muy rara vez me manda cosas, pero entonces me envió éste y me dijo: ‘Ésta es la buena’. Por eso me interesó mucho y a las 20 páginas del guion pensé: ‘Esto tiene algo especial’. En ese momento no había visto *Pig*, así que pensé que debía verla. Prácticamente ya estaba dentro, pero tras haber visto diez minutos de *Pig*, le escribí un mensaje a mi agente diciendo: ‘Acepto’. Creo que Michael es una voz auténtica en el cine, de esas que van a marcar una gran diferencia. Tiene una seguridad, una inteligencia y una comprensión innata de la historia y del público, que me parece hermoso lo que escribió”, contó Jackman a *DiscussingFilm*.

La muerte de Robin Hood muestra a un forajido, envejecido y atormentado por sus crímenes que resulta gravemente herido en una batalla.

Bajo los cuidados de la



Foto: Cortesía Imagine Films.

En esta cinta, Jackman, de 57 años, interpretó a Robin Hood en escenas muy demandantes y con bajas temperaturas.

hermana Brígida (Jodie Comer) Robin Hood, ya en sus últimos días de vida, deberá enfrentarse a quien realmente fue, cuestionándose si realmente puede existir redención para alguien como él.

Para poderle dar vida a ese avejuntado Robin Hood, el actor nominado a un Oscar por *Los Miserables*, pasó

varias horas en la silla de maquillaje, donde trabajó de la mano de la artista Pamela S. Westmore.

“Ella proviene de una familia muy importante dentro de la industria cinematográfica y, curiosamente, su bisabuelo maquilló a Douglas Fairbanks en 1922 como Robin Hood y luego su abuelo hizo lo mismo con Errol



PARA SABER

La muerte de Robin Hood

- Estreno en cines: 6 de agosto del 2026.
- Dirige: Michael Sarnoski.
- Actúan: Hugh Jackman, Jodie Comer, Bill Skarsgård, Noah Jupe, Jade Croot y Katie Breen,
- Género: Drama, acción, aventura.
- País: Estados Unidos.
- Año: 2026.

Flynn en 1938 y ella es la tercera generación de su familia que se dedica al maquillaje”, contó Hugh Jackman a *Good Morning America*.

Con las actuaciones de Jodie Comer, Bill Skarsgård, Noah Jupe, Jade Croot y Katie Breen, *La muerte de Robin Hood*, que fue traída a México por Imagen Films, se rodó en Irlanda, donde el actor australiano que inicialmente estudió periodismo,

vivió momentos rudos.

“Con esas secuencias de acción fue cuando más agotado me he sentido en un rodaje. Fueron escenas brutales, pues había unos 30 centímetros de barro, era invierno y aquello fue durísimo. Aunque difícil, fue increíble y me encantó”, contó Jackman a *The Straits Times*.

Finalmente, Hugh Jackman no perdió oportunidad durante la gira de medios de hablar de *Wolverine* –quien quizá aparezca en la esperada *Avengers: Doomsday*–, el personaje que le dio fama a nivel mundial y que usó para responder de dónde sacó ese lado oscuro que muestra en *La muerte de Robin Hood*.

“¡Tengo mucha rabia reprimida! Uno pensaría que a estas alturas, tras interpretar a Wolverine durante 25 años, habría logrado exorcizar parte de ella, pero está claro que todo sigue ahí”, comentó Hugh Jackman al medio australiano *The Sunday Morning Herald*.

Foto: Cortesía GIFF

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2026



Lunes a viernes
9:30 pm



Hoy
7:55 pm



Lunes a viernes
8:30 pm

PRENDE TU EMOCIÓN

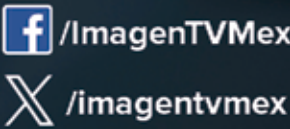
- 5:30 am IMAGEN NOTICIAS 5:30
- 6:30 am IMAGEN NOTICIAS con Francisco Zea
- 8:00 am NOTICIERO DPC Con Paola Rojas
- 9:30 am SALE EL SOL
- 12:00 pm JUGAMOS EN CASA
- 1:00 pm ROCÍO A TU LADO
- 2:00 pm IMAGEN NOTICIAS con Crystal Mendivil
- 3:00 pm DE PRIMERA MANO
- 5:25 pm LEGADO DE AMOR
- 7:55 pm LEAGUES CUP FOOTBALL CINCINNATI VS PUMAS
- 8:00 pm EI RICO Y LÁZARO
- 8:30 pm ESCÓNDEME
- 9:30 pm POR UN AMOR
- 10:30 pm IMAGEN NOTICIAS con Nacho Lozano
- 11:10 pm QUÉ IMPORTA



CANAL
3.1

SKY 103 - HD 1103 ● IZZI 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103 ● STARTV 103

imagentv.com



*PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMO MOMENTO